



FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S.COOP.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (Notas 1, 2 y 4)**  
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	30.06.13	30.06.12 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	Notas 10.1 y 21.1	183.688	234.520
Ventas		170.387	224.073
Prestación de servicios		13.301	10.447
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 12	4.179	(683)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	5.499	5.799
Aprovisionamientos	Nota 21.2	(144.041)	(163.578)
Consumo de mercaderías		(51.750)	(57.391)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(82.107)	(83.952)
Trabajos realizados por otras empresas		(10.282)	(22.235)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 12	98	-
Otros ingresos de explotación		16.946	8.729
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Nota 7	13.454	2.346
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		3.492	6.383
Gastos de personal		(36.902)	(39.712)
Sueldos, salarios y asimilados		(24.897)	(27.541)
Cargas sociales	Nota 21.4	(12.005)	(12.171)
Otros gastos de explotación		(45.002)	(37.775)
Servicios exteriores	Nota 7	(43.749)	(31.507)
Tributos		(405)	(437)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.100)	(1.318)
Otros gastos de gestión corriente		262	(4.513)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(16.411)	(12.234)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		562	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 21.5	-	356
Resultados por enajenaciones y otros	Notas 2.5, 6 y 21.5	-	356
Otros resultados	Nota 21.6	14.064	1.403
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(17.418)</b>	<b>(3.175)</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De participaciones en instrumentos de patrimonio		6.406	216
De empresas del grupo y asociadas	Notas 9.3 y 10.1	470	216
De terceros	Nota 9.1	5.250	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	Nota 10.1	686	-
Gastos financieros	Nota 16	(13.740)	(12.295)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 10.1	-	(744)
Por deudas con terceros		(13.740)	(11.551)
Diferencias de cambio	Notas 16 y 18	(81)	799
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(8.986)	-
Deterioros y pérdidas	Nota 9	(8.986)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(16.401)</b>	<b>(11.280)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(33.819)</b>	<b>(14.455)</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 17	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(33.819)</b>	<b>(14.455)</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(33.819)</b>	<b>(14.455)</b>
<b>RESULTADO DE LA COOPERATIVA</b>		<b>(33.819)</b>	<b>(14.455)</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos. No auditado, ni revisado (Nota 2.8).

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante junto con los Anexos I y II de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.



**FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S.COOP.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (Notas 1, 2 y 4)**

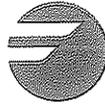
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	30.06.2013	30.06.2012 (*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>(33.819)</b>	<b>(14.455)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros	Nota 9.1	(5.250)	-
Activos financieros disponibles para la venta		(5.250)	-
Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 11	909	(534)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.g	132	-
Efecto impositivo	Nota 13.g	(13)	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>(4.222)</b>	<b>(534)</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.g	(562)	-
Efecto impositivo	Nota 13.g	56	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>(506)</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(38.547)</b>	<b>(14.989)</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos. No auditado, ni revisado.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante junto con los Anexos I y II del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.





FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S.COOP.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (Notas 1, 2 y 4)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Miles de Euros)

	Capital Cooperativo	Reservas	Aportaciones Financieras Subordinadas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado de la cooperativa	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011 (*)</b>	74.295	38.904	125.000	-	(4.268)	1.478	6.074	241.483
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(26.460)	(157)	1.633	(24.984)
Operaciones con socios o propietarios	139	-	-	-	-	-	-	139
Aportaciones al capital (Nota 13)	(6.318)	-	-	-	-	-	-	(6.318)
Rescate de aportaciones (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado 2011 (Nota 3)	-	(854)	-	(3.414)	4.268	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Aportaciones Financieras Subordinadas (Nota 3)	-	(6.837)	-	-	-	-	-	(6.837)
Otras variaciones	-	69	-	-	-	-	-	69
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012 (*)</b>	68.116	31.282	125.000	(3.414)	(26.460)	1.321	7.707	203.552
Corrección de errores (Nota 2.8)	-	-	-	-	(35.000)	-	-	(35.000)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012 CORREGIDO (*)</b>	68.116	31.282	125.000	(3.414)	(61.460)	1.321	7.707	168.552
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(33.819)	(4.341)	(387)	(38.547)
Operaciones con socios o propietarios	167	-	-	-	-	-	-	167
Aportaciones al capital (Nota 13)	(1.970)	-	-	-	-	-	-	(1.970)
Rescate de aportaciones (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio	(3.969)	(7.938)	-	(49.553)	61.460	-	-	-
Distribución de resultado 2012 (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Aportaciones Financieras Subordinadas (Nota 3)	-	(2.521)	-	-	-	-	-	(2.521)
Decreto Foral Norma 1/2013 - Actualización de Balances (Nota 6)	-	9.637	-	-	-	-	-	9.637
Otras variaciones	-	11	-	-	-	-	-	11
<b>SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2013</b>	62.344	30.471	125.000	(52.967)	(33.819)	(3.020)	7.320	135.329

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.8).

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante junto con los Anexos I y II del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.

*De la A*

**FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S.COOP.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012 (Notas 1, 2 y 4)**  
 (Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	30.06.13	30.06.2012 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		(57.069)	(51.644)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(33.819)	(14.455)
Ajustes al resultado:		33.188	18.345
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	16.411	12.234
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 9, 10 y 12	8.770	-
Variación de provisiones	Nota 15	5.580	(168)
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	Notas 5 y 6	(5.499)	(5.800)
Imputación de subvenciones	Nota 13.g	(562)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		74	-
Ingresos financieros		(6.406)	(216)
Gastos financieros		13.740	12.295
Diferencias de cambio	Nota 18	81	-
Otros ingresos	Notas 1 y 21.6	(1)	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>		(44.483)	(43.455)
Existencias	Nota 12	(9.747)	3.917
Deudores y otras cuentas a cobrar		(22.876)	(103.148)
Otros activos corrientes		5.869	15.323
Acreedores y otras cuentas a pagar		(6.508)	40.453
Otros pasivos corrientes		(11.221)	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		(11.955)	(12.079)
Pagos de intereses		(12.302)	(12.295)
Pagos de intereses de deudas con características especiales		(1.019)	-
Cobros de dividendos	Nota 9.3	470	-
Cobros de intereses		896	216
		14.816	14.533
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		(6.018)	(3.166)
<b>Pagos por inversiones</b>		(1.890)	(34)
Empresas del grupo y asociadas	Nota 9.3	(1.890)	(34)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(830)	-
Inmovilizado material	Nota 6	(3.298)	-
Otros activos financieros		-	(3.132)
		20.834	17.699
<b>Cobros por desinversiones</b>		1.323	-
Empresas del grupo y asociadas	Nota 9.3	1.323	-
Inmovilizado material	Nota 6	-	17.699
Otros activos financieros		19.511	-
		42.632	32.871
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		(951)	(2.235)
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		167	-
Aportaciones de capital	Nota 13	167	-
Rescate de aportaciones	Nota 13	(1.674)	(2.235)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		556	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		43.583	35.106
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	35.106
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16	112.840	-
Emisión de otras deudas	Nota 16	39.800	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(510)	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16	(108.547)	-
<b>Pagos por retornos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	Nota 13	-	-
		379	(4.240)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>		2.534	6.777
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.913	2.537
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio			

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos. No auditado, ni revisado.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante junto con los Anexos I y II del estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.



**Fagor Electrodomésticos, S. Coop.**

Memoria semestral correspondiente  
al periodo de seis meses terminado  
el 30 de junio de 2013

**1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo*****Naturaleza de la Sociedad***

Fagor Electrodomésticos, S. Coop. (en adelante, la Sociedad o la Cooperativa) es una sociedad constituida con fecha 3 de abril de 1959, por un período de tiempo indefinido, acogida a los principios y disposiciones de la Ley 4/93, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, modificada por la Ley 1/2000, de 29 de junio, que se dedica a la fabricación y comercialización de electrodomésticos, minidomésticos, climatización para uso doméstico y mobiliario de cocina, estando ubicadas sus plantas fabriles y oficinas en Arrasate y Eskoriatza (Gipuzkoa). El domicilio social se encuentra en Arrasate (Gipuzkoa).

La Sociedad, en el desarrollo de su actividad, participa mayoritariamente en el capital de otras sociedades (Nota 9.3). Tal y como se describe en la Nota 9, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de estados financieros consolidados es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. Dichos estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). La información relativa a las participaciones en empresas Grupo, asociadas y multigrupo se presenta en el Anexo I. El resto de sociedades del Grupo centra su actividad en los mismos sectores, manteniendo plantas productivas en Francia, Polonia, Marruecos y China y teniendo una amplia red de sociedades comercializadoras.

Los Miembros del Consejo Rector han formulado el 29 de agosto de 2013 la información financiera resumida consolidada semestral de Fagor Electrodomésticos, S. Coop. y sociedades dependientes (en adelante Grupo Fagor Electrodomésticos) del primer semestre 2013 que muestran unas pérdidas atribuibles a la Sociedad dominante de 60.483 miles de euros y un patrimonio neto consolidado negativo de 53.371 miles de euros (20.304 miles de euros de pérdidas y 130.112 miles de euros de patrimonio neto consolidado positivo en el primer semestre 2012).

La Sociedad está integrada en el Grupo Fagor, Grupo de Interés Mutuo (GIM), que trata de establecer las condiciones de solidaridad entre las sociedades a ella adscritas mediante relaciones comerciales, financieras y de intercambio de personal.

Según la normativa del Grupo Fagor, cuyas cooperativas también están integradas en CORPORACIÓN MONDRAGÓN, para la determinación de los excedentes o pérdidas de cada cooperativa en un ejercicio económico, a los resultados obtenidos se les deducirán o incorporarán, según el caso, los importes derivados de la reconversión de resultados a nivel del Grupo Fagor en virtud de los acuerdos emanados de su Asamblea General. Al 30 de junio de 2013, según los acuerdos alcanzados con Fagor, S. Coop, dicha reconversión ha supuesto un ingreso de 3,3 millones de euros registrados en el epígrafe de "Otros resultados" (Nota 21.6) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dicha reconversión no fue estimada al 30 de junio de 2012.

En la Asamblea General de Socios de Fagor Electrodomésticos, S. Coop. celebrada el 7 de mayo de 2013, se acordó fijar los Anticipos Laborales para el periodo Abril 2013 – Marzo 2014 al 80% de la tarifa 3 de cotizaciones de Lagun Aro EPSV, lo que supondrá un ahorro de 4,2 millones de euros al final del ejercicio 2013. Además, se ha renunciado a la paga extraordinaria de junio, lo que ha supuesto un ahorro de 4 millones de euros.



La CORPORACIÓN MONDRAGÓN se constituyó a finales de 1991 y es una corporación empresarial de carácter privado que incluye a las cooperativas a ella voluntariamente adheridas. Este modelo organizativo tiene como objetivo la eficiencia empresarial sobre las bases de una unidad de dirección estratégica en determinadas cuestiones y una organización de las cooperativas por sectores.

Dentro de la estructura organizativa de CORPORACIÓN MONDRAGÓN, la Sociedad dominante forma parte de la División de Hogar.

## **2. Bases de Presentación**

### ***2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Esta información financiera semestral se ha formulado por los Miembros del Consejo Rector de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales (Orden EHA/3360/2010 sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas).
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

### ***2.2 Imagen fiel***

La información financiera semestral al 30 de junio de 2013 adjunta ha sido obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 formuladas por el Consejo Rector fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios del 7 de mayo de 2013 (Nota 13).

### ***2.3 Principios contables no obligatorios aplicados***

No se han aplicado principios contables no obligatorios. El Consejo Rector ha formulado esta información financiera semestral teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dicha información financiera semestral. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### ***2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

En la elaboración de la información financiera semestral se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo Rector de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.2, 4.5.1, 5, 6, 8, 9 y 12).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 9 y 11).
- El cálculo de provisiones (Notas 4.14, 4.15, 4.16 y 15).
- Las estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales (Nota 17).



Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.5 Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros relativa al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2012 y relativa al ejercicio 2012 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013. La información comparativa correspondiente al primer semestre 2012 no ha sido auditada ni revisada.

Asimismo, para una adecuada comparación entre ejercicios debe tenerse en cuenta la actualización de balances llevada a cabo en 2013 (Nota 6).

A efectos de facilitar la comparación se han considerado retroactivamente las correcciones de errores indicadas en la Nota 2.8 siguiente.

## 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.7 Grupo consolidable y principios de consolidación

Según se indica en la Nota 9, la Sociedad participa en el capital de otras sociedades (no cotizadas), con participaciones iguales o superiores al 20%.

Los instrumentos de patrimonio por participaciones en empresas del Grupo y asociadas cuyo valor neto contable registrado al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 asciende a 274.380 miles y 281.334 miles de euros (Nota 9.3) respectiva y aproximadamente, se presentan de acuerdo con la normativa mercantil vigente. En consecuencia, la información financiera semestral de Fagor Electrodomésticos, S. Coop. del primer semestre 2013 no refleja las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas. Estas variaciones sí se reflejan en la información financiera resumida consolidada del Grupo Fagor Electrodomésticos, S. Coop. del primer semestre 2013.

Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas del grupo Fagor Electrodomésticos al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas en la Unión Europea, son las siguientes:

*Estados financieros semestrales resumidos consolidados del primer semestre 2013*

	Miles de Euros
<b>Total Activo</b>	<b>1.139.142</b>
<b>Patrimonio Neto-</b>	<b>(39.793)</b>
De la Sociedad dominante	(53.371)
De los socios minoritarios	13.578
<b>Importe neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>491.474</b>
<b>Resultado del ejercicio-</b>	<b>(66.834)</b>
De la Sociedad dominante	(60.483)
De los socios minoritarios	(6.351)

*2013*

Cuentas anuales consolidadas 2012

	Miles de Euros
<b>Total Activo</b>	<b>1.251.264</b>
<b>Patrimonio Neto-</b>	<b>41.071</b>
De la Sociedad dominante	20.399
De los socios minoritarios	20.672
<b>Importe neto de la Cifra de Negocios (*)</b>	<b>1.166.664</b>
<b>Resultado del ejercicio-</b>	<b>(135.378)</b>
De la Sociedad dominante	(126.983)
De los socios minoritarios	(8.395)

(\*) El importe neto de la cifra de negocios resumida consolidada a 30 de junio de 2012 ascendió a 609 millones de euros.

El efecto en los fondos propios de la consolidación se debe en buena parte a la diferencia entre el valor recuperable de determinadas sociedades participadas en la sociedad dominante y el valor contable de las mismas en las cuentas anuales consolidadas que incorpora los resultados acumulados de las citadas sociedades participadas.

## 2.8 Corrección de errores

En la elaboración de la información financiera semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2013 adjunta, el Consejo Rector ha procedido a registrar, como correcciones de salvedades en el informe de auditoría del ejercicio 2012, un deterioro de los créditos fiscales netos activados al 31 de diciembre de 2012 por un importe de 15 millones de euros con cargo a reservas (Nota 17.5) y un deterioro de 20 millones de euros del derecho a sub licenciar la marca Fagor a terceros (Nota 5). Dichas correcciones de error han supuesto la re-expresión en los presentes estados financieros de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012 según lo establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Sociedad registró al 30 de junio de 2012 un ingreso por un importe de 14.708 miles de euros con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al corresponder a la estimación de la venta de determinados inmovilizados cuya cesión se formalizó finalmente en el segundo semestre del ejercicio 2012, aunque el importe de los acuerdos se estimó en el primer semestre de 2012. A efectos de facilitar la comparación de la información entre semestres y de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, la Sociedad ha corregido en los estados financieros comparativos al 30 de junio de 2012 dicho ingreso registrado con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado". Dichas operaciones de cesiones de inmovilizado quedaron, no obstante, correctamente reflejadas en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

La Sociedad ha registrado como corrección de error una reclasificación aumentando el coste de la participación en el subgrupo dependiente Fagor France, registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" y abono al epígrafe "Deudas con empresas del Grupo, asociadas y socios a largo plazo" por importe de 15,4 millones de euros. Dicha corrección se ha realizado con fecha 1 de enero de 2012, ya que procede de operaciones anteriores a dicha fecha. Esta reclasificación modifica la información al 30 de junio de 2013 remitida inicialmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A pesar de que esta reclasificación ha incrementado el importe del coste de la participación en el subgrupo Fagor France, con abono a una cuenta a pagar al citado subgrupo, los Administradores estiman que en función de las estimaciones últimas se soporta el valor recuperable hasta dicho nuevo coste.

Al 30 de junio 2012, con objeto de remitir en los plazos obligatorios la información semestral se incluyeron previsiones en relación con las operaciones del último mes (junio de 2012). Los Administradores consideran que dichas estimaciones se llevan a cabo a partir del plan de gestión, por lo que no resultarían correcciones significativas por esta circunstancia.



## 2.9 Principio de empresa en funcionamiento

Como consecuencia del mantenimiento y la agudización incluso de la crisis económica iniciada en ejercicios anteriores, que ha incidido notablemente en el sector de electrodomésticos con una reducción significativa de la facturación de las empresas especialmente en el mercado nacional, la Sociedad se ha visto afectada registrando una disminución del importe neto de la cifra de negocios del 22% (51 millones de euros aproximadamente) en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 con respecto al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012. Si bien, al 30 de junio de 2013, el fondo de maniobra de la Sociedad resulta positivo en unos 2,8 millones de euros aproximadamente, incluyendo el registro a corto plazo de las aportaciones voluntarias por un importe de 40 millones de euros tal y como se describe en la Nota 16.b, a nivel consolidado el fondo de maniobra es negativo.

En este contexto, los Miembros del Consejo Rector han elaborado un plan estratégico para el periodo 2013 - 2016, que contemplan a medio plazo crecimientos de la cifra de negocios de la Sociedad y de la rentabilidad generada a través del desarrollo de nuevos productos, mejoras significativas en el ratio de consumos, así como en eficiencia y la expansión a distintos mercados, mejorando asimismo el posicionamiento de sus marcas en los mercados más relevantes para la Sociedad y para el Grupo. En relación con el plan de gestión del Grupo Fagor Electrodomésticos, los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad prevén para 2013 una cifra de ventas de 399 millones de euros, pasando a tener un resultado total positivo en el ejercicio 2017, a pesar de que previsiblemente la coyuntura seguirá sin ser favorable en 2013. Esta mejora se apoyará en medidas de reestructuración así como en alianzas con otras empresas. En todo caso, la Sociedad cuenta con una serie de mecanismos de intercooperación dentro de la Corporación Mondragón que ya vienen adoptándose y que se intensificarán, y que resultan claves en el contexto actual (reconversión de resultados de cooperativas dentro de la Corporación, préstamos intercooperativos, flexibilidad laboral, cesiones de trabajadores en función de la carga de trabajo, reducciones de índices salariales, etc.). Asimismo, la Sociedad prevé mantener la financiación a corto plazo de entidades financieras, préstamos intercooperativos, aportaciones voluntarias de los socios, etc.

En febrero de 2013, el Consejo General y la Comisión Permanente de Mondragón concedieron un apoyo extraordinario a la Sociedad que consiste en un préstamo participativo por importe de 70 millones de euros desembolsado en mayo de 2013 por parte de la Fundación Mondragón con una carencia de 2 años, un periodo de amortización de 6 años y un tipo de interés del 5%.

La Sociedad cuenta adicionalmente con dos préstamos participativos concedidos en enero de 2013 por Ekarken SPE, S.A. y Sociedad de Capital de Desarrollo de Euskadi (SOCADE) por unos importes de 30 millones de euros y 10 millones de euros respectivamente con unos plazos de carencia de 4 años y unos vencimientos finales en enero de 2020 para llevar a cabo el plan estratégico 2013 - 2016.

Por lo tanto, el Consejo Rector ha formulado la información financiera semestral del periodo terminado a 30 de junio de 2013 según el principio de "empresa en funcionamiento", ya que considera que la adopción de las medidas mencionadas anteriormente, junto con la existencia de mecanismos para mantener el apoyo financiero de sus socios, de la Corporación Mondragón, de la que la Sociedad forma parte, y de terceros, permitirán llevar a cabo de forma exitosa el plan de negocio de la Sociedad y recuperar sus activos no corrientes y atender las obligaciones financieras y de otro tipo por los importes y plazos por los que figuran registrados en el balance de situación del primer semestre 2013 adjunto.

La Sociedad prevé una mejora progresiva en el cash flow de operaciones a partir del segundo semestre del 2013, no se prevén inversiones muy significativas (Notas 5 y 6) y no se prevé amortizar deuda por importe muy significativo ya que se espera seguir renovando las líneas de financiación a corto plazo.

En relación con las aportaciones financieras subordinadas que tiene emitidas la Sociedad y que figuran en patrimonio y en el pasivo (Notas 4.5.3, 13 y 1), el Consejo Rector considera que en su emisión se establecía claramente que el vencimiento de los títulos se producirá a la liquidación de la Cooperativa por lo que entienden que no procede la exigibilidad de su reembolso a la Cooperativa. Las reclamaciones recibidas hasta la fecha de formulación de la información semestral adjunta son las siguientes:

- Consta una reclamación interpuesta por seis titulares ante la Oficina Municipal de Información del Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz, bajo los números de referencia 01L001-46-2013-2; 01L001-1349-2012; 01L001-1621-2012; 01L001-45-2013-2; 01L001-42-2013-3 y 01L001-44-2013-2.
- Consta una reclamación interpuesta por dos titulares ante la Oficina Mancomunada de Información al Consumidor de la Merindad de Durango, bajo el número de referencia 48L024-213-2013-1.

*Daiz*

- No consta reclamación judicial alguna.

Por otro lado, la Sociedad considera que el futuro del sector de electrodomésticos en Europa y en el mundo está sujeto a procesos de colaboraciones estratégicas, fusiones y alianzas entre competidores. La Sociedad participa también en estos procesos, y prueba de ello, es la suscripción de un acuerdo de Joint Venture con la empresa china Hangzhou Robam Appliances CO., Ltd. en febrero de 2012 y el acuerdo mencionado en la Nota 24.

### **3. Intereses del Capital y Distribución de Resultados**

#### **Intereses del Capital**

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

En los primeros seis meses del ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 las aportaciones sociales de los socios trabajadores no han sido remuneradas.

Asimismo, la Sociedad tiene emitidas Aportaciones Financieras Subordinadas (Notas 13 y 16) de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio por lo que a efectos legales tienen la consideración de fondos propios.

Tras el Congreso de la Corporación MONDRAGÓN celebrado en el mes de abril de 2010 se establecieron una serie de límites al devengo y a la monetización de intereses. Este acuerdo se ratificó por parte de la Asamblea de la Sociedad. Todo ello con el fin de asegurar el fortalecimiento económico-financiero de las cooperativas.

Las Aportaciones Financieras Subordinadas devengan un interés anual calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en 3,5 puntos porcentuales. Al 30 de junio de 2013 el tipo de interés anual medio aplicado a dichas Aportaciones Financieras Subordinadas ha sido el 4,043% (5,455% en el ejercicio 2012), representando en el ejercicio una distribución de reservas por importe de 2,5 millones de euros aproximadamente (6,8 millones de euros en el ejercicio anual 2012).

#### **Distribución de Resultados**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012 formulada por los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad y aprobada por Asamblea General de Socios fue la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2012
<b>Base de reparto</b>	
- Resultado negativo corporativo del ejercicio	(26.460)
<b>Total</b>	<b>(26.460)</b>
<b>Distribución</b>	
- Fondo de Reserva Obligatorio	(7.938)
- Extornos	(3.969)
- Pérdidas pendientes de compensación	(14.553)
<b>Total</b>	<b>(26.460)</b>

*daid*

#### 4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de la información financiera semestral a 30 de junio de 2013 y de las cuentas anuales del ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### **4.1 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, tal y como se explica en la Nota 4.2 posterior. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

##### a) Gastos de investigación y desarrollo:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 5).

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la Dirección de la Sociedad evalúa el éxito técnico y la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto, imputando a resultados aquellos proyectos en los que existan dudas sobre los mismos o no esperan ingresos futuros asociados a estos proyectos.

##### b) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

##### c) Marcas y derecho de sublicenciar las mismas:

La nuda propiedad de determinadas marcas se mantiene en la sociedad asociada Fagor, S. Coop. No obstante, la Sociedad posee el derecho al uso propio indefinido de las mismas sin contraprestación. Durante el ejercicio 2012, se adquirió según lo indicado en la Nota 5 el derecho a poder sublicenciar a terceros la marca Fagor dentro del ámbito de línea blanca. La valoración de dicho derecho se ha establecido en función de lo indicado en la Nota 5 considerando los Administradores que dicho valor se aproxima al valor de mercado.



#### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado a continuación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado de fabricación a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que son calculados de acuerdo con condiciones de mercado. Durante los seis primeros meses del ejercicio 2013 se han activado gastos financieros por un importe de 10 miles de euros (35 miles de euros durante el ejercicio 2012).

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	40 – 50
Instalaciones técnicas, utillaje y maquinaria	5 – 15
Otras instalaciones y mobiliario	4 – 15
Otro inmovilizado	5 – 15

Para aquellos elementos que se utilizan en más de un turno de trabajo, la Sociedad incrementaba hasta 2008 los porcentajes anteriores según los coeficientes establecidos en la legislación vigente que variaban entre el 1 y el 1,4 en función del grado de actividad del inmovilizado durante el año. Ya en el ejercicio 2009 y como consecuencia de la bajada de los niveles de producción derivados del retraimiento de la demanda y del consumo en el contexto de crisis actual, se eliminó la aplicación de los turnos, sin que esto suponga, a juicio de los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad, ningún problema de recuperación de los activos en las condiciones actuales de niveles de producción.

#### Deterioro del inmovilizado

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para determinar el valor en uso y la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, entendida ésta como el Grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos. No obstante, siempre que sea posible y esto pueda llegar a ser significativo, los cálculos de deterioro se efectúan de forma individualizada por elemento o Grupo de elementos.
- La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son los siguientes:
  - Estimación de ventas de acuerdo a la información de la demanda y estimación de producciones.
  - Proyecciones de resultados.
  - Proyecciones de inversiones y capital circulante.
  - Tipo de descuento a aplicar (de acuerdo a las tasas de riesgo del mercado/país, apalancamiento de la compañía, etc.). Al 30 de junio de 2013, la tasa de descuento post tax utilizada ha sido de entre un 9% y un 11%.
  - Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleados para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones. En general, una vez se ha considerado un flujo medio estable para ser utilizado en el cálculo del valor residual, se utiliza una tasa de crecimiento que no exceda de la tasa media de crecimiento a largo plazo para el país en el que principalmente opera la Sociedad. Al 30 de junio de 2013, se ha utilizado una tasa de crecimiento de entre el 0% y el 0,5%.

La Sociedad ha previsto unos crecimientos moderados a partir, sobre todo del ejercicio 2013, en las ventas y mejoras progresivas en márgenes por reducciones en consumos y en gastos operativos.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son supervisados por el Consejo Rector.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

#### **4.3 Inversiones inmobiliarias**

Dentro del Inmovilizado Material se registran determinados activos que se explotan mediante su arrendamiento (Nota 6). Si bien, por su escasa significación, no se clasifican de forma diferenciada las inversiones inmobiliarias en el balance de situación adjunto, en la Nota 7 se detalla toda la información relativa a las mismas.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.



#### 4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan (Nota 7).

*Cuando la Sociedad actúa como arrendador:*

El coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento (Nota 7).

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan los beneficios del activo arrendado.

*Cuando la Sociedad actúa como arrendatario:*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

*2013*

#### 4.5 Instrumentos financieros

##### 4.5.1 Activos financieros

###### Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.
- e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- f) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.
- g) Fianzas y depósitos: depósitos constituidos en garantía de cumplimiento de las obligaciones contraídas principalmente por contratos de arrendamiento.

###### Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Las fianzas y depósitos entregados se valoran inicialmente por los importes efectivamente entregados.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.



*Valoración posterior -*

Los préstamos, partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y las fianzas y depósitos entregados se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

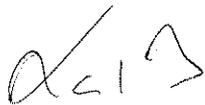
Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor (Nota 9.1).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**UGE área de negocio Francia**

- (i) La base sobre la que se ha determinado el valor recuperable es el valor en uso.
- (ii) Hipótesis clave: Se han utilizado proyecciones según el plan de negocio más actualizado, que contemplan unos crecimientos medios del 3,5% en los próximos cinco años, así como unos resultados operativos crecientes por ahorros en gastos y manteniéndose los márgenes brutos. En el primer semestre del 2013 y el ejercicio 2012, se ha producido un descenso en ventas pero se considera que se irán recuperando los niveles normales de ejercicios anteriores con el crecimiento también de las exportaciones.
- (iii) Se han realizado proyecciones de cinco años de flujos de efectivo, así como el valor a perpetuidad (utilizando una tasa con crecimiento sostenido del 0,5%).
- (iv) Tasa de descuento utilizada = WACC = 8,6% post-tax (8,6% en 2012).

Los Administradores estiman que, a pesar de las pérdidas recientes, con las proyecciones de flujos actuales el test de deterioro se soporta, si bien entienden que el valor se halla bastante ajustado. Al 30 de junio de 2013, las pérdidas han ascendido en el subconsolidado del Grupo Fagor Brandt a 32 millones de euros (62 millones en el ejercicio 2012). Esta participación se mantiene a través de la sociedad holding Fagor Holland, B.V. que mantiene una deuda financiera neta de 36 millones de euros aproximadamente.



**UGE área de negocio Polonia**

- (i) La base sobre la que se ha determinado el valor recuperable es el valor en uso.
- (ii) Hipótesis clave: Se han utilizado proyecciones según el plan de negocio más actualizado, que contemplan unos crecimientos de ventas medios del 5,9% en los próximos cinco años, así como unos márgenes crecientes por evolución del mix de venta.
- (iii) Se han realizado proyecciones de cinco años de flujos de efectivo, así como el valor a perpetuidad (utilizando una tasa con crecimiento sostenido del 1%).
- (iv) Tasa de descuento utilizada = WACC = 10% post-tax (10% en 2012).

Desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, los Administradores consideran que un incremento de la tasa de descuento no conllevaría la necesidad de registro de deterioro alguno.

En relación con los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar con correcciones valorativas, se determinan en función de criterios de antigüedad de saldos y análisis específico del deudor. En relación con los activos renegociados se analiza asimismo la situación caso por caso para determinar la corrección valorativa, en su caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiación subordinada ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. A 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no cuenta con activos financieros de estas características.

**4.5.2 Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del original.

Los costes incurridos en el proceso de refinanciación llevado a cabo en 2010 se minoran de la financiación obtenida dentro de la tasa efectiva durante el periodo de refinanciación, al cumplir los requerimientos para dicho tratamiento contable.



#### 4.5.3 Instrumentos financieros compuestos e instrumentos de patrimonio propio

En la emisión de instrumentos financieros compuestos de pasivo y patrimonio, la Sociedad determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo, se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. La valoración posterior del componente de pasivo, sigue los criterios expuestos en los apartados anteriores. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en proporción a la distribución del importe entre los componentes.

La Sociedad mantiene fondos capitalizados y pasivos financieros por sendas emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas cuyo vencimiento tiene lugar a la liquidación de la Cooperativa (Notas 13 y 16). El criterio seguido para la clasificación como instrumento de patrimonio propio y no como pasivo financiero es el de la potestad de los órganos de gobierno de la cooperativa en relación con la no exigibilidad bajo determinados supuestos, del pago de los intereses devengados de las citadas aportaciones hasta la liquidación de la cooperativa.

#### 4.5.4 Instrumentos de cobertura

Las actividades de la Sociedad le exponen, entre otros, a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de cambio, de los tipos de interés y de la evolución de precios de materias primas. Para cubrir estas exposiciones, la Sociedad utiliza contratos de compraventa de divisas a plazo, permutas de tipo de interés o compraventa de materias primas a plazo.

Los derivados financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición y posteriormente se realizan correcciones valorativas para reflejar su valor razonable de mercado en cada cierre. La contabilización de las fluctuaciones en el valor depende de si el derivado está considerado o no como instrumento de cobertura, tal como se explica a continuación.

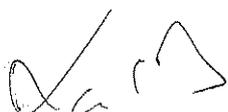
Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se han concedido y hecho efectivos como coberturas altamente eficaces de futuros flujos de efectivo, se reconocen directamente en el patrimonio neto (Nota 11) y la parte que se determina como ineficaz se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en un reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo. Por el contrario, para las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

Para una cobertura efectiva del riesgo a las variaciones en el valor razonable, el elemento objeto de cobertura se ajusta a las variaciones del valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo con el correspondiente registro en resultados.

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

El valor razonable de los diferentes instrumentos derivados se calcula mediante los siguientes métodos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.



- En el caso de los derivados no negociados en mercados organizados, la Sociedad utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones de mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Al 30 de junio de 2013, los Administradores no han considerado el riesgo de crédito en la valoración de los instrumentos financieros derivados al estimarse que el efecto no sería significativo.

#### **4.6 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. Para los diferentes elementos que componen las existencias, el coste se calcula de acuerdo con los siguientes criterios:

- Existencias comerciales: se valoran al precio medio ponderado de adquisición.
- Materias primas y otros aprovisionamientos: el coste de estas existencias se calcula a coste estándar, ajustado en función de las desviaciones, y que se aproxima a FIFO ("primera entrada, primera salida") o valor neto de realización si éste fuese inferior.
- Productos terminados y en curso de fabricación: el coste de los materiales incluidos en estos productos se calcula siguiendo el método indicado en el punto anterior. El valor añadido incluye la mano de obra directa y otros gastos directos e indirectos de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Las existencias de lento movimiento, obsoletas o defectuosas se valoran a su valor estimado de realización, dotando para ello las correspondientes provisiones (Nota 12).

#### **4.7 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio oficial en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen (Nota 18).



#### 4.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y siempre que éste periodo no supere los diez años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### 4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



#### 4.10 Provisiones y contingencias

Los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad en la formulación de los estados financieros semestrales y memoria adjuntos diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación (Nota 15).
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros semestrales y memoria adjuntos recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros semestrales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, cuando menos en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

##### *Provisiones para garantías*

Con la entrada en funcionamiento en el año 2003 de la Ley que regula las garantías post-venta de todos los productos vendidos, la Sociedad está obligada a ofrecer una garantía post-venta que cubra una parte del coste de las reparaciones realizadas durante los dos primeros años desde la instalación del electrodoméstico. Adicionalmente, la Sociedad mantiene las garantías descritas en la Nota 15.a.

##### *Provisiones para aparatos eléctricos y electrónicos*

Las provisiones necesarias para la cobertura de las obligaciones de reciclaje se dotan siguiendo el mismo criterio que en el resto de provisiones y se clasifican en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" en el caso de las provisiones en cobertura de residuos futuros y en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" en lo que respecta a las obligaciones estimadas relativas al reciclaje del parque histórico y las relativas a envases.

La Sociedad como productor afectado por el contenido del Real Decreto 208/2005 sobre Aparatos Eléctricos y Electrónicos y la gestión de sus residuos, detalla en sus facturas –por imperativo legal hasta el 13 de febrero de 2011 ó 2013, dependiendo de la categoría de los aparatos vendidos- los costes adicionales que se repercuten a los distribuidores, en base al acuerdo marco entre la Asociación Nacional de Fabricantes de Electrodomésticos de Línea Blanca (ANFEL) y federaciones representativas del sector de distribución, de fecha 6 de febrero de 2006, para sufragar los costes de reciclaje con origen en ventas realizadas con anterioridad al 13 de agosto de 2005. Dicho importe facturado se registra como mayor importe neto de la cifra de negocios. Dado que se entiende que las cantidades consignadas en las facturas y recaudadas se destinarán a cubrir los cargos correspondientes que girarán los sistemas integrados de gestión, dicha facturación no podrá suponer un elemento de mayor beneficio de los fabricantes. Por esta razón, la Sociedad constituye una provisión con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15.b).

La Sociedad registró en el ejercicio 2011 una cuenta deudora en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros" con abono al epígrafe "Otros resultados - Gastos e ingresos excepcionales" por importe de 12.877 miles de euros que se corresponde con los acuerdos alcanzados dentro de la Corporación Mondragón (Nota 1), la cual mantendrá indemne al Grupo Fagor Electrodomésticos en relación con las provisiones que mantiene por retirada y reciclaje de residuos de productos electrodomésticos, resarciéndole de los pagos que se materialicen en el futuro por estos conceptos, hasta dicho importe y, salvo en aquella parte que, en su caso, se recupere por otras vías (Notas 9.1 y 21.6).



#### **4.11 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Consejo Rector de la Sociedad estima que no se producirán rescisiones de contrato significativas que pudieran hacer necesaria la creación de provisión alguna por este concepto al 30 de junio de 2013, en función de acuerdos que hubieran sido adoptados y comunicados.

#### **4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las inversiones medioambientales a su coste de adquisición o de producción, neto de su amortización acumulada, clasificándolas en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material en función de su naturaleza (Nota 6).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los gastos incurridos por requerimiento de la legislación medioambiental aplicable son clasificados por naturaleza dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 19).

#### **4.13 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrable se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, que no difiere sustancialmente del periodo de devengo de los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

#### **4.14 Planes de aportación definida y prejubilaciones voluntarias**

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportación definida a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.



Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

La Sociedad ha aprobado asimismo un plan de prejubilaciones voluntarias a los 58 años. El colectivo total de trabajadores adscrito a 30 de junio de 2013 asciende a 203 (149 al 31 de diciembre de 2012). La Sociedad mantiene registrada una provisión por este motivo, por el valor actual de los pagos sin contraprestación laboral, al 30 de junio de 2013 por un importe de 2.428 miles de euros (1.887 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) habiendo dotado en los primeros seis meses del ejercicio 2013 un importe de 3.807 miles de euros (5.117 miles de euros en 2012) con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 15). Todo este colectivo, llegado a la edad de 61 años pasa a estar incluido en el colectivo de jubilación anticipada (Nota 4.16).

#### **4.15 Retribuciones y otras prestaciones a empleados a largo plazo**

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

En el caso de los socios cooperativistas, las coberturas de determinadas prestaciones asimilables a las ofrecidas por la Seguridad Social en concepto de jubilación, viudedad y orfandad se instrumentan a través de la EPSV Lagun-Aro Entidad de Previsión Social Voluntaria (entidad perteneciente a la CORPORACIÓN MONDRAGÓN), que establece las contribuciones de los trabajadores y empresas asociadas a la Corporación Mondragón para la cobertura de las citadas prestaciones en función de los correspondientes cálculos actuariales.

Se trata de un plan multiempresa de aportaciones definidas y por tanto sin responsabilidad por las aportaciones efectuadas, independientemente de las hipótesis actuariales utilizadas que se gestionan desde la propia Lagun Aro. Las contribuciones registradas como gasto y que se han hecho efectivas a la EPSV en los primeros seis meses de 2013 y 2012 ascienden a 4.055 miles y 4.281 miles de euros. El colectivo de trabajadores pasivos acogidos asciende a 2.038 y 1.942 personas al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, respectivamente.

#### **4.16 Jubilaciones voluntarias anticipadas**

En ejercicios anteriores el Grupo Fagor aprobó un plan, prorrogado anualmente, para incentivar la jubilación anticipada voluntaria a los 61 años de los socios cuya edad fuera de 50 años o superior al 31 de diciembre del año de adscripción. Este plan es voluntario y revocable, pudiendo cualquier socio firmante del contrato rescindir el mismo, en cuyo caso la Sociedad recuperaría del socio el importe pagado por ésta hasta dicho momento. El número de socios acogidos provisionalmente a estos planes de jubilación anticipada y pendientes de jubilación (incluyendo aquellos indicados en la Nota 4.14 y acogidos al plan de prejubilación de la Sociedad) al 30 de junio de 2013 es de 519 socios (599 socios en al 31 de diciembre de 2012).

Estos importes, dado su carácter voluntario y revocable, se registran como gastos en función de su devengo, durante el período que media entre la fecha de incorporación al plan y la fecha efectiva de la jubilación anticipada, o íntegramente en el momento de acogerse a la prejubilación si no había existido una adhesión previa al plan. El coste total correspondiente a este ejercicio, que se satisface mediante pagos mensuales a Lagun-Aro E.P.S.V. (entidad de previsión social de la CORPORACIÓN MONDRAGÓN), se ha registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los seis primeros meses del ejercicio 2013 adjunta por importe de 769 miles de euros (904 miles de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2012) (Nota 21.4).



Las principales características del plan para incentivar la jubilación anticipada voluntaria de los socios a los 61 años son las siguientes:

- Carácter general: Posibilidad de acceder a los mismos para todos los socios.
- Carácter voluntario: Cada socio opta voluntariamente.
- Carácter igualitario: Ayuda igual para todos los socios.
- Obligaciones de la Sociedad:
  - La Sociedad se compromete a adscribir al socio como socio ordinario de Arogestión Ahorro Jubilación, E.P.S.V. dependiente de Lagun-Aro E.P.S.V.
  - Una vez realizada la adscripción, se compromete a realizar anualmente una aportación a favor del socio, hasta que las aportaciones abonadas a lo largo de todo el período (entre el año que cumple 50 años hasta los 61 años) alcancen la aportación total que tienen recogida en el contrato.
- Obligaciones del socio:
  - Está obligado a solicitar la pensión de jubilación a Lagun-Aro E.P.S.V. con el plazo necesario para que la fecha de efectos de su pensión sea el primer día del mes siguiente al que cumple los 61 años y a solicitar la baja como socio del trabajador de la Sociedad.
  - El socio voluntariamente puede optar por adelantar su jubilación a los 60 años, en cuyo caso, la Sociedad estaría obligada a darle una ayuda adicional; o también por atrasar su jubilación a los 62 años, en cuyo caso, el socio deberá devolver a la Sociedad parte de la ayuda que ha recibido de la Sociedad (ambas situaciones están recogidas en el contrato).

#### **4.17 Transacciones con vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se desglosan en la Nota 10 de esta memoria.

La Sociedad realiza, en general, todas sus operaciones con empresas del grupo y vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos significativos de consideración en el futuro.

#### **4.18 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

En general, los activos y pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes en función del ciclo de explotación. El ciclo de explotación de la Sociedad no supera los doce meses, por lo que, los activos y pasivos se clasifican en general como corrientes o no corrientes en función de su vencimiento a partir de la fecha del balance de situación, considerándose como no corrientes aquellos activos y pasivos con vencimiento posterior a los doce meses contados a partir de la fecha del mismo.

#### **4.19 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

*Caris*

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

#### **4.20 Operaciones interrumpidas**

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

#### **4.21 Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### **4.22 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

En este epígrafe del balance de situación adjunto, se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

*2017*

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 ha sido el siguiente (en miles de euros):

### Primer semestre ejercicio 2013

	31.12.12	Adiciones / (Dotaciones)	30.06.13
<b>Coste:</b>			
Gastos de desarrollo	44.773	-	44.773
Patentes, licencias, marcas y similares	44.298	-	44.298
Aplicaciones informáticas	46.020	164	46.184
Desarrollo en curso	13.114	6.164	19.278
<b>Total Coste</b>	<b>148.205</b>	<b>6.328</b>	<b>154.533</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Gastos de desarrollo	(20.671)	(7.920)	(28.591)
Patentes, licencias, marcas y similares	(398)	-	(398)
Aplicaciones informáticas	(27.171)	(2.667)	(29.838)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(48.240)</b>	<b>(10.587)</b>	<b>(58.827)</b>
<b>Deterioro del valor:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(34.400)	-	(34.400)
<b>Total Deterioro del valor</b>	<b>(34.400)</b>	<b>-</b>	<b>(34.400)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, neto</b>	<b>65.565</b>	<b>(4.259)</b>	<b>61.306</b>

### Ejercicio 2012

	31.12.11	Adiciones / (Dotaciones)	Trasposos	Bajas	31.12.12
<b>Coste:</b>					
Gastos de desarrollo	39.110	991	5.783	(1.111)	44.773
Patentes, licencias, marcas y similares	398	43.900	-	-	44.298
Aplicaciones informáticas	42.350	4.092	-	(422)	46.020
Desarrollo en curso	11.022	7.961	(5.783)	(86)	13.114
<b>Total Coste</b>	<b>92.880</b>	<b>56.944</b>	<b>-</b>	<b>(1.619)</b>	<b>148.205</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Gastos de desarrollo	(13.419)	(7.718)	-	466	(20.671)
Patentes, licencias, marcas y similares	(398)	-	-	-	(398)
Aplicaciones informáticas	(23.338)	(4.255)	-	422	(27.171)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(37.155)</b>	<b>(11.973)</b>	<b>-</b>	<b>888</b>	<b>(48.240)</b>
<b>Deterioro del valor:</b>					
Patentes, licencias, marcas y similares	-	(34.400)	-	-	(34.400)
<b>Total Deterioro del valor</b>	<b>-</b>	<b>(34.400)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(34.400)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, neto</b>	<b>55.725</b>	<b>10.571</b>	<b>-</b>	<b>(731)</b>	<b>65.565</b>

*2012*

Los principales gastos de desarrollo capitalizados al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, así como aquellos que se encuentran en curso se corresponden con los siguientes proyectos (en miles de euros):

	30.06.13			31.12.12		
	Coste	Amortización acumulada	Total	Coste	Amortización acumulada	Total
Proyectos "Línea Blanca"	52.307	(24.282)	28.025	46.143	(16.816)	29.327
Proyectos "Otros"	11.744	(4.309)	7.435	11.744	(3.855)	7.889
	<b>64.051</b>	<b>(28.591)</b>	<b>35.460</b>	<b>57.887</b>	<b>(20.671)</b>	<b>37.216</b>

La Sociedad ha incurrido en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 en proyectos de desarrollo en curso por un importe de 6.164 miles de euros (5.799 miles de euros al 30 de junio de 2012) que se corresponde al desarrollo de nuevos productos de lavado, cocción y frío.

La Sociedad ha procedido a capitalizar los gastos de desarrollo por entender los Miembros del Consejo Rector que estos proyectos cumplen todos los criterios de activación. Dichos gastos corresponden básicamente a personal del departamento de desarrollo y se han activado con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

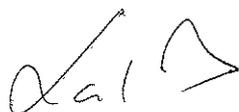
El importe de inmovilizado intangible correspondiente a elementos totalmente amortizados y en uso al 30 de junio de 2013 asciende a 26.784 miles de euros (26.213 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) aproximadamente, y su detalle es el siguiente (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
Desarrollo	4.034	4.034
Patentes, licencias, marcas y similares	527	527
Aplicaciones informáticas	22.223	21.652
<b>Total</b>	<b>26.784</b>	<b>26.213</b>

Tal y como se indica en la Nota 4.1, con fecha 27 de diciembre de 2012, la Sociedad adquirió el derecho a sublicenciar la marca Fagor por un importe de 43,9 millones de euros. La valoración del derecho realizado por un experto independiente ha considerado los crecimientos potenciales en mercados no naturales y actualizado los royalties que se podrían percibir en función de distintas hipótesis y probabilidades así como otros conceptos que podrían suponer un mayor valor. Las cuentas a pagar y cobrar por parte de la Sociedad con Fagor, S. Coop. se han compensado atendiendo a la política de compensación de saldos y cash-pooling entre cooperativas del Grupo Fagor.

Al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad procedió a una estimación más prudente del valor de dicho derecho a sublicenciar la marca Fagor procediendo a registrar un deterioro según su mejor estimación de 14.400 miles de euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 30 de junio de 2013, la Sociedad ha procedido a corregir adicionalmente el valor de dicho derecho a sublicenciar la marca Fagor procediendo a registrar un deterioro según su mejor estimación de 20 millones de euros con cargo a reservas (Nota 2.8).



## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en miles de euros):

### Primer semestre ejercicio 2013

	31.12.12	Entradas o Dotaciones	Actualización de Balances	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	30.06.13
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	2.396	-	1.464	-	-	3.860
Otras instalaciones, utillaje y maquinaria	280.460	350	13.894	(368)	1.158	295.494
Mobiliario	5.832	-	124	-	-	5.956
Otro inmovilizado	7.959	-	65	-	-	8.024
Inmovilizado en curso y anticipos	1.116	2.385	-	-	(1.158)	2.343
<b>Total coste</b>	<b>297.763</b>	<b>2.735</b>	<b>15.547</b>	<b>(368)</b>	<b>-</b>	<b>315.677</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Construcciones	(1.294)	(24)	(329)	-	-	(1.647)
Otras instalaciones, utillaje y maquinaria	(228.235)	(5.688)	(5.033)	368	-	(238.588)
Mobiliario	(5.285)	(50)	(40)	-	-	(5.375)
Otro inmovilizado	(7.347)	(62)	(1)	-	-	(7.410)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(242.161)</b>	<b>(5.824)</b>	<b>(5.403)</b>	<b>368</b>	<b>-</b>	<b>(253.020)</b>
<b>Inmovilizaciones materiales, neto</b>	<b>55.602</b>	<b>(3.089)</b>	<b>10.144</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62.657</b>

### Ejercicio 2012

	31.12.11	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	31.12.12
<b>Coste:</b>					
Terrenos y construcciones	23.043	-	(20.647)	-	2.396
Otras instalaciones, utillaje y maquinaria	283.734	2.646	(9.326)	3.406	280.460
Mobiliario	6.160	51	(406)	27	5.832
Otro inmovilizado	8.372	4	(474)	57	7.959
Inmovilizado en curso y anticipos	897	3.709	-	(3.490)	1.116
<b>Total coste</b>	<b>322.206</b>	<b>6.410</b>	<b>(30.853)</b>	<b>-</b>	<b>297.763</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(2.492)	(214)	1.412	-	(1.294)
Otras instalaciones, utillaje y maquinaria	(222.584)	(11.847)	6.196	-	(228.235)
Mobiliario	(5.279)	(175)	169	-	(5.285)
Otro inmovilizado	(7.687)	(126)	466	-	(7.347)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(238.042)</b>	<b>(12.362)</b>	<b>8.243</b>	<b>-</b>	<b>(242.161)</b>
<b>Inmovilizaciones materiales, neto</b>	<b>84.164</b>	<b>(5.952)</b>	<b>(22.610)</b>	<b>-</b>	<b>55.602</b>



#### *Actualización de balance*

Al 30 de junio de 2013, la Sociedad ha procedido a actualizar el inmovilizado material al amparo del Decreto Foral-Norma 1/2013, de 5 de febrero (Nota 13.e), con pago de un gravamen único del 5%. Con anterioridad, la Sociedad se había acogido a otras leyes de actualización según la Norma Foral 11/1996 y el Decreto Foral 13/1991.

La actualización del ejercicio 2013 se ha practicado aplicando los coeficientes establecidos en la normativa sobre el precio de adquisición, atendiendo al año de adquisición del inmovilizado. En el caso de mejoras, se ha considerado el año en que se hubieran realizado. Asimismo, se han aplicado los coeficientes establecidos sobre las amortizaciones contables correspondientes al precio de adquisición o coste de producción que fueron fiscalmente deducibles, atendiendo al año en que se realizaron. En el caso de elementos patrimoniales actualizados en la Norma Foral 11/1996, los coeficientes se han aplicado sobre el precio de adquisición y sobre las amortizaciones que fueron fiscalmente deducibles, sin considerar el importe del incremento neto de valor por las actualizaciones.

La Sociedad ha actualizado los elementos registrados como construcciones, instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. El importe de la actualización ha ascendido a 15.547 miles de euros sobre los elementos actualizados del balance y 5.403 miles de euros sobre las amortizaciones.

El incremento neto de valor resultante de la actualización se amortizará en los periodos impositivos que resten para completar la vida útil de los elementos.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen del 5%, por importe de 507 miles de euros se ha registrado con abono a "Otras reservas" - Reserva de revalorización del Decreto Foral-Norma 1/2013, de 5 de febrero.

Las principales adiciones de inmovilizado material del primer semestre 2013 y del ejercicio 2012 se corresponden con maquinaria y utillaje en línea blanca.

Con fecha 25 de septiembre de 2012, la Sociedad vendió una nave logística situada en Vitoria – Gasteiz (Álava), planta de Crispijana, a la sociedad Sigma 9 Vitoria, S.L., perteneciente al Grupo Norbert Dentressangle, por un importe total de mercado de 27 millones de euros, que se abonó al contado.

Asimismo, en dicha fecha la Sociedad suscribió un contrato de prestación de servicios logísticos (Master Service Agreement y Storage Services Agreement) con el Grupo Norbert Dentressangle por un plazo de doce años. Dicho contrato contempla la prestación de servicios logísticos a nivel internacional y para el conjunto del grupo por un periodo de doce años, en condiciones de mercado.

Los Miembros del Consejo Rector han considerado que el valor actualizado de las rentas por servicios de almacenamiento de la nave indicada es claramente inferior a su valor de mercado en la fecha de la operación, según informes de expertos independientes. Asimismo, estiman que la vida útil restante supera significativamente el período del contrato logístico. En este sentido, y en virtud del contrato de compraventa, consideran que se transfieren los riesgos y beneficios a través de la venta en firme por lo que la Sociedad registró una plusvalía por importe de 5,6 millones de euros, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Resultados por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2012 adjunta.

El importe de la venta se destinó a amortizar deuda con entidades financieras (Nota 16) por un importe de 5 millones de euros. Asimismo, se ha constituido un depósito en una cuenta bloqueada en el banco BBVA por un importe de 5 millones de euros como garantía del pago de los gastos financieros derivados del contrato de refinanciación de fecha 17 de marzo de 2010 (Nota 16). Al 30 de junio de 2013, el importe de dicha cuenta bloqueada asciende a 2.407 miles de euros (4.126 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), y está registrada en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros" del balance adjunto (Nota 9.2). Dichas entidades financieras autorizaron previamente la operación según los procedimientos previstos en los acuerdos de financiación vigentes.



Al cierre del ejercicio 2012 y del periodo finalizado el 30 de junio de 2013 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
Construcciones	98	98
Otras instalaciones técnicas, utillaje y maquinaria	197.428	197.221
Mobiliario	5.324	5.324
Otro inmovilizado	7.421	7.421
<b>Total</b>	<b>210.271</b>	<b>210.064</b>

Las previsiones de inversión tanto de inmovilizado intangible como material para el ejercicio 2013 ascienden a 13 millones de euros aproximadamente, correspondientes principalmente a inversiones destinadas a proyectos de desarrollo (Nota 5) y equipos productivos (10 y 3 millones respectiva y aproximadamente). Al 30 de junio de 2013, la Sociedad tenía compromisos de compra de inmovilizado por un importe de 1,5 millones de euros (2 millones de euros al 31 de diciembre de 2012).

Al cierre del periodo finalizado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012 la práctica totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encontraba afecta a la explotación.

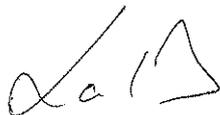
Al cierre del periodo finalizado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012 la Sociedad no tenía inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero por importe significativo.

La Sociedad sigue el criterio de contratar pólizas de seguros, para cubrir adecuadamente sus elementos de inmovilizado (tanto material como inversiones inmobiliarias). Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 dichas pólizas de seguros cubrían el valor de reposición de sus inmovilizaciones materiales y de sus existencias. Determinados terrenos y construcciones se encuentran hipotecados en garantía del préstamo sindicado, entre otras garantías, siendo el importe de este último de 95.412 miles de euros de nominal pendiente de amortizar (Nota 16).

## 7. Arrendamientos

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que la Sociedad mantiene formalizados al 30 de junio de 2013 y al 30 de junio de 2012 son los siguientes (en miles de euros):

Elementos Arrendados	Rentas satisfechas a 30.06.13	Rentas satisfechas a 30.06.12
Construcciones	6.971	4.564
Maquinaria	517	487
Equipos informáticos	175	211
Elementos de transporte	751	908
Otros	10	18
<b>Total neto</b>	<b>8.424</b>	<b>6.188</b>



Al cierre del periodo finalizado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamiento Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	30.06.13	30.06.12
Menos de un año	8.958	8.745
Entre uno y cinco años	28.026	29.046
Más de cinco años	3.386	9.750
<b>Total</b>	<b>40.370</b>	<b>47.541</b>

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad se corresponden con los contratos suscritos el 28 de diciembre de 2011 en relación con las naves industriales de Garagarza y San Andrés tras la operación de venta y arrendamiento posterior llevadas a cabo en el ejercicio 2011.

El importe total de los cobros mínimos futuros de la sociedad del grupo Geysler Gastech, S.A. y Ulma Forja, S. Coop. por subarrendos no cancelables, principalmente correspondientes a diversos pabellones sitios en Bergara y Oñate (Gipuzkoa), son como sigue (en miles de euros):

	Valor Nominal	
	30.06.13	30.06.12
Menos de un año	1.214	1.118
Entre uno y cinco años	999	2.101
Más de cinco años	56	168
<b>Total</b>	<b>2.269</b>	<b>3.387</b>

Adicionalmente, la Sociedad es garante de determinadas sociedades dependientes en relación con contratos de arrendamiento de las mismas.

## 8. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección de Fagor Electrodomésticos, S. Coop. y las sociedades dependientes de ésta. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. Se detallan a continuación los posibles riesgos a los que está expuesto Fagor Electrodomésticos S. Coop. individualmente y como cabecera de Grupo.

### a) Riesgos de mercado-

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de interés (ver riesgo de tipo de interés), el tipo de cambio u otros riesgos de precio y oferta.



*Riesgo de tipo de cambio-*

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar de EE.UU. y el zloty de Polonia. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero (Notas 11 y 18).

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa contratos de divisa a plazo, negociados por el Departamento Financiero. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero de la Sociedad es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos a plazo de moneda extranjera.

La política de gestión del riesgo de la Sociedad es cubrir parcialmente las transacciones previstas en cada una de las principales monedas durante los doce meses siguientes.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, básicamente Polonia, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera siendo la moneda funcional la del país en cuestión. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la sociedad se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras a nivel local.

*Otros riesgos de precio de "commodities"-*

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de las operaciones de compra de cobre y níquel que la Sociedad lleva a cabo en mercados internacionales.

La Sociedad lleva a cabo un seguimiento continuado de estos valores, así como para el acero y otras materias primas y componente, con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia del grupo.

**b) Riesgo de crédito-**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones en empresas del Grupo, asociadas y vinculadas así como con terceros, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito.

La Sociedad no tiene una concentración muy significativa de riesgo de crédito, estando la exposición relativamente distribuida entre un número diversificado de contrapartes y clientes, si bien por el contexto actual de la economía y con la evolución del sector en el que opera, este tipo de riesgo cobra una especial relevancia. En este sentido, la Sociedad tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. La sociedad tiene políticas para asegurar que la venta de productos se efectúa a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. Los principales aspectos que recoge la política de crédito son los siguientes:

- Análisis exhaustivo en la incorporación de nuevos clientes y posterior sistema jerarquizado de autorizaciones de ventas a crédito.
- Control de riesgos mediante su análisis en los correspondientes comités habilitados al efecto (utilizando información externa e interna para ello), seguimiento personalizado en las cuentas de deudores con especial énfasis en el cumplimiento del pago a sus vencimientos y con el fin de solventar las incidencias que pudieran existir confeccionando un plan de acción (avisos a clientes, comunicación al departamento jurídico, etc.).



- Potenciación de las políticas de aseguramiento de la deuda: es política de la Sociedad contratar seguros de crédito para cubrir los riesgos de impago que puedan existir. Para aquellos clientes no asegurados por las pólizas de seguro, la Sociedad exige otro tipo de garantías tales como avales e hipotecas de acuerdo a unos niveles mínimos de cobertura que se definen para cada grupo de clientes determinado por tamaño, sector, riesgo, etc.

A continuación se detalla la composición del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo corriente del balance de situación adjunto al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (nacional)	69.824	87.404
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (exportación)	27.370	19.216
Deterioro (terceros)	(24.749)	(23.649)
<b>Total</b>	<b>72.445</b>	<b>82.971</b>

A continuación se detalla la composición del epígrafe "Clientes, empresas del grupo y asociadas" del activo corriente del balance de situación adjunto al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
Clientes, empresas del grupo y asociadas	104.917	93.184
Deterioro	(2.796)	(2.796)
<b>Total</b>	<b>102.121</b>	<b>90.388</b>

La política de la Sociedad es la de provisionar toda la deuda vencida que haya superado los doce meses desde el vencimiento de la misma, salvo indicios de deterioro de la misma con carácter previo a dicho momento, momento en el que se provisionaría la deuda independientemente de su vencimiento.

Adicionalmente, en la Nota 9 se desglosan otras posiciones de saldos deudores corrientes y no corrientes por créditos concedidos.

El movimiento del deterioro de créditos comerciales en los primeros seis meses del ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 ha sido el siguiente (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
<b>Saldo inicial</b>	<b>26.445</b>	<b>22.252</b>
Dotación	1.295	4.588
Aplicación	(195)	(395)
<b>Saldo final</b>	<b>27.545</b>	<b>26.445</b>

Tanto los deterioros como las reversiones de la provisión por deterioro de las cuentas a cobrar se encuentran registrados en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

*da 13*

**c) Riesgo de liquidez-**

Se refiere al riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

La política de la Sociedad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender sus compromisos de pago, la Sociedad cuenta con la tesorería que muestra el balance y las facilidades crediticias en las condiciones que se explican en la Nota 16.

**d) Riesgo de tipo de interés-**

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo y de las Aportaciones Financieras Subordinadas clasificadas en patrimonio neto. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la sociedad a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante la contratación de instrumentos financieros derivados ("CAP" y "SWAP"). Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en tipos de interés máximo ("CAP") y en interés fijo ("SWAP").

Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo o en un tipo de interés máximo. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y máximos, y los intereses variables, calculada en función de los principales notacionales contratados.

El porcentaje de deuda financiera referenciada a tipos fijos y/o máximos asciende a un 39% al 30 de junio de 2013 (un 44% al 31 de diciembre de 2012).



## 9. Activos financieros

### 9.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012 y es el siguiente (miles de euros):

Clases Categorías	Inversiones Financieras a Largo Plazo					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	30.06.13	31.12.12	30.06.13	31.12.12	30.06.13	31.12.12
Préstamos y partidas a cobrar (Notas 4.10 y 15.b)	-	-	16.320	13.270	16.320	13.270
Derivados (Nota 11)	-	-	22	10	22	10
Activos disponibles para la venta-						
Valorados a valor razonable	3.925	23.425	-	-	3.925	23.425
Valorados a coste	10.274	10.274	-	-	10.274	10.274
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-						
Otros	-	-	1.335	1.346	1.335	1.346
<b>Total</b>	<b>14.199</b>	<b>33.699</b>	<b>17.677</b>	<b>14.626</b>	<b>31.876</b>	<b>48.325</b>

Los activos disponibles para la venta, valorados a valor razonable, vía ajustes por cambio de valor al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, son la participación en el patrimonio de Caja Laboral registrada al cierre del ejercicio por un valor inicial de primera aplicación del Nuevo Plan Contable General de 19.856 miles de euros incluyendo adicionalmente desde dicha fecha los retornos capitalizados que recibe cada ejercicio y que no podrán recuperarse hasta que la Sociedad transmita su participación a otro cooperativista de Caja Laboral, a la propia Cooperativa o a un cooperativista entrante que haya sido aceptado por la Sociedad. La Sociedad considera que los retornos acumulados, más la aportación inicial rescatable, constituyen un valor razonable fiable ya que se trata del valor por el que pudiera ser rescatada la aportación por el cooperativista, en caso de baja. La inversión en Caja Laboral no ha generado retornos ni en el ejercicio 2012 ni en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2012, el valor acumulado de la participación en el patrimonio de Caja Laboral incluyendo los retornos capitalizados de cada ejercicio ascendía a 23.425 miles de euros.

En febrero y abril de 2013, la Sociedad vendió parte de su aportación cooperativa en Caja Laboral por importes de 4,5 y 15 millones de euros respectivamente. La Sociedad ha procedido a dar de baja la parte proporcional del ajuste por cambio de valor correspondiente a la venta de la participación en Caja Laboral en 2013 con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por un importe de 5.250 miles de euros.

La Sociedad mantiene una opción de recompra durante un plazo de 5 años desde la fecha de la venta, en las mismas condiciones que en la transmisión descrita, a lo que se sumarán los intereses devengados desde la última fecha de abono.

Asimismo, no se han devengado intereses por la inversión mantenida (1 millón de euros en 2012 que figuraron registrados en el capítulo de "Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en terceros", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta). Asimismo, la Sociedad mantiene determinada financiación y posiciones de tesorería con Caja Laboral, sociedad perteneciente a CORPORACIÓN MONDRAGÓN.

Los activos disponibles para la venta valorados a coste, siendo esta valoración, la mejor estimación del valor recuperable con la información disponible, vienen compuestos al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, principalmente por una participación de 8.902 miles de euros en la sociedad MONDRAGÓN Inversiones, S.P.E. en la cual posee un 10,12% de su capital. El resto del saldo viene compuesto por pequeñas y numerosas participaciones principalmente en cooperativas integradas en la CORPORACIÓN MONDRAGÓN.



El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" sin incluir los instrumentos de patrimonio al 30 de junio de 2013 es el siguiente (en miles de euros):

	2014	2015	2016 y Siguietes	Total
Derivados (Nota 11)	-	-	22	22
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-	-	-	1.335	1.335
Préstamos y partidas a cobrar (Notas 4.10 y 15.b)	-	-	16.320	16.320
<b>Total</b>	-	-	<b>17.677</b>	<b>17.677</b>

## 9.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012 es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categorías	Créditos, Derivados y Otros	
	30.06.13	31.12.12
Préstamos y partidas a cobrar	15.938	19.651
Otros (Nota 6)	3.077	5.221
<b>Total</b>	<b>19.015</b>	<b>24.872</b>

Los préstamos y partidas a cobrar incluyen un saldo de 3.300 miles de euros correspondiente a la previsión de la reconversión del Grupo Fagor para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 (4.500 miles de euros y 6 miles de euros en el ejercicio 2012 correspondientes a la reconversión industrial definitiva del ejercicio 2012 con el Grupo Fagor, y con la División Hogar a la que pertenece, respectivamente), registrado con abono al epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre del ejercicio 2013 adjunta (Notas 1 y 21.6). Adicionalmente, el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" incluye un saldo de 6,55 millones de euros aproximadamente, correspondiente a la ayuda del fondo de anticipos laborales del Grupo Fagor para el primer semestre de 2013 registrado con abono al epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre de 2013 adjunta (Nota 21.6). Dicha ayuda ascendió a 9 millones de euros al cierre del ejercicio 2012.

*Handwritten signature*

### 9.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
Empresas del grupo – Participaciones	291.129	289.002
Desembolsos pendientes	(1.713)	(1.415)
Correcciones valorativas por deterioro	(23.491)	(14.721)
<b>Total empresas del grupo</b>	<b>265.925</b>	<b>272.866</b>
Empresas multigrupo y asociadas - Participaciones	10.960	10.973
Desembolsos pendientes	(2.505)	(2.505)
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
<b>Total empresas multigrupo y asociadas</b>	<b>8.455</b>	<b>8.468</b>
<b>Total</b>	<b>274.380</b>	<b>281.334</b>

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo y asociadas al cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012 es la que se detalla en los Anexos I y II.

*Fagor France, S.A. y Fagor Mastercook, S.A. -*

La sociedad dependiente Fagor France, S.A. se ha consolidado al 30 de junio de 2013, al igual que en el ejercicio 2012 anterior, por el método de integración global, en las cuentas anuales consolidadas del grupo Fagor Electrodomésticos correspondientes al 30 de junio de 2013 que han sido formuladas en la misma fecha en la que han sido formuladas las presentes cuentas anuales, considerando un 88,65% de participación, que incluye un 5,45% cuya propiedad corresponde a la sociedad MCC de Promoción Empresarial SPE, S.A. (parte vinculada) atendiendo al control efectivamente ejercido en sus órganos de gobierno y a los compromisos existentes en cuanto a la adquisición de participaciones adicionales. En relación con este porcentaje, en ejercicios anteriores, se formalizó un compromiso entre MCC de Promoción Empresarial SPE, S.A. y la Sociedad, de opción de compra y venta cruzada a ejecutar en 2012 a unos precios determinados en función del EBITDA consolidado del Grupo con un máximo y un mínimo estipulado a partir del precio de compraventa (9,9 millones de euros) y de tipos de interés de mercado. En 2012, se ha prorrogado el citado acuerdo hasta el ejercicio 2019. La Sociedad presenta registrada la deuda comprometida (a valor razonable) en la adquisición del 5,45% adicional en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" del balance de situación al 30 de junio de 2013 (Nota 16.c).

La sociedad dependiente Fagor Mastercook, S.A. se ha consolidado al 30 de junio de 2013, y al igual que en el ejercicio 2012 anterior, por el método de integración global, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Fagor Electrodomésticos correspondientes al 30 de junio de 2013 que han sido formuladas en la misma fecha en la que han sido formuladas las presentes cuentas anuales, considerando un 70% de participación, que incluye un 25% cuya propiedad corresponde al banco EBRD (European Bank for Reconstruction and Development), atendiendo al control efectivamente ejercido en sus órganos de gobierno y a los compromisos existentes en cuanto a la adquisición de participaciones adicionales. En relación con este porcentaje, en ejercicios anteriores, se formalizó un compromiso entre el EBRD y la Sociedad dominante de opción de compra y venta cruzada a un precio determinado en base a un importe fijo de 17.500 miles de euros revalorizado a un tipo de interés de mercado más un diferencial. En noviembre de 2010, se firmó un nuevo acuerdo de novación del contrato anterior según el cual desde el ejercicio 2012 al ejercicio 2016, el banco EBRD tendría opciones de venta escalonadas. Las opciones de venta podrán verse ejercitadas anticipadamente en caso de incumplimiento por parte de la Sociedad de los ratios de los contratos de refinanciación (Nota 16). La Sociedad presenta registrada la deuda comprometida (a valor razonable) en la adquisición del 25% adicional en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" del balance de situación al 30 de junio de 2013 (Nota 16.c).



El Grupo Fagor firmó en 2007 sendos acuerdos con la sociedad vinculada MCC Inversiones, S.P.E., S. Coop. mediante los cuales se acordó, la opción por parte del Grupo de adquirir las participaciones minoritarias que MCC Inversiones, S.P.E., S. Coop. mantiene en el capital de Fagor France, S.A. (11,35%) y en Fagor Mastercook, S.A. (30%) a partir del 30 de junio de 2015 y 2016 respectivamente a unos valores acordados en función de la rentabilidad de los respectivos subgrupos o a la evolución de sus fondos propios (con un límite de rentabilidad). En el contexto de los contratos de refinanciación descritos en la Nota 16, MCC Inversiones, S.P.E., S. Coop se ha comprometido a permanecer en el capital de dichas sociedades hasta el vencimiento de la refinanciación. Asimismo, dichos acuerdos establecen una serie de retribuciones condicionadas al cumplimiento de una serie de indicadores durante el plazo de permanencia de MCC Inversiones, S.P.E., S. Coop. en el capital de las sociedades mencionadas. No existen importes devengados a la fecha por estos conceptos.

*Proiek -*

Con fecha 9 de julio de 2013, la sociedad filial Proiek Habitat & Equipment, S.A ha elevado a público la ampliación de capital por un valor nominal de 2.188 miles de euros, quedando pendiente de desembolso un importe de 1.636 miles de euros al 30 de junio de 2013. Tras la ampliación de capital, la participación de la Sociedad en Proiek Habitat & Equipment ha aumentado del 97,87% al cierre del ejercicio 2012 al 99,02% al cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.

Con fecha 7 de agosto de 2012, Proiek Habitat & Equipment, S.A elevó a público la ampliación de capital por un valor nominal de 1.783 miles de euros, quedando pendiente de desembolso un importe de 1.337 miles de euros al 31 de diciembre de 2012. Tras la ampliación de capital, la participación de la Sociedad en Proiek Habitat & Equipment aumentó del 51% al cierre del ejercicio 2011 al 97,87% al cierre del ejercicio 2012. Durante el primer semestre del ejercicio 2013, la Sociedad ha desembolsado el importe pendiente de dicha ampliación.

Asimismo, en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 se ha provisionado la inversión en Proiek Habitat & Equipment, S.A en 2.590 miles de euros (2.606 miles de euros en el ejercicio 2012) con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

*Grumal -*

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad acudió a la ampliación de capital de Grumal, S.L. por un valor nominal de 50 miles de euros y una prima de emisión de 1.650 miles de euros, suscrita íntegramente por la Sociedad mediante compensación parcial de créditos, traspasando así 1.700 miles de euros del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas" al epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio" del balance de situación adjunto. Asimismo, el 26 de julio de 2012 escrituró la reducción y ampliación de capital de Grumal, S.L., procediéndose, por un lado, a reducir el capital social, las reservas y la prima de emisión mediante compensación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y aumentar el capital social por importe de 5 miles de euros y una prima de emisión de 995 miles de euros. Dicha ampliación se realizó mediante compensación de créditos, por importe de 414 miles de euros traspasados del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas" al epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio" del balance de situación adjunto, y mediante compensación de cesiones de tesorería por importe de 586 miles de euros. Tras la renuncia de Mondragón, S.P.E., S. Coop. a acudir a dicha ampliación, la Sociedad ostenta el 100% del capital.

La Sociedad ha deteriorado en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 la participación financiera de la filial Grumal S.L. por importe de 6.180 miles de euros (2.779 miles de euros en el ejercicio 2012), registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, según las mejores estimaciones de los miembros del Consejo Rector en relación con la recuperación de dicha inversión.



*Polar Industries -*

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad adquirió el 25% de Polar Industries SRL por un importe de 376 miles de euros pasando a ostentar el 75% de dicha participación al cierre del ejercicio 2012.

*De Dietrich Household Appliances Trading (Shanghai) Co. -*

En julio de 2012 se constituyó la sociedad De Dietrich Household Appliances Trading (Shanghai) Co. Ltd., con domicilio social en Shanghai (China), junto con la empresa china Hangzhou Robam Appliances Co. Ltd. con un capital social inicial de 10 millones de euros aproximadamente. La Sociedad ha realizado una aportación de 2,4 millones de euros. Al 30 de junio de 2013, la Sociedad tiene una participación del 49% y queda pendiente de desembolso un importe de 2,5 millones de euros, importe que se desembolsará en un único pago en Octubre de 2013. La Sociedad ha nombrado 4 de los 7 miembros del Consejo de Administración de dicha filial.

*Otros -*

En julio de 2012, se constituyó la sociedad FGM, S. Coop., cooperativa de nueva creación, tras la fusión de Danona, S. Coop. y Coinma, S. Coop. participada por los socios trabajadores de Danona y Coinma y por Mondragón Inversiones, S.P.E., S. Coop. y Fagor Electrodomésticos, S. Coop. La Sociedad hizo una aportación no dineraria consistente en determinados activos relacionados con su actividad de fabricación de muebles y valorados por un tasador en 2,3 millones de euros por lo que al 30 de junio de 2013, ostenta el 35% de dicha participación.

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la sociedad participada Rotártica, S.A. se encuentra en proceso de liquidación no esperando los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad que de la liquidación definitiva de ésta se produzca ningún tipo de quebranto significativo que pudiera afectar a la Sociedad y que no haya sido tenido en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

Durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2013, la Sociedad ha recibido un total de 470 miles de euros (216 miles de euros durante el primer semestre del 2012) en concepto de dividendos con el siguiente desglose (en miles de euros), que han sido registrados en el epígrafe "Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio – de empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta:

	30.06.2013	30.06.2012
Geyser Gastech, S.A.	470	-
Otros	-	216
<b>Total</b>	<b>470</b>	<b>216</b>

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue (en miles de euros):

**Primer semestre ejercicio 2013**

	31.12.12	Dotación	Bajas	30.06.13
Deterioro en participaciones en empresas del grupo	14.721	8.770	-	23.491
<b>Total</b>	<b>14.721</b>	<b>8.770</b>	<b>-</b>	<b>23.491</b>



### Ejercicio 2012

	31.12.11	Dotación	Bajas	31.12.12
Deterioro en participaciones en empresas del grupo	17.586	5.385	(8.250)	14.721
<b>Total</b>	<b>17.586</b>	<b>5.385</b>	<b>(8.250)</b>	<b>14.721</b>

Las principales provisiones por deterioro registradas por la Sociedad corresponden a Rotártica, S.A., Grumal, S.L., Ibai, S. Coop. y Proiek Habitat & Equipment, S.A. por valor de 1.801 miles, 6.443 miles, 7.131 miles y 8.101 miles de euros respectiva y aproximadamente al 30 de junio de 2013 (1.801 miles, 263 miles, 7.131 miles y 5.511 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Los principales avales, en relación con sus deudas bancarias registradas en el balance, concedidos por la Sociedad a empresas que conforman el Grupo Fagor Electrodomésticos, son los siguientes:

Sociedad avalada	Importe avalado en divisas	Importes avalados en euros
Extra Electromenager, S.A.	124.100.000 DHS	11.122.464 EUR
Fagor Home Appliances (T) Company Limited	63.000.000 THB	1.561.454 EUR
Fagor Home Appliances (M) SDN BDH	5.500.000 MYR	1.363.174 EUR
Fagor Electro, S.R.O. (República Checa)	50.000.000 CZK	1.987.993 EUR
Fagor Hungaria Kereskedelmi, Kft.	1.225.000 EUR	1.225.000 EUR
Fagor Mastercook, S.A.	67.000.000 PLN	16.445.754 EUR
Fagor Mastercook, S.A.	5.000.000 EUR	5.000.000 EUR
Fagor Brandt, S.A.	32.126.000 EUR	32.126.000 EUR
Fagor France, S.A.	200.000 EUR	200.000 EUR

#### 9.4 Inversiones financieras en empresas del grupo, asociadas y socios

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13		31.12.12	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Grupo</b>				
Créditos (Nota 10.2)	138.143	71.487	163.322	15.500
Créditos a socios (Nota 10.2)	-	7	-	7
Correcciones valorativas por deterioro	-	(3.776)	-	(3.776)
<b>Total</b>	<b>138.143</b>	<b>67.718</b>	<b>163.322</b>	<b>11.731</b>

Los créditos con grupo a largo plazo se corresponden principalmente con sendos préstamos concedidos a las sociedades dependientes Fagor Holland, B.V. (54 millones de euros al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012), Fagor France, S.A. (55 millones de euros al 30 de junio de 2013 y 67 millones al 31 de diciembre de 2012), AscCorp, S.A. (11 millones de euros al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012) y Fagor Mastercook (15 millones de euros al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012), con calendarios de amortización establecidos y referenciados en su mayor parte al Euríbor más un diferencial de mercado.

Durante el primer semestre del 2013 la Sociedad ha concedido varios préstamos a las sociedades dependientes de Fagor France, S.A., registrando una cuenta por cobrar por importe de 38 millones en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" por este concepto.



## 10. Operaciones y saldos con partes relacionadas

### 10.1 Operaciones con vinculadas

La Sociedad realiza una parte significativa de sus operaciones con sociedades del grupo. El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los primeros semestres de 2013 y 2012 es el siguiente, sin considerar la reconversión de resultados indicada en la Nota 1 (en miles de euros):

	30.06.13		30.06.12	
	Sociedades del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	Sociedades del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas
<b>Ingresos</b>				
Ventas netas	50.042	3	51.046	-
Otros servicios prestados	23.611	997	18.481	1.345
Ingresos financieros -				
Dividendos recibidos	470	-	216	-
Otros ingresos financieros	686	-	-	-
	<b>74.809</b>	<b>1.000</b>	<b>58.243</b>	<b>1.345</b>
<b>Gastos</b>				
Compras netas	29.219	2.505	36.864	2.378
Otros servicios recibidos	8.636	88	21.546	25
Gastos financieros	-	300	744	-
	<b>37.855</b>	<b>2.893</b>	<b>59.154</b>	<b>2.403</b>

### 10.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente (en miles de euros), además del saldo indicado en la Nota 15.b:

#### Primer semestre ejercicio 2013

	Sociedades del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	Total
<b>Activo no corriente:</b>			
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.3)	274.380	-	274.380
Créditos a empresas (Nota 9.4)	138.143	-	138.143
<b>Activo corriente:</b>			
Clientes	102.121	583	102.704
Créditos a empresas (Nota 9.4)	67.711	350	68.061
Socios (Nota 9.4)	7	-	7
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Créditos recibidos (Nota 16)	53.490	98.085	136.175
Socios (Nota 16.b)	34.783	-	34.783
<b>Pasivo corriente:</b>			
Créditos recibidos (Nota 16)	49.397	18.132	67.529
Deudas comerciales (Nota 16.d)	40.149	11.047	51.196



Ejercicio 2012

	Sociedades del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	Total
<b>Activo no corriente:</b>			
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.3)	281.334	-	281.334
Créditos a empresas (Nota 9.4)	163.322	-	163.322
<b>Activo corriente:</b>			
Clientes	90.388	560	90.948
Créditos a empresas (Nota 9.4)	11.724	350	12.074
Socios (Nota 9.4)	7	-	7
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Créditos recibidos	53.490	55.225	93.315
Socios (Nota 16.b)	34.494	-	34.494
<b>Pasivo corriente:</b>			
Créditos recibidos	60.816	32.680	93.496
Deudas comerciales (Nota 16.d)	56.464	3.482	59.946

El total de deudas con entidades de crédito incorporan un saldo con Caja Laboral Popular (entidad financiera de la corporación MONDRAGÓN) que asciende a 39 millones de euros aproximadamente al 30 de junio de 2013 (41 millones de euros aproximadamente al 31 de diciembre de 2012) (Nota 16).

El total de deudas con partes vinculadas incorporan un saldo con Fundación Mondragón que asciende a 70 millones de euros al 30 de junio de 2013, importe concedido durante el primer semestre del ejercicio 2013 (Nota 16).

**11. Instrumentos Financieros Derivados**

La Sociedad contrata instrumentos financieros derivados con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

El objetivo de dichas contrataciones es reducir el impacto de una evolución al alza de los precios de las divisas extranjeras en las que se deben realizar pagos o de una evolución desfavorable de tipos de interés.



El detalle de los instrumentos financieros derivados vivos al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es como sigue (en miles de euros y antes de considerar su efecto fiscal):

### Primer semestre ejercicio 2013

#### Tipos de interés

Tipo	Vencimiento final	Valor nominal (*)	Valoración 30.06.13 Debit/(Credit)
Instrumento (CAP) con Banco Popular	2017	38.000	14
Instrumento (CAP) con Caja Laboral	2017	32.000	1
Instrumento (CAP) con Bankinter	2017	26.000	7
<b>Total CAP</b>			<b>22</b>
Instrumento (Swap) con BBVA	2017	38.000	(921)
Instrumento (Swap) con BSCH	2017	41.055	(891)
Instrumento (Swap) con La Caixa	2017	37.375	(914)
Instrumento (Swap) con BBK	2017	31.683	(712)
<b>Total Swap</b>			<b>(3.438)</b>
<b>Total</b>			<b>(3.416)</b>

(\*) Corresponde a la suma del valor nominal de los años 2014 a 2018.

### Ejercicio 2012

#### Tipos de interés

Tipo	Vencimiento final	Valor nominal (*)	Valoración 31.12.12 Debit/(Credit)
Instrumento (CAP) con Banco Popular	2017	57.000	4
Instrumento (CAP) con Caja Laboral	2017	48.000	3
Instrumento (CAP) con Bankinter	2017	39.000	3
<b>Total CAP</b>			<b>10</b>
Instrumento (Swap) con BBVA	2017	55.479	(1.192)
Instrumento (Swap) con BSCH	2017	38.273	(1.028)
Instrumento (Swap) con La Caixa	2017	46.900	(1.144)
Instrumento (Swap) con BBK	2017	40.334	(972)
<b>Total Swap</b>			<b>(4.336)</b>
<b>Total</b>			<b>(4.326)</b>

(\*) Corresponde a la suma del valor nominal de los años 2013 a 2017.

Con fecha 18 de marzo de 2010, la Sociedad suscribió diversos contratos derivados con diferentes entidades financieras con el fin de protegerse ante una posible evolución adversa del Euribor, índice de tipos de interés al que los contratos de préstamos hipotecarios suscritos por la Sociedad se encuentran referenciados. Así, la Sociedad tiene tres contratos de derivados financieros de tipo de interés ("CAP") por periodos anuales y vigencia desde el 18 de marzo de 2011 hasta el 18 de marzo de 2017. Los mencionados contratos tienen un volumen de cobertura de 19.000 miles, 16.000 miles y 13.000 miles de euros, que disminuyen, a partir del 18 de marzo de 2013, anualmente en 3.800 miles, 3.200 miles y 2.600 miles de euros, aproximada y respectivamente, y con un tipo de interés asegurado del 2,5% anual.

*ac 13*

Por otra parte, con fecha 19 de marzo de 2010, y con la misma finalidad que en el caso anterior, la Sociedad suscribió cuatro derivados de tipo de interés ("Swap") con vigencia desde el 18 de marzo de 2010 hasta el 18 de marzo de 2017 con diferentes entidades financieras. Los mencionados contratos tienen un volumen de cobertura inicial de 19 millones de euros (tres de ellos) y 16 millones de euros (el último) que disminuyen, a partir del 18 de marzo de 2013, anualmente en 3.800 miles de euros (los tres primeros) y en 3.200 miles de euros (el último), con un tipo de interés asegurado de la siguiente forma:

Hasta	Interés asegurado
18/03/2013	2,48%
18/03/2014	3,02%
18/03/2015	3,50%
18/03/2016	3,84%
18/03/2017	4,15%

Con motivo de la cancelación llevada a cabo de parte de la deuda financiera en el ejercicio 2011 y 2012, durante el ejercicio 2012 se cancelaron determinadas coberturas no habiéndose producido efectos significativos por las citadas cancelaciones.

#### *Tipos de cambio*

A 30 de junio de 2013 la Sociedad tenía contratados los siguientes derivados de tipos de cambio.

Tipo	Vencimiento final	Importe (miles de USD)	Valoración 30.06.13 (miles de euros)
Forward USD/EUR	2013	660	(2)
Forward USD/EUR	2013	125	-
Forward USD/EUR	2013	1.816	9
Forward USD/EUR	2013	2.000	7
Forward USD/EUR	2013	1.000	5
<b>Total</b>			<b>19</b>

A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tenía contratados los siguientes derivados de tipos de cambio.

Tipo	Vencimiento final	Importe (miles de USD)	Valoración 31.12.12 (miles de euros)
Forward USD/EUR	2013	182	7
Forward USD/EUR	2013	181	8
Forward USD/EUR	2013	182	7
Forward USD/EUR	2013	181	8
Forward USD/EUR	2013	3.638	(38)
<b>Total</b>			<b>(8)</b>

Dado el impacto poco significativo de la valoración, la Sociedad no ha registrado importe alguno por la valoración de estos derivados por compra de divisa a plazo.

#### **a) Derivados y coberturas de riesgo de tipo de cambio**

Para gestionar sus riesgos de cambio la Sociedad ha suscrito contratos de compra a plazo de monedas de una de las principales divisas en las que la Sociedad adquiere sus aprovisionamientos.



Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de cambio (Seguros de cambio o Forwards, y opciones y sus variantes), la Sociedad utiliza el tipo de contado del euro contra cada divisa, y las curvas de tipos del euro y de las divisas implicadas en los derivados y, mediante descuentos de flujos, determina el valor de los derivados contratados. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita del mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipo de cambio.

La Sociedad ha optado, siempre que ha sido posible, por designar las relaciones de cobertura pertinentes, de flujos de efectivo, que persiguen la cobertura efectiva de las fluctuaciones del tipo de cambio a plazo (Forward) por la compra de divisas, debidas a transacciones futuras altamente probables de aprovisionamiento de materias primas y otras operaciones en divisa extranjera. La Sociedad tiene por política contable ajustar el valor en libros de la partida cubierta, en este caso, las existencias que se pagan en divisa.

**b) Derivados y coberturas de riesgo de tipo de interés**

Para gestionar sus riesgos de interés la Sociedad ha suscrito, diversos instrumentos financieros derivados que le permiten cubrirse ante evoluciones desfavorables en el tipo de interés variable que paga en sus financiaciones, en el contexto del proceso de refinanciación llevado a cabo en 2010, que se describe en la Nota 16.

Para la determinación del valor razonable de tipo de interés (Swaps a tipo fijo y "CAPS"), la Sociedad utiliza el descuento de flujos de caja en base a los tipos de interés implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipo de interés.

La Sociedad ha optado, siempre que sea posible, por designar las relaciones de cobertura pertinentes, de flujos de efectivo, que persiguen la cobertura efectiva de las fluctuaciones del Euríbor a 1 mes, al cual está referenciada la deuda.

**c) Derivados y coberturas de riesgo de precio de materias primas**

Para gestionar sus riesgos de precios de materia prima, la Sociedad suscribe puntualmente diversos instrumentos financieros derivados que le permiten cubrirse ante el alza de precios de las mismas. Al cierre del ejercicio la sociedad no tiene contratados este tipo de instrumentos financieros.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de materia prima (Swaps a Tipo Fijo y opciones o "Túneles"), la Sociedad utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los precios futuros de las materias primas cotizadas en el London Metal Exchange (LME), tanto para los contratos de futuros como para los contratos de efectivo (Cash) según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de materia prima.

La Sociedad ha optado, siempre que sea posible, por designar relaciones de cobertura pertinentes como flujos de efectivo, que persiguen la cobertura efectiva de las fluctuaciones del importe en euros por la transacción futura de compra de materia prima al proveedor, que referencia su precio a la cotización del LME para el metal correspondiente.

La Sociedad tiene por política contable ajustar el valor en libros de la partida cubierta, en este caso, las existencias que se han designado como partida cubierta en las relaciones de cobertura.

*AGIS*

## 12. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
Negocio de producción y distribución		
Comerciales	18.055	15.326
Materias primas y otros aprovisionamientos	34.518	33.246
Productos en curso y semiterminados	2.909	3.892
Productos terminados	21.102	15.940
Anticipos	298	1.781
	76.882	70.185
Correcciones valorativas por deterioro	(2.902)	(3.000)
	<b>73.980</b>	<b>67.185</b>

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro, así como las reversiones reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 98 miles de euros de ingreso en el primer semestre de 2013 (693 miles de euros de ingreso durante el ejercicio 2012).

Las razones principales que han motivado las reducciones de valor por deterioro más significativas han sido la obsolescencia, el valor neto de realización y las averías sufridas por las existencias.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 13. Patrimonio Neto y Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### a) Capital suscrito cooperativo

El capital suscrito cooperativo está constituido, básicamente, por las aportaciones efectuadas por los socios, tanto trabajadores como colaboradores, la capitalización de los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas, en su caso, en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de la aportación inicial obligatoria y la cuota de ingreso a suscribir por los nuevos socios. Para cada ejercicio, la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios, que se devengarán dentro de los límites legales y de acuerdo con lo dispuesto en las normas y acuerdos internos. La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos disponibles o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Las aportaciones son transferibles en los términos establecidos en la legislación vigente.

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para exigir el reembolso de su aportación con el valor que tuviera en la fecha de baja y con los requisitos establecidos al efecto en las disposiciones legales. La Asamblea General celebrada el 20 de junio de 2006 tomó el acuerdo de modificación del artículo 48-Uno de los Estatutos el cual establece que la Asamblea General limitará anualmente para cada ejercicio el importe de estos reembolsos. Cualquier reembolso que supere dicho límite requerirá el acuerdo favorable del Consejo Rector, que deberá ser ratificado en la primera Asamblea General que se celebre.



Según lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Cooperativa, el capital social mínimo de la cooperativa constituido tanto por las aportaciones obligatorias como por las voluntarias integradas en el mismo es de 11,5 millones de euros, totalmente suscrito y desembolsado.

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 el capital suscrito está totalmente desembolsado.

Según el acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 7 de mayo de 2013, no se retribuyeron las aportaciones a los socios por los saldos mantenidos en 2012, ni tampoco por el efecto de la inflación, ni se realizó revalorización alguna de las aportaciones.

El movimiento de las aportaciones durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 y el ejercicio 2012 es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
<b>Al 1 de enero</b>	<b>68.116</b>	<b>74.295</b>
Aportaciones	167	139
Bajas	(1.970)	(6.067)
Trasposos	-	(251)
Distribución de resultado (Nota 3)	(3.969)	-
<b>Saldo final</b>	<b>62.344</b>	<b>68.116</b>

No existen participaciones significativas en el capital social de la Sociedad, salvo la aportación institucional de MONDRAGÓN Inversiones, S.P.E. S. Coop. que asciende aproximadamente a 6 millones de euros.

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los socios y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de recursos propios y ajenos. La estructura financiera a nivel de grupo al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 en lo relativo al patrimonio neto respecto al total activo se muestra en la Nota 2.7.

#### **b) Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) o fondos capitalizados**

Las AFS se emiten de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, tras la modificación introducida por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000.

En el ejercicio 2006 la Sociedad procedió a emitir un importe de 125 millones de euros de Aportaciones Financieras Subordinadas irrevocables, que fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad, estando desglosadas en 5.000.000 títulos de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe de 0,8 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones.

La mencionada emisión de Aportaciones Financieras Subordinadas tiene la consideración de fondos propios, según los criterios indicados en la Nota 4.5.3.

La emisión de AFS tiene la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFS podrá evolucionar en función de su cotización en SEND Mercado de Renta Fija, si bien el volumen de transacciones es muy bajo. Conforme a la legislación vigente, para el emisor, estas Aportaciones Financieras Subordinadas tienen la consideración de capital social.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFS se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa.



Las Aportaciones Financieras Subordinadas devengan un interés anual calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en 3,5 puntos porcentuales (Nota 4.5.3). Al 30 de junio de 2013 el tipo de interés anual medio aplicado a dichas Aportaciones Financieras Subordinadas ha sido el 4,043% (5,455% en 2012), representando en el primer semestre del ejercicio 2013 una distribución de reservas por importe de 2,5 millones de euros (6,8 millones de euros en el ejercicio 2012).

La sociedad dependiente Ascorp, S.A. mantiene en su activo al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, 500.000 títulos asimilables a patrimonio por un importe total de 12.500 miles de euros, aproximadamente (Nota 16.a).

**c) Fondo de Reserva Obligatorio**

De acuerdo con la Ley de Cooperativas de Euskadi y aplicable a la Sociedad, de los excedentes netos habidos en cada ejercicio, una vez deducidos los impuestos y las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, se destinará al menos una cuantía global del 30% a la Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público, destinándose como mínimo un 10% al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa y un 20% al Fondo de Reserva Obligatorio. En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al 50% del capital social, la dotación mínima establecida a favor de la Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio es irrepartible entre los socios. Se constituirá con el porcentaje de excedentes netos de cada ejercicio de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, con las deducciones sobre las aportaciones obligatorias en los supuestos de baja del socio, con las cuotas de ingreso, con el porcentaje sobre el resultado del balance que en su caso corresponda y, adicionalmente, con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

**d) Actualización Norma Foral 11/1996**

El plazo del que disponían las autoridades fiscales para comprobar el saldo de la cuenta Reserva de Revalorización Norma Foral 11/1996 es de cinco años contados a partir de la fecha de cierre del balance. Dado que al 31 de diciembre de 2010 había transcurrido el plazo para efectuar su comprobación, el saldo de esta cuenta puede destinarse, en uno o más ejercicios, a la actualización del capital o al incremento de las reservas, obligatorias o voluntarias, en la proporción que la Sociedad estime conveniente. No obstante, cuando la Cooperativa tenga pérdidas sin compensar, la plusvalía de regularización se destinará en primer lugar a la compensación de las mismas, y el resto a los destinos señalados anteriormente.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en la Norma Foral 11/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Al 30 de junio de 2013, la Sociedad ha procedido a actualizar el inmovilizado material al amparo del Decreto Foral-Norma 1/2013, de 5 de febrero, con pago de un gravamen único del 5%. Con anterioridad, la Sociedad se había acogido a otras leyes de actualización según la Norma Foral 11/1996 y el Decreto Foral 13/1991.

La actualización del ejercicio 2013 se ha practicado aplicando los coeficientes establecidos en la normativa sobre el precio de adquisición, atendiendo al año de adquisición del inmovilizado. En el caso de mejoras, se ha considerado el año en que se hubieran realizado. Asimismo, se han aplicado los coeficientes establecidos sobre las amortizaciones contables correspondientes al precio de adquisición o coste de producción que fueron fiscalmente deducibles, atendiendo al año en que se realizaron. En el caso de elementos patrimoniales actualizados en la Norma Foral 11/1996, los coeficientes se han aplicado sobre el precio de adquisición y sobre las amortizaciones que fueron fiscalmente deducibles, sin considerar el importe del incremento neto de valor por las actualizaciones.



**e) Reserva de revalorización del Decreto Foral-Norma 1/2013, de 5 de febrero**

La Sociedad se ha acogido a lo dispuesto en el Decreto Foral-Norma 1/2013, de 5 de febrero, de actualización de balances, registrándose una reserva por importe de 10.144 miles de euros (Nota 6). El saldo de la Reserva de revalorización del Decreto Foral-Norma 1/2013, de 5 de febrero será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración tributaria que deberá realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.

Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados negativos, a la ampliación de capital social, o transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, sólo podrá ser distribuido cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

**f) Gestión de capital**

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo a su vez una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el socio con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Los Miembros del Consejo Rector consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados que el nivel de apalancamiento no supere los niveles actuales, tendiendo a mejorar el ratio de independencia en la medida en que la situación económica del Grupo evolucione favorablemente según las previsiones del Consejo Rector.

**g) Subvenciones**

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

<b>Saldo al 31.12.11</b>	<b>6.074</b>
Aumentos	2.643
Traspaso a resultados	(1.010)
<b>Saldo al 31.12.12</b>	<b>7.707</b>
Aumentos	119
Traspaso a resultados	(506)
<b>Saldo al 30.06.13</b>	<b>7.320</b>

**14. Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público**

La Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público (anteriormente denominada Fondo de Educación, Formación y Promoción) es inembargable y al mismo se destinarán además de las dotaciones previstas en los Estatutos, las multas y demás sanciones que por vía disciplinaria se impongan por la Sociedad a sus socios. Dichas dotaciones deberán figurar en el pasivo del balance con separación de otras partidas. El importe del referido Fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en títulos de Deuda Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco, cuyos rendimientos financieros se aplicarán al mismo fin. Dichos títulos no podrán ser pignoralados ni afectos a préstamos o cuentas de crédito.



Las dotaciones a este fondo se registran como un gasto del ejercicio. Al no disponer de un resultado positivo al cierre de del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012, la Sociedad no ha dotado importe alguno a la Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público.

## 15. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012, así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios, son los siguientes (en miles de euros):

	30.06.2013		31.12.2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Garantías	2.561	3.048	3.376	2.618
Impuestos	-	220	-	220
Aparatos eléctricos y electrónicos	14.569	-	14.569	-
Otras provisiones	1.162	1.998	1.299	1.100
<b>Total</b>	<b>18.292</b>	<b>5.266</b>	<b>19.244</b>	<b>3.938</b>

El movimiento de las provisiones es como sigue (en miles de euros):

### Primer semestre ejercicio 2013

	Garantías	Impuestos	Aparatos eléctricos y electrónicos (Notas 4.10 y 19)	Otras provisiones (Nota 4.14)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5.994	220	14.569	2.399	23.182
Dotaciones	1.770	-	-	3.807	5.577
Pagos	(2.155)	-	-	(3.046)	(5.201)
<b>Saldo al 30 de junio de 2013</b>	<b>5.609</b>	<b>220</b>	<b>14.569</b>	<b>3.160</b>	<b>23.558</b>

### Ejercicio 2012

	Garantías	Impuestos	Aparatos eléctricos y electrónicos (Notas 4.10 y 19)	Otras provisiones (Nota 4.14)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.947	220	12.877	2.113	20.157
Dotaciones	9.104	-	1.692	5.117	15.913
Pagos	(8.057)	-	-	(4.831)	(12.888)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>5.994</b>	<b>220</b>	<b>14.569</b>	<b>2.399</b>	<b>23.182</b>

*2613*

**a) Provisión para garantías**

Con la entrada en funcionamiento en el año 2003 de la Ley que regula las garantías post-venta de todos los productos vendidos, la Sociedad está obligada a ofrecer una garantía post-venta que cubra una parte del coste de las reparaciones realizadas durante los dos primeros años desde la instalación del electrodoméstico. Su estimación se realiza de acuerdo al período cubierto por las mismas (que abarca un período mínimo legal de 2 años) y la experiencia de pagos efectuados para hacer frente a las reparaciones surgidas. Dicha provisión se calcula en relación a las ventas, independientemente del lugar de fabricación del electrodoméstico, no provisionándose importe alguno en concepto de garantía por ventas a sociedades del Grupo.

Adicionalmente, la Sociedad mantenía hasta el 31 de diciembre de 2007 para sus productos con marca Fagor vendidos hasta el mes de mayo de 2006 una garantía total de 5 años ofreciendo, por tanto, una garantía adicional de otros tres años, que cubría la reparación o reposición de piezas y componentes necesarios, derivados de las averías sufridas por causa accidental, estando a cargo del propietario los costes de desplazamiento y mano de obra. En el ejercicio 2008 la Sociedad decidió cancelar la garantía adicional voluntaria de otros tres años adicionales que ofrecía a los clientes.

Al 30 de junio de 2013, la Sociedad no ha dotado importe alguno, (241 miles de euros en el ejercicio 2012) con cargo al epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en concepto de una garantía total de 7 años, ofreciendo, por tanto, una garantía adicional de otros 5 años. Esta garantía total de 7 años ofrece una garantía adicional de cinco años, que mediante un previo pago por parte del comprador para su contratación, cubre únicamente parte de los costes asociados a las reparaciones. Los productos sujetos a esta garantía son los aparatos de uso doméstico vendidos en el mercado nacional bajo marca Fagor.

**b) Provisión aparatos eléctricos y electrónicos**

La Sociedad está sujeta a la Directiva 2002/96/CE del Parlamento Europeo sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y a las diferentes leyes de transposición de los estados Miembros de la Unión Europea donde la Sociedad opera. En España, la norma de transposición es el Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre Aparatos Eléctricos y Electrónicos y la gestión de sus residuos que establece, a partir del 13 de agosto de 2005, la responsabilidad de los fabricantes e importadores de hacerse cargo de los costes de gestión de reciclado de este tipo de residuos (Nota 4.10).

Para hacer frente a las obligaciones contraídas en virtud de la Directiva RAEE y de las leyes de transposición, los productores, para gestionar residuos, pueden optar por asumir una gestión individual o adscribirse a un sistema de gestión colectivo. La Sociedad, para dar respuesta a esta obligación, ha optado por participar en el sistema de gestión colectiva Fundación ECOLEC.

Para aquellos residuos que proceden de ventas realizadas con anterioridad al 13 de agosto de 2005, el sujeto obligado a hacerse cargo es el productor y el factor que desencadena la obligación de pago es la permanencia en el mercado en el momento de recibir el residuo en base a la cuota de mercado. Para estos casos no aplica provisión, ya que ECOLEC factura mensualmente una cantidad en base a las unidades reales vendidas por cada productor.

Para aquellos residuos que procedan de ventas realizadas con posterioridad al 13 de agosto de 2005, la Sociedad provisiona un porcentaje en cada una de las ventas que realiza a partir de dicha fecha.

Se ha establecido el criterio de obligar a mantener la tasa visible en factura para los grandes productores hasta el ejercicio 2013, estimando que hasta dicho año, los costes de residuos que se reciban serán los procedentes de las ventas realizadas hasta el 13 de agosto de 2005.

El Grupo Fagor Electrodomésticos registró por este concepto en el ejercicio 2011 una cuenta deudora (Nota 9.1) en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros" con abono al epígrafe "Otros resultados - Gastos e ingresos excepcionales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 por importe de 12.877 miles de euros, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.10 de estas cuentas anuales.



**c) Otras provisiones**

Otras provisiones incluyen principalmente y por un importe total de 2,5 millones de euros (1,9 millones al 31 de diciembre de 2012), los importes correspondientes a planes de prejubilación (Nota 4.14).

En 2013, Lagun Aro se ha hecho cargo del 96% de los anticipos laborales de los prejubilados (mismo porcentaje en 2012).

El Consejo Rector estima que, con la consideración indicada en dicha nota, no existen conceptos de naturaleza contingente de los que se pudieran derivar importes significativos.

Con fecha 14 de febrero de 2012, el Tribunal General de la Unión Europea anuló la decisión de la Comisión Europea relativa a una ayuda estatal concedida en 2008 por el Gobierno francés a sus filiales en Francia por importe de 31 millones de euros para afrontar un proceso de reestructuración. Los administradores no dotaron importe alguno apoyados también en la opinión de sus asesores legales considerando remoto el riesgo. Con posterioridad a 2012, se han revisado las condiciones de las citadas ayudas estableciendo algunas condiciones más exigentes, si bien ello no ha supuesto impactos significativos para el Grupo.

**16. Deudas (No corriente / corriente)**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue (en miles de euros):

**Primer semestre ejercicio 2013**

	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste
<b>Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios (Nota 10.2)</b>	<b>88.273</b>	<b>49.397</b>
Aportaciones voluntarias de los socios	-	38.997
Préstamos de socios inactivos y colaboradores	30.355	1.022
Otras deudas con socios	4.428	2.521
Deudas con grupo	53.490	6.857
<b>Deudas con características especiales (Nota 4.5.3)</b>	<b>59.843</b>	-
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>86.596</b>	<b>126.906</b>
<b>Derivados (Nota 11)</b>	<b>3.438</b>	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>191.754</b>	<b>19.319</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	-	<b>157.963</b>
Proveedores	-	133.114
Otras cuentas a pagar	-	24.849
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>429.904</b>	<b>353.585</b>

*Handwritten signature*

Ejercicio 2012

	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste
<b>Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios (Nota 10.2)</b>	<b>87.984</b>	<b>60.816</b>
Aportaciones voluntarias de los socios	-	40.432
Préstamos de socios inactivos y colaboradores	32.444	1.022
Otras deudas con socios	2.050	605
Deudas con grupo	53.490	18.757
<b>Deudas con características especiales (Nota 4.5.3)</b>	<b>59.843</b>	-
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>89.633</b>	<b>119.155</b>
Derivados (Nota 11)	4.336	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>102.936</b>	<b>35.701</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	-	<b>169.327</b>
Proveedores	-	141.152
Otras cuentas a pagar	-	28.175
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>344.732</b>	<b>384.999</b>

El total de deudas con entidades de crédito incorpora un saldo con Caja Laboral Popular (entidad financiera de la corporación MONDRAGÓN) que asciende a 39 millones de euros aproximadamente a 30 de junio de 2013 (41 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo", sin considerar las partidas indicadas en los apartados a) y b) de esta misma nota, es el siguiente (en miles de euros):

Primer semestre ejercicio 2013

	2014	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total
Deudas con grupo	-	53.490	-	-	-	53.490
Deudas con entidades de crédito (*)	14.433	28.865	28.865	14.433	-	86.596
Derivados	1.102	1.233	786	317	-	3.438
Otros pasivos financieros (**)	10.443	15.401	27.921	36.184	101.805	191.754
<b>Total</b>	<b>25.978</b>	<b>98.989</b>	<b>57.572</b>	<b>50.934</b>	<b>101.805</b>	<b>335.278</b>

(\*) El importe de 86.596 miles de euros incluye el registro de los gastos financieros contabilizados según el método del coste amortizado por un importe de 5.583 miles de euros. Al 30 de junio de 2013, las deudas con entidades de crédito a largo plazo, sin tener en cuenta el efecto del registro de dichos gastos financieros al coste amortizado ascienden a 92.179 miles de euros.

(\*\*) El importe de 191.754 miles de euros incluye el registro de la actualización de la deuda según el método del coste amortizado de los préstamos tipo cero por un importe de 10.330 miles de euros. Al 30 de junio de 2013, el importe de Otros Pasivos financieros, sin tener en cuenta el efecto de dicha actualización asciende a 202.084 miles de euros.



**Ejercicio 2012**

	2014	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total
Deudas con grupo	-	53.490	-	-	-	53.490
Deudas con entidades de crédito (*)	17.470	28.865	28.865	14.433	-	89.633
Derivados	1.757	1.351	877	351	-	4.336
Otros pasivos financieros (**)	39.191	25.643	6.385	4.309	27.408	102.936
<b>Total</b>	<b>58.418</b>	<b>109.349</b>	<b>36.127</b>	<b>19.093</b>	<b>27.408</b>	<b>250.395</b>

(\*) El importe de 89.633 miles de euros incluye el registro de los gastos financieros contabilizados según el método del coste amortizado por un importe de 5.779 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2012, las deudas con entidades de crédito a largo plazo, sin tener en cuenta el efecto del registro de dichos gastos financieros al coste amortizado ascienden a 95.412 miles de euros.

(\*\*) El importe de 102.936 miles de euros incluye el registro de la actualización de la deuda según el método del coste amortizado de los préstamos tipo cero por un importe de 10.709 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2012, el importe de Otros Pasivos financieros, sin tener en cuenta el efecto de dicha actualización asciende a 113.645 miles de euros.

*Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros*

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue (en miles de euros):

**Primer semestre ejercicio 2013**

	Débitos y partidas a pagar
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	13.740
Diferencias de cambio (Nota 18)	81
<b>Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>13.821</b>

**Primer semestre ejercicio 2012**

	Débitos y partidas a pagar
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	12.295
Diferencias de cambio (Nota 18)	(799)
<b>Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>11.496</b>



La Sociedad tiene los siguientes préstamos, pólizas de crédito, así como líneas de descuento utilizadas, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 (en miles de euros):

	30.06.2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos	86.596	15.037	89.633	12.000
Efectos descontados, factoring y anticipos a la exportación	-	56.740	-	63.189
Otros préstamos y líneas de crédito y periodificación de intereses	-	55.129	-	43.966
<b>Total</b>	<b>86.596</b>	<b>126.906</b>	<b>89.633</b>	<b>119.155</b>

Con fecha 17 de marzo de 2010 la Sociedad formalizó un proceso de restructuración de la deuda del Grupo por valor de 374 millones de euros (del citado importe, 95 millones de euros correspondían a las filiales de Francia y Polonia) y obtuvo deuda nueva por importe de 44,6 millones de euros.

Esto se llevó a cabo mediante:

- Un contrato de financiación de la Sociedad con 7 entidades financieras, actuando BBVA como banco agente y la sociedad participada Edesa, S. Coop. como garante. Dicho acuerdo suscrito con fecha 17 de marzo de 2010 supuso:
  - o Tramo A de refinanciación de préstamos por 121 millones de euros que se entiende ya dispuesto. El coste de esta financiación se halla sujeto a una operación de cobertura del riesgo de fluctuación de los tipos de interés (Nota 11).
  - o Tramo B de deuda nueva por importe de 32.632 miles de euros para financiar inversiones del plan de negocio de la Sociedad por importe de 96 millones de euros. La disposición de este tramo estaba condicionada a los acuerdos de refinanciación ya suscritos de las sociedades participadas Fagor Brandt, S.A. y Fagor Mastercook. Durante el acuerdo y hasta el reembolso de este tramo la Sociedad deberá disponer de 5 millones de euros de financiación procedente de otras sociedades vinculadas al Grupo Fagor o a la CORPORACIÓN MONDRAGÓN. Asimismo, la disposición de este tramo exigió:
    - La constitución de determinadas garantías que incluían las hipotecas sobre 6 inmuebles propiedad de la Sociedad Fagor Electrodomésticos, S. Coop. y cuyos valores totales de tasación ascendían a 81.379 miles de euros aproximadamente, siendo éste un valor ampliamente superior al de su valor contable a 31 de diciembre de 2010.
    - La constitución de otras garantías del acuerdo en su conjunto como son: la prenda del 83,2% del capital social de Fagor Brandt, S.A. y la prenda o la garantía solidaria de las participaciones en Fagor Ireland, Ltd. (100%) y Fagor Mastercook, S.A. (70%), o de las citadas sociedades. Estas garantías podrán extenderse a otras filiales en determinadas condiciones previstas en el acuerdo.
    - El cierre del proceso de refinanciación de Fagor Mastercook, S.A. (finalizado en agosto de 2010).
  - o Tramo C para la finalidad indicada en el párrafo anterior por importe de 12 millones de euros con aval del Gobierno Vasco.



El tipo de interés es el Euribor más diferenciales de mercado según tramos. Adicionalmente el contrato incluye determinadas condiciones para regular la amortización anticipada voluntaria y los casos de amortización anticipada obligatoria y la prelación entre tramos y vencimientos. La amortización anticipada obligatoria se producirá total o parcialmente en algunos supuestos de:

- o enajenación de activos,
  - o indemnizaciones percibidas por seguros,
  - o cambios en el control de la compañía,
  - o incumplimientos de determinados ratios en base anual pero a calcular al cierre de cada semestre desde el 31 de diciembre de 2010 (ratio de deuda financiera neta del Grupo Fagor Electrodomésticos entre EBITDA y ratio de EBITDA del Grupo Fagor Electrodomésticos entre gastos financieros netos),
  - o incumplimientos de pago o de otras cláusulas contractuales que recogen diversas obligaciones,
  - o determinados supuestos adversos acaecidos que afecten significativamente a la consideración de la solvencia de la Sociedad, que los Administradores entienden que no se producen teniendo en cuenta lo indicado en la Nota 2.9,
  - o y, por último, los contratos de refinanciación de la Sociedad así como los de las filiales Fagor Brandt, S.A. y Fagor Mastercook, S.A. contemplaban la inclusión de un cash sweep que supone la determinación a partir del año 2011 de un importe de caja excedentaria consolidada en función de varios ratios que se deberá destinar a la amortización anticipada obligatoria de la deuda de los tres acuerdos de forma proporcional en función del montante de la deuda viva de cada acuerdo.
- Con la misma fecha (17 de marzo de 2010) la Sociedad suscribió con ocho entidades un contrato de mantenimiento de líneas de financiación de circulante por importe de 159 millones de euros. Este acuerdo contemplaba líneas de crédito y de descuento, factoring y confirming. Edesa S. Coop. es garante del citado acuerdo. El vencimiento se estableció a tres años (17 de marzo de 2013), si bien se incluyen determinados supuestos de vencimiento anticipado, algunos de los cuales, al igual que ocurre con las sociedades garantes, se relacionan con el contrato de financiación descrito en el párrafo anterior. Los Administradores prevén seguir prorrogando el vencimiento de estas líneas.

Con fecha 20 de marzo de 2013, la Sociedad firmó con las 7 entidades financieras del pool bancario un acuerdo de mantenimiento de las líneas de circulante que tenía al 31 de diciembre de 2012 y obtuvo un aplazamiento del vencimiento del tramo C hasta el 29 de noviembre de 2013.

Como consecuencia de la operación de venta de inmuebles (Nota 6) la Sociedad destinó la práctica totalidad del cobro de dicha venta a la amortización anticipada de estos préstamos, amortizando así 5 millones de euros en el segundo semestre de 2012.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad recibió la respuesta afirmativa por parte de los bancos respecto a la solicitud de un waiver en relación con los ratios financieros que la Sociedad debía cumplir con efectos para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2012. Asimismo, mantiene para 2013 una dispensa en relación con el cumplimiento de ratios financieros en el primer semestre.

Tras la operación de venta de 1 de los 4 inmuebles que se constituía como garantía hipotecaria, el valor total de tasación de los restantes 3 inmuebles, propiedad del Grupo, asciende a 15.629 miles de euros (en 2011 se vendieron 2 inmuebles más, amortizándose parte de la deuda).

Los límites exigidos para los ratios al 31 de diciembre de 2013 son 7,1 para el ratio de Deuda Financiera Neta entre EBITDA y 2,1 para el de EBITDA sobre gastos financieros netos. Dichos ratios van decreciendo y creciendo respectivamente hasta el 31 de diciembre de 2016. Los Miembros del Consejo Rector están evaluando si se cumplirá con los ratios al 31 de diciembre de 2013 medidos en base anual y tomando como referencia el plan de gestión.

*ac 13*

Asimismo, y en cobertura del Tramo A anteriormente mencionado, la Sociedad contrató con 7 entidades financieras una serie de contratos de IRS (permutas de tipo de interés entre variable y fijo) y de CAP (permuta de tipo de interés entre variable y fijo a partir de un determinado tipo) (Nota 11). Dichos contratos de permutas de tipo de interés fueron designados como de cobertura contable, y se articularon en 45 contratos cada uno de ellos referenciados a un tramo de deuda.

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites (en miles de euros):

	30.06.2013		31.12.2012	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Factoring	30.000	10.053	30.000	30.000
Líneas de descuento	77.500	40.707	77.000	13.811
Pólizas de crédito	54.950	1.033	53.950	12.742
<b>Total</b>	<b>162.450</b>	<b>51.793</b>	<b>160.950</b>	<b>56.553</b>

**a) Deudas con características especiales**

En el ejercicio 2004 la Sociedad procedió a emitir un importe de 60 millones de euros de Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) irrevocables suscritas y desembolsadas totalmente, estando desglosadas en 2.400.000 obligaciones de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe de 3,3 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones en la parte restante. Estas AFS se clasifican como pasivos financieros, si bien tienen la consideración de patrimonio a efectos legales.

La emisión de AFS tiene la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFS podrá evolucionar en función de su cotización en SEND Mercado de Renta Fija.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFS se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa.

Las Aportaciones Financieras Subordinadas designadas como pasivo (véase Nota 4.5.3) han devengado durante este ejercicio 1.019 miles de euros de intereses correspondientes al interés efectivo de las mismas, que ha sido del 4,043% en 2013 y del 5,455% en 2012 (1.636 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2012). El mencionado importe ha sido registrado tanto en el ejercicio 2013 como en el ejercicio 2012 con cargo al epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La sociedad dependiente Ascorp, S.A. mantiene en su activo al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 un total de 240.000 títulos asimilables a deuda, por un importe total de 6.000 miles de euros, aproximadamente (Nota 13.b).

**b) Pasivos Financieros por Deudas con Socios**

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue (en miles de euros):

	30.06.2013		31.12.12	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Aportaciones voluntarias de los socios	-	38.997	-	40.432
Préstamos socios inactivos y colaboradores	30.355	1.022	32.444	1.022
Otras deudas con socios	4.428	2.521	2.050	605
<b>Total</b>	<b>34.783</b>	<b>42.540</b>	<b>34.494</b>	<b>42.059</b>



Las aportaciones voluntarias realizadas por los socios de la Cooperativa de acuerdo con las condiciones del Reglamento Interno Cooperativo vencieron en junio de 2012. Con fecha 17 de mayo de 2012, la Asamblea General de socios acordó prorrogar por un plazo de 3 años el vencimiento de dichas aportaciones. El socio puede optar por el reembolso anticipado de las aportaciones voluntarias, con un mes de preaviso, motivo por el cual se encuentran registradas en el pasivo corriente al 30 de junio de 2013. Estas aportaciones han devengado durante este ejercicio un tipo de interés que ha sido del 4% durante el primer semestre 2013 (habiendo devengado un tipo de interés del 5% durante el primer semestre de 2012 y del 4,75% durante el segundo semestre de 2012), equivalente a un importe de 0,8 millones de euros, aproximadamente, durante el primer semestre de 2013 (1 millón de euros, aproximadamente, durante el primer semestre de 2012), figurando registrados en el epígrafe "Gastos financieros", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La partida de "Préstamos socios inactivos y colaboradores" incluye las aportaciones de capital transferidas a préstamos de aquellos socios que han pasado a situación de colaboradores e inactivos. Estos préstamos son reembolsables a partir de los cinco años desde su formalización, y su tipo de interés es del 4,54% para los contratos formalizados y/o renovados con posterioridad al 1 de junio de 2011 y del 9,53% para el resto de los contratos, habiendo devengado durante el primer semestre de 2013 un importe de 2.450 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros- Por deudas con terceros", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (1.635 miles de euros en el primer semestre de 2012). Asimismo, con fecha 7 de marzo de 2011, el Consejo General aprobó las siguientes modificaciones en relación con los préstamos socios inactivos y colaboradores. El interés devengado por las aportaciones de los socios inactivos al capital social y por las partes reconvertidas en préstamo se calculará en base al tipo de interés simple anual bruto, en base actual 365, equivalente al tipo de interés EURIBOR (Euro Interbank Offered Rate) a 1 año del último día hábil del año anterior, expresado en puntos porcentuales e incrementado en 4 puntos porcentuales. Respecto a los contratos de préstamo, el Consejo General podrá modificar dicho interés, cuando desborde de manera significativa al del coste de mercado del dinero. La modificación del tipo de interés de las aportaciones, no obstante, conllevaría la modificación del Reglamento Interior. El mencionado tipo de interés se aplicará a los contratos firmados con posterioridad a las Asambleas Generales de 2011.

### c) Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros es como sigue (en miles de euros):

	30.06.2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Aplazamiento deuda tributaria (Nota 17.1)	9.212	-	3.724	-
Préstamos tipo cero	14.493	670	13.394	915
PUT Fagor Brandt y Fagor Mastercook (Nota 9.3)	27.400	-	27.400	-
Créditos de sociedades vinculadas (Nota 10.2)	98.085	18.132	55.225	32.680
Otras deudas	42.564	517	3.193	2.106
<b>Total</b>	<b>191.754</b>	<b>19.319</b>	<b>102.936</b>	<b>35.701</b>

Con fecha 20 de diciembre de 2010, el Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo concedió a la Sociedad un crédito en aplicación del programa para la realización de inversiones científico-técnicas en la comunidad autónoma del País Vasco. Dicho crédito ascendió a 30.210 miles de euros, y se va desembolsando parcialmente a medida que se justifican las inversiones comprometidas. El importe total de inversiones a realizar en el plazo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2012 ascendió a 60.420 miles de euros. Durante el ejercicio 2011, el Instituto Vasco de Finanzas y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial concedió ayudas a la Sociedad para llevar a cabo dichas inversiones científico tecnológicas. Estas ayudas consistieron en anticipos reembolsables por importe de 9,6 millones de euros, con un periodo de carencia de entre uno y cinco años, y se amortizan semestralmente hasta 2025. Asimismo, durante el ejercicio 2012, el Instituto Vasco de Finanzas y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial concedió ayudas a la Sociedad por importe de 5,6 millones de euros. El pasivo financiero correspondiente a dichos anticipos reembolsables se registra por su valor actual.



A lo largo del ejercicio 2012, la Sociedad formalizó nuevos préstamos con vencimientos superiores a 12 meses con un tipo de interés entre el 3,4% y 3,7%, habiendo obtenido 32.100 miles de euros, aproximadamente, de diversas cooperativas pertenecientes a la Corporación Mondragón, registrados en el epígrafe "Créditos de sociedades vinculadas – no corriente". Al 30 de junio de 2013, este epígrafe incluye el préstamo de 70 millones de euros descrito en la Nota 2.9.

Al 30 de junio de 2013, el epígrafe de los "Créditos de sociedades vinculadas – corriente" incluye préstamos de sociedades vinculadas por un importe de 15,6 millones de euros (15 millones de euros en 2012) (Nota 10.2) y cesiones de tesorería y cuentas corrientes con sociedades vinculadas por un importe de 2,5 millones de euros aproximadamente (17 millones de euros en 2012).

#### d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue (en miles de euros):

	30.06.2013	31.12.2012
Acreedores comerciales		
- Proveedores	86.204	68.622
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 10.2)	40.149	56.464
- Acreedores varios	6.761	16.066
Otras deudas		
- Remuneraciones pendientes de pago	2.824	3.182
- Administraciones públicas (Nota 17.1)	21.360	24.850
- Otras deudas	665	143
<b>Total</b>	<b>157.963</b>	<b>169.327</b>

## 17. Situación Fiscal

### 17.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue (en miles de euros):

	30.06.2013		31.12.2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Saldos deudores				
Activos por impuesto diferido	11.609	-	11.609	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	14.766	-	9.115
Otros	-	3.447	-	3.358
	<b>11.609</b>	<b>18.213</b>	<b>11.609</b>	<b>12.473</b>
Saldos acreedores				
Pasivos por impuesto diferido	(2.798)	-	(2.842)	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares (Nota 16.c)	(4.489)	(12.973)	(1.926)	(11.946)
Seguridad Social	-	(458)	-	(1.326)
Retenciones (Nota 16.c)	(4.723)	(7.893)	(1.798)	(11.520)
Otros	-	(36)	-	(58)
	<b>(12.010)</b>	<b>(21.360)</b>	<b>(6.566)</b>	<b>(24.850)</b>



Durante el ejercicio 2013 se le han concedido a la Sociedad aplazamientos de determinadas deudas tributarias por un importe total de 14.685 miles de euros, de los que 7.454 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" y que se abonará en cuotas mensuales crecientes con un tipo de interés de mercado.

Asimismo, en los ejercicios 2010 y 2009 se le concedieron a la Sociedad los aplazamientos de determinadas deudas tributarias por un importe total de 11.987 miles y 14.922 miles de euros de los que 1.758 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" (3.724 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que se abonarán en cuotas mensuales crecientes con un tipo de interés de mercado

Los vencimientos de las deudas tributarias aplazadas a largo plazo son los siguientes:

	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Aplazamientos 2013	676	1.798	2.249	2.700	31	7.454
Aplazamientos 2009 – 2010	1.758	-	-	-	-	1.758
<b>Total</b>	<b>2.434</b>	<b>1.798</b>	<b>2.249</b>	<b>2.700</b>	<b>31</b>	<b>9.212</b>

La Sociedad está sujeta a la Norma Foral 2/1997, de 22 de mayo, del Territorio Histórico de Gipuzkoa, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas. En lo no previsto expresamente por dicha Norma Foral en relación con el Impuesto sobre Sociedades será de aplicación lo dispuesto en la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

De acuerdo con lo anterior, y debido a su condición de cooperativa especialmente protegida, la Sociedad aplica un tipo de gravamen del 20% en el Impuesto sobre Sociedades y disfruta de una bonificación del 50% sobre la cuota íntegra de dicho Impuesto.

Asimismo, a efectos de determinar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad aplica unas reglas especiales, que son básicamente las siguientes:

- La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
- Se considerarán gasto deducible, entre otros, las cantidades que las cooperativas destinen, con carácter obligatorio para la educación y promoción cooperativa y a otros fines de interés público y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la mencionada Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- Se considerarán gasto deducible, asimismo, las cantidades que las Sociedades aporten a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas.



### 17.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

#### Primer semestre ejercicio 2013

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos Imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(33.819)	(33.819)	1.041	(5.812)	(4.771)
<b>Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos</b>	-	<b>(33.819)</b>	<b>(33.819)</b>	<b>1.041</b>	<b>(5.812)</b>	<b>(4.771)</b>
Diferencias permanentes	1.096	-	1.096	(909)	-	(909)
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio (*)	2.486	-	2.486	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	(1.019)	(1.019)	-	-	-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>(31.256)</b>			<b>(5.680)</b>

(\*) La Sociedad ha considerado en general las diferencias temporarias surgidas en el ejercicio como diferencias permanentes debido al limitado impacto impositivo de las mismas

#### Ejercicio 2012

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos Imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (**)	-	(20.451)	(20.451)	2.937	(1.279)	1.658
<b>Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos</b>	-	<b>(20.451)</b>	<b>(20.451)</b>	<b>2.937</b>	<b>(1.279)</b>	<b>1.658</b>
Diferencias permanentes	3.021	(138)	2.883	-	157	157
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio (*)	5.368	-	5.368	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	(248)	(248)	-	-	-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>(12.448)</b>			<b>1.815</b>

(\*) La Sociedad ha considerado en general las diferencias temporarias surgidas en el ejercicio como diferencias permanentes debido al limitado impacto impositivo de las mismas.

(\*\*) Antes de considerar el saneamiento registrado en 2013 con cargo a Reservas.

Durante los ejercicios 2007 y 2008 se produjeron disminuciones en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por diferencias permanentes que tienen su origen en el acogimiento a exención por reinversión de beneficios extraordinarios de las rentas positivas obtenidas en la transmisión de elementos patrimoniales del inmovilizado material y de activos financieros en 2007 y 2008, una vez corregido el importe de la depreciación monetaria.

A los efectos del cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 del Decreto Foral 45/1997, de 10 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, se hace constar que durante los ejercicios 2007 y 2008, se produjeron rentas positivas, una vez corregidas, en su caso, en el importe de la depreciación monetaria que se acogieron a la reinversión de beneficios extraordinarios, regulada en el artículo 22 de la Norma Foral 7/1996, de 4 de Julio:

- El importe de las rentas acogidas al régimen previsto en el artículo 22 de la Norma Foral 7/1996 ascendió a 23.463 miles y 4.974 miles euros en los ejercicios 2007 y 2008, respectivamente, una vez corregidas en el importe de la depreciación monetaria regulada en el artículo 15.9 de la misma Norma Foral.



- En el ejercicio 2006, dentro del plazo comprendido entre el año anterior a la generación de las rentas en 2007, se materializó parcialmente la reinversión de dichos beneficios extraordinarios mediante la adquisición de un inmueble por importe de 20.000 miles de euros. En el ejercicio 2007 se materializó totalmente la reinversión de dichos beneficios extraordinarios mediante la adquisición de diversos elementos de inmovilizado material (fundamentalmente aplicaciones informáticas y maquinaria). Dichos elementos de inmovilizado material entraron en funcionamiento dentro de los plazos que estipula el artículo 22.1. tercer párrafo de la Norma Foral 7/1996.
- En el ejercicio 2007, dentro del plazo comprendido entre el año anterior a la generación de las rentas en 2008, se materializó parcialmente la reinversión de dichos beneficios extraordinarios mediante la adquisición de elementos de inmovilizado material (principalmente maquinaria) por importe de 5.723 miles de euros. En el ejercicio 2008 se materializó totalmente la reinversión de dichos beneficios extraordinarios a través de la adquisición del 100% de las participaciones de la sociedad Fagor Ireland, Ltd.

### 17.3 Conciliación entre resultado y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

#### Primer semestre ejercicio 2013

Impuesto	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(33.819)	(4.771)
Impuesto al 20%	(6.764)	(954)
Reversión de créditos fiscales	-	-
Efecto de las diferencias consideradas permanentes y créditos fiscales no activados	6.764	(182)
Otros – Impuestos pagados en el extranjero	-	-
Bonificación del 50% de la cuota íntegra	-	43
<b>Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>(1.093)</b>

#### Ejercicio 2012

Impuesto	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(40.451)	1.658
Impuesto al 20%	(8.090)	332
Reversión de créditos fiscales	21.000	-
Efecto de las diferencias consideradas permanentes y créditos fiscales no activados	8.090	32
Otros – Impuestos pagados en el extranjero	9	-
Bonificación del 50% de la cuota íntegra	-	(182)
<b>Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>21.009</b>	<b>182</b>



#### 17.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades contra patrimonio

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto, es como sigue (en miles de euros):

	2013	2012
	Diferido	Diferido
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas del flujo de efectivo	-	-
Subvenciones	(43)	182
<b>Total</b>	<b>(43)</b>	<b>182</b>

#### 17.5 Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es el siguiente (en miles de euros):

	Activos		Pasivos	
	30.06.2013	31.12.2012	30.06.2013	31.12.2012
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	1.975	1.975
Provisiones y otros	1.930	1.930	823	867
	<b>1.930</b>	<b>1.930</b>	<b>2.798</b>	<b>2.842</b>
Bases imponibles negativas activadas y deducciones	9.679	9.679	-	-
<b>Total activos/pasivos</b>	<b>11.609</b>	<b>11.609</b>	<b>2.798</b>	<b>2.842</b>

Durante el ejercicio 2012, los Miembros del Consejo Rector de la Cooperativa de acuerdo a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Cooperativa, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, registraron una corrección de bases imponibles negativas, deducciones y diferencias temporarias activadas por importe de 6.000 miles de euros.

En el primer semestre del ejercicio 2013, el Consejo Rector ha registrado un deterioro de 15 millones de euros con cargo a reservas (Nota 2.8) como corrección de error, estimando que con las medidas adoptadas en el marco del Plan Estratégico 2012-2015, se dan las condiciones y circunstancias necesarias para asegurar razonablemente la recuperación de los créditos fiscales netos activados remanentes pendientes de aplicar en los próximos años.

*Handwritten signature*

Al cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013, el vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar era el siguiente:

Año	Bases Imponibles Negativas	Deducciones			Último año
		Deducciones con límite	Deducciones sin límite	Total deducciones	
1997	-	1.078	-	1.078	2012
1998	-	2.148	-	2.148	2013
1999	-	2.463	-	2.463	2014
2000	-	4.220	-	4.220	2015
2001	-	5.468	-	5.468	2016
2002	-	7.234	-	7.234	2017
2003	-	3.894	-	3.894	2018
2004	-	1.493	-	1.493	2019
2005	-	2.339	-	2.339	2020
2006	-	3.337	-	3.337	2021
2007	-	870	-	870	2022
2008	-	862	3.563	4.425	2023
2009	6.213	2.138	4.001	6.139	2024
2010	4.616	1.569	2.100	3.669	2025
2011	848	1.440	425	1.865	2026
2012	12.190	595	654	1.239	2027
2013 (estimadas)	31.256	-	-	-	2028
	<b>55.123</b>	<b>41.148</b>	<b>10.743</b>	<b>51.891</b>	

#### 17.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de junio de 2013 la Cooperativa tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de julio de 2009 (1 de enero de 2008 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Miembros del Consejo Rector de la Cooperativa consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, con fecha 10 de marzo de 2010 le fue notificado a la Sociedad el inicio de actuaciones de comprobación e investigación tributarias correspondientes a los periodos que abarcan febrero de 2006 y diciembre de 2007, ambos inclusive, en relación con el siguiente concepto: retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal y actividades profesionales, por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, estas actuaciones e investigaciones tributarias han sido resueltas derivando en una sanción poco significativa para la Sociedad.



### 18. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes (miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
Cuentas a Cobrar	8.438	9.700
Préstamos concedidos	6.587	6.587
Cuentas a Pagar	726	108
Ventas	6.520	9.175
Compras	10.898	23.594

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del primer semestre de 2013, por un valor total negativo de 81 miles de euros (799 miles de euros positivos en el primer semestre de 2012) tienen su origen en la liquidación de las transacciones.

### 19. Información Medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de maquinaria, instalaciones y otros bienes cuyo objeto sea la protección y mejora del medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado. Los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran del ejercicio en que se devengan.

La Sociedad está sujeta a la Directiva 2002/96/CE del Parlamento Europeo sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y a las diferentes leyes de transposición de los estados Miembros de la Unión Europea donde la Sociedad opera. En España, la norma de transposición es el Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre Aparatos Eléctricos Electrónicos y la gestión de sus residuos, que establece, a partir del 13 de agosto de 2005, la responsabilidad de los fabricantes e importadores de hacerse cargo de los costes de gestión de reciclado de este tipo de residuos.

Los miembros del Consejo Rector consideran que no existen riesgos posibles en relación con contingencias medioambientales en las distintas plantas, incluyendo aquellas en las que desarrollan una actividad en régimen de arrendamiento.

El detalle de los elementos del inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue (en miles de euros):

#### Primer semestre ejercicio 2013

Descripción	Coste	Amortización acumulada	Neto
Edificios	303	(178)	125
Maquinaria e instalaciones	1.632	(1.469)	163
<b>Total</b>	<b>1.935</b>	<b>(1.647)</b>	<b>288</b>

*2013*

## Ejercicio 2012

Descripción	Coste	Amortización acumulada	Neto
Edificios	303	(175)	128
Maquinaria e instalaciones	1.632	(1.387)	245
<b>Total</b>	<b>1.935</b>	<b>(1.562)</b>	<b>373</b>

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	30.06.12
Reducción de emisiones	-	2
Limpieza de residuos productivos	-	65
Dotación a la provisión para aparatos eléctricos y electrónicos (Nota 15)	-	846
<b>Neto</b>	<b>-</b>	<b>913</b>

## 20. Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo Rector y Alta Dirección

Los Administradores o Miembros del Consejo Rector de la Sociedad no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, durante el primer semestre de 2013 han percibido anticipos de consumo por importe de 230 miles de euros (296 miles de euros en el primer semestre de 2012). En el primer semestre de 2013 la remuneración de la Alta Dirección de la Sociedad compuesta por 9 personas (9 personas en el primer semestre de 2012) ha sido de 327 miles de euros (354 miles de euros en el primer semestre de 2012), todo ello en concepto de salarios.

Al 30 junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, no se les han prestado anticipos ni créditos, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Los miembros del Consejo Rector manifiestan que no se encuentran incursos en ninguna situación de conflicto de intereses.

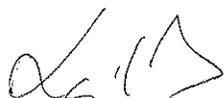
## 21. Ingresos y Gastos

### 21.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue (en miles de euros):

	Nacional		Resto de Europa		Asia		Resto del Mundo		Total	
	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12
Ingresos por venta de bienes	102.774	143.474	52.223	61.021	3.826	4.014	11.564	15.564	170.387	224.073
Ingresos por prestación de servicios	8.687	6.689	3.564	2.845	261	187	789	726	13.301	10.447
	<b>111.461</b>	<b>150.163</b>	<b>55.787</b>	<b>63.866</b>	<b>4.087</b>	<b>4.201</b>	<b>12.353</b>	<b>16.290</b>	<b>183.688</b>	<b>234.520</b>

De las citadas ventas totales, el 70% aproximadamente corresponde a Línea Blanca y el resto a otras actividades (confort, mueble, etc.).



### 21.2 Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	30.06.12
Compras	148.140	160.632
Variación de existencias (Nota 12)	(4.001)	2.946
Variación de provisiones de existencias (Nota 12)	(98)	-
<b>Total</b>	<b>144.041</b>	<b>163.578</b>

### 21.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los primeros semestres de 2013 y 2012, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros):

	30.06.13	30.06.12
Nacionales	58.462	68.397
Intracomunitarias	55.763	60.078
Importaciones	33.915	32.157
<b>Total</b>	<b>148.140</b>	<b>160.632</b>

### 21.4 Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones de los primeros semestres de 2013 y 2012 es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	30.06.12
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa (*)	10.549	10.425
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 4.16)	769	904
Otros	687	842
<b>Total</b>	<b>12.005</b>	<b>12.171</b>

(\*) Cuotas a Lagun Aro (Nota 4.15)

### 21.5 Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado de los primeros semestres de 2013 y 2012 es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	30.06.12
Beneficios		
Inmovilizado material (Nota 6)	-	356
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>356</b>

*da 12*

## 21.6 Otros Resultados

El detalle de otros resultados de los primeros semestres de 2013 y 2012 es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	30.06.12
Gastos		
Otros gastos	100	-
	<b>100</b>	<b>-</b>
Ingresos		
Reconversión de resultado con Edesa, S.Coop.	4.161	-
Reconversión de resultados Grupo Fagor (Notas 1 y 9.2)	3.300	-
Ayuda Anticipos Grupo Fagor (Nota 9.2)	6.550	-
Otros ingresos	153	1.403
	<b>14.164</b>	<b>1.403</b>
<b>Total</b>	<b>14.064</b>	<b>1.403</b>

## 22. Otra información

### 22.1 Personal

El número medio de personas empleadas que la Sociedad ha mantenido durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio		Número a cierre	
	30.06.13	2012	30.06.13	2012
Personal Directo	840	907	744	899
Personal Indirecto	631	721	624	649
<b>Total</b>	<b>1.471</b>	<b>1.628</b>	<b>1.368</b>	<b>1.548</b>

La distribución por sexos y por categorías del personal y de los Miembros del Consejo Rector al final del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012 es como sigue:

	Numero			
	30.06.13		2012	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejo Rector	3	9	4	8
Altos Directivos	1	9	2	8
Personal Directo	376	368	387	512
Personal Indirecto	194	408	262	365
<b>Total</b>	<b>574</b>	<b>794</b>	<b>655</b>	<b>893</b>

Al 30 de junio de 2013, el número de socios colaboradores asciende a 1.249 personas (1.424 personas al 31 de diciembre de 2012). La plantilla al 30 de junio de 2013 no incluye aquellos trabajadores que han sido traspasados en cesiones a empresas del Grupo Mondragón. Los contratos suspendidos al 30 de junio de 2013 ascienden a 93.



**22.2 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio en miles de euros:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	30.06.2013		2012	
	Importe	Importe	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	224	4%	1.403	35%
Resto	5.235	96%	2.627	65%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>5.459</b>	<b>100%</b>	<b>4.030</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	96		97	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	314		228	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011. Hasta el 31 de diciembre de 2012 el plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad es de 75 días. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2013 según la Ley 3/2004, de 20 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

La Ley en su Disposición Transitoria 1ª indica que es aplicable a los contratos celebrados con posterioridad a su entrada en vigor, por lo que los Administradores no han incluido la información de contratos anteriores a la entrada en vigor y que suponen un volumen significativo de operaciones.

**22.3 Honorarios de auditoría**

Durante el primer semestre 2013, los honorarios de trabajos de verificación relativos a la auditoría, incluyendo otros trabajos de verificación relacionados con la auditoría y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad han ascendido a 129 miles de euros, de los cuales 117 miles de euros corresponden a la auditoría y 12 miles de euros corresponden a otros trabajos de verificación. Dichos importes no incluyen honorarios relativos a asesoramiento fiscal.

Durante el ejercicio 2012, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas, incluyendo otros trabajos de verificación relacionados con la auditoría y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad ascendieron a 408 miles de euros, de los cuales 190 miles de euros correspondían a la auditoría, 46 miles de euros correspondían a otros trabajos de verificación, y 172 miles de euros a otros servicios. Dichos importes no incluyen honorarios relativos a asesoramiento fiscal.



Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios y gastos relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2013 y 2012, con independencia del momento de su facturación.

**23. Separación de las Partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para la Determinación de los Distintos Resultados**

La Sociedad no presenta la separación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias por no considerar significativo, tanto el resultado de las operaciones realizadas en actividades cooperativizadas con terceros no socios, como el resultado de las actividades distintas de la cooperativizada.

**24. Hechos posteriores al cierre**

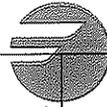
Fagor y Haier han establecido un acuerdo de cooperación basado en una joint venture, con el objetivo de convertirse en un referente en el sector, comunicado en rueda de prensa el pasado 5 de septiembre. La joint venture, que estará constituida al 51% por Haier y al 49% por Fagor Electrodomésticos, prevé la construcción, explotación y desarrollo de una nueva planta de producción de frigoríficos en Wrocław, Polonia.

La capacidad anual de producción de la nueva planta, situada en el Parque Industrial de Fagor en Polonia, se prevé que alcance, en una primera fase, las 500.000 unidades, y el millón de unidades en los próximos cinco años. Con una inversión conjunta inicial de 56 millones de euros, este acuerdo permitirá a Haier, número uno mundial del sector de electrodomésticos\*, consolidar su posicionamiento en Europa, donde espera situarse entre las cinco primeras marcas de electrodomésticos de libre instalación para el año 2016. En lo que se refiere a Fagor, este acuerdo se engloba dentro del plan de crecimiento que la compañía ha establecido en su plan estratégico 2013-2016. El importe de la inversión por parte de Fagor consistirá en la aportación de activos tanto inmobiliarios (terrenos y edificios) como maquinaria y moldes de fabricación

Esta fábrica, situada estratégicamente en Polonia, primer país productor de electrodomésticos en Europa, se convertirá en el nuevo pilar de la estructura operacional de Haier "Three-in-One". Esta permitirá acercar sus equipos de investigación y desarrollo, de producción y de marketing a su territorio de ventas a través de un centro de I+D en Núremberg (Alemania), las plantas de producción en Polonia y en Italia, y el equipo de marketing con base en París, y repartido en las respectivas sedes locales.

Tanto Fagor como Haier se beneficiarán de las fuertes sinergias surgidas de esta joint venture, que es pionera en este sector. Los equipos de I+D trabajarán conjuntamente para desarrollar productos punteros en su sector, maximizando las economías de escala gracias a la mutualización de los volúmenes de producción y de la adquisición de materias primas y componentes.



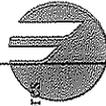


Fagor Electrodomésticos, S. Coop.

Primer semestre ejercicio 2013

	Domicilio Social	Actividad y Objeto Social	Fracción de Capital		Valor Bruto Coste Contable	Capital	Datos Financieros Básicos (1)		Auditor
			Directa	Indirecta			Reservas y Resultados Acumulados	Resultado de Explotación	
Ascorp, S.A.	Gipuzkoa	Tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros	60,00%	-	608	120	957	(2)	6 (*)
Brandt Appliances S.A.S.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	4.000	469	1.011	1.059
Brandt Asia PTE, Ltd.	Singapur	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	353	3.219	(1.481)	(1.560)
Brandt Customer Services S.A.S.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	2.500	820	(54)	(54)
Fagorbrandt S.A.S.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	20.000	(5.015)	(30.299)	(31.327)
Brandt Italia SpA in liquidazione	Italia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	5.000	9.357	378	283
Brandt Norden A/S	Dinamarca	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	725	(369)	(629)	(619)
Brandt Overseas S.R.L.	Italia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	817	2.271	535	346
Brandt Polska Sp.zoo.	Polonia	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	144	-	-	-
Brandt S.N.C.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	2	(914)	(4.029)	(4.028)
Brandt Suisse, S.A.	Francia	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	81	(1.584)	(302)	(376)
Brandt UK Ltd.	Suiza	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	3.221	(207)	(67)	238
Brandt Middle East FZE	Gran Bretaña	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	193	158	(149)	(132)
	Emiratos Árabes Unidos	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	-	-	-	Trading License
De Dietrich Household Appliances Trading Co. Ltd	China	Comercialización de electrodomésticos	49,00%	-	4.896	9.732	21	(3.116)	(3.152)
Edesa, S.Coop.	Bizkaia	Fabricación de electrodomésticos	79,85%	-	7.212	26.476	11.857	521	-
Electrodomésticos Kiev, S.L.	Gipuzkoa	Sin actividad	100,00%	-	15	nd	nd	nd	nd
Extra Electromenagers, S.A.	Marruecos	Comercialización de electrodomésticos	99,98%	-	1.377	1.360	913	(166)	(443)
Fagor America, Inc.	EE.UU.	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	357	352	152	(29)	(87)
Fagor América, S.A. de CV	México	Sin actividad	99,00%	-	21	nd	nd	nd	nd
Fagor Benelux B.V.i.o	Holanda	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	18	18	(476)	(145)	(145)
Fagor France, S.A.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (3)	-	54.002	(49.721)	(16)	(1.410)
Fagor Confort, UK	Gran Bretaña	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	2	nd	nd	nd	nd
Fagor Electro, S.R.O.	Chequia	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	599	3	882	206	126
Fagor Hausgerate GMBH	Alemania	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	294	150	(192)	311	310
Fagor Holland, B.V.	Holanda	Tenedora de acciones	100,00%	-	145.228	21	29.162	-	-
Fagor Home Appliances (M) SDN BDH	Malasia	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	236	215	125	(177)	(226)
Fagor Home Appliances (T) Company Limited	Tailandia	Comercialización de electrodomésticos	48,99%	-	57	41	(1.979)	(287)	(328)
Fagor Hometek, S. Coop	Gipuzkoa	Centro de investigación, desarrollo e innovación tecnológica privado	60,00%	28,69%	1.440	1.602	39	52	3
Fagor Hungaria Kereskedelmi, Kft.	Hungría	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	316	94	(306)	(648)	(662)

*Handwritten signature*



	Domicilio Social	Actividad y Objeto Social	Fracción de Capital		Valor Bruto Coste Contable	Datos Financieros Básicos (1)				Auditor
			Directa	Indirecta		Reservas y Resultados Acumulados	Resultado de Explotación	Resultado Junio 2013		
			Capital	Reservados		Explotación	Resultado Junio 2013			
Fagor Ireland Ltd.	Irlanda	Tenedora de marcas	100,00%	-	53.139	971	2.483	1.568	1.568	Deloitte
Fagor Lusitana Electrodomésticos, L.D.A.	Portugal	Comercialización de electrodomésticos	99,00%	-	1.627	(573)	(647)	(865)	(865)	Deloitte
Fagor Mastercook, S.A.	Polonia	Comercialización de electrodomésticos	70,00%(4)	-	58.116	13.799	1.969	(1.050)	(1.050)	Deloitte
Fagor, S. Coop	Gipuzkoa	Servicios centrales y de consultoría para otras cooperativas	49,65%	-	640	53	25	49	49	Cassio Auditor
FGM, S. Coop.	Azpeitia	Fabricación y venta de muebles y elementos auxiliares	35,21%	-	2.320	4.152	(864)	(767)	(767)	LKS
Galisat, S.A.	A Coruña	Conciliación y reparación de electrodomésticos	30,00%	-	5	170	35	34	34	(*)
Geyser Gastech, S.A.	A Coruña	Fabricación de electrodomésticos	50,00%	-	3.005	2.628	878	820	820	B.D.O.
Grumal, SL	Gipuzkoa	Fabricación y venta de muebles y elementos auxiliares	100,00%	-	1.000	(3.503)	(941)	(1.206)	(1.206)	Deloitte
HWRC Holding, BV	Holanda	Tenedora de acciones	-	88,65%(2)(4)	-	nd	nd	nd	nd	(*)
Ibai, S. Coop	Arrasate (Gipuzkoa)	Fabricación y comercialización de electrodomésticos	63,52%	-	7.131	(10.822)	(250)	(250)	(250)	(*)
Lidersat	Barcelona	Comercialización de electrodomésticos	99,00%	-	120	875	28	29	29	(*)
Meridional SAT, S.L.	Sevilla	Comercialización y reparación de electrodomésticos	97,55%	-	59	72	27	27	27	(*)
Naparsat, SL	Navarra	Reparación y mantenimiento de electrodomésticos	54,48%	44,37%	80	(63)	(18)	(18)	(18)	(*)
Rotáritica, S.A.	Arrasate (Gipuzkoa)	Fabricación de ollas	100,00%	-	1.801	(4.912)	2	-	-	(*)
Shanghai Minidomésticos Cookware Co. Ltd.	China	Fabricación de ollas	30,00%	-	98	nd	nd	nd	nd	(*)
Fagor Slovensko, Sr.o.	Eslovaquia	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	6	(741)	27	27	27	(*)
Fagor Trade Shanghai Co. Ltd	China	Fabricación de ollas	100,00%	-	939	326	(379)	(382)	(382)	(5)
Protek Habitat Equipment, S.A.	Bizkaia	Fabricación y comercialización de mobiliario público y arquitectura en fachadas y muro cortina	97,87%	-	7.252	(3.872)	(1.548)	(1.655)	(1.655)	Deloitte
Polar Industries SRL	Rusia	Comercialización de electrodomésticos	75,00%	-	2.075	(1.775)	(139)	(255)	(255)	(*)
<b>Total</b>					<b>302.089</b>					

(\*) Sociedad no auditada.

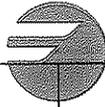
1) Los estados financieros en moneda extranjera han sido convertidos a euros por el método de "Tipo de cambio de cierre" que supone, que las diferencias de conversión (positivas o negativas, según corresponda) se registran en "Diferencias de conversión-Reservas".

2) A través de Fagor France, S.A.

3) A través de Fagor Holland, B. V.

4) Considerando la opción de compra / venta cruzada (Nota 9.3)

5) Shanghai King Wood Certified Public Accountants. Do., Ltd.



Fagor Electrodomésticos, S. Coop.

Ejercicio 2012

	Domicilio Social	Actividad y Objeto Social	Fracción de Capital		Valor Bruto Coste Contable	Capital	Datos Financieros Básicos (1)		Auditor	
			Directa	Indirecta			Reservas y Resultados Acumulados	Resultado de Explotación		Resultado de 2012
Ascorp, S.A.	Gipuzkoa	Tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros	60,00%	-	608	120	950	(13)	7 (*)	(*)
Brandt Appliances S.A.S.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	4.000	566	(119)	38	Deloitte
Brandt Asia PTE, Ltd.	Singapur	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	353	3.394	(307)	(175)	Deloitte
Brandt Customer Services S.A.S.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	2.500	175	904	938	Deloitte
Fagorbrandt S.A.S.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	20.000	14.720	(18.741)	(19.782)	Deloitte
Brandt Italia SpA in liquidazione	Italia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	5.000	11.470	(5.541)	(6.113)	Deloitte
Brandt Norden A/S	Dinamarca	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	725	508	(888)	(879)	Deloitte
Brandt Overseas S.R.L.	Italia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	817	1.980	682	292	Deloitte
Brandt Polska Sp.zoo.	Polonia	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	164	-	0	0	Deloitte
Brandt S.N.C.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	2	0	(915)	(915)	(*)
Brandt Suisse, S.A.	Suiza	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	83	(475)	(974)	(1.155)	Deloitte
Brandt UK Ltd.	Gran Bretaña	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	3.370	(522)	471	(307)	Deloitte
Brandt Middle East FZE	Emiratos Árabes Unidos	Comercialización de electrodomésticos	-	88,65% (2)	-	193	43	115	115	Trading License
De Dietrich Household Appliances Trading Co. Ltd	China	Comercialización de electrodomésticos	49,00%	-	4.896	9.732	11	(505)	(519)	RSM China
Edessa, S.Coop.	Bizkaia	Fabricación de electrodomésticos	79,85%	-	7.212	26.934	6.104	(2.499)	(3.455)	Deloitte
Electrodomésticos Kiev, S.L.	Gipuzkoa	Sin actividad	100,00%	-	15	nd	nd	nd	nd	(*)
Extra Electromenagers, S.A.	Marruecos	Comercialización de electrodomésticos	99,98%	-	1.377	1.361	786	699	125	Deloitte
Fagor America, Inc.	EE.UU.	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	357	316	154	111	(2)	Mendonca & Suárez CPA
Fagor América, S.A. de CV	México	Sin actividad	99,00%	-	21	nd	nd	nd	nd	(*)
Fagor Benelux B.V.i.o	Holanda	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	18	18	(398)	(101)	(77)	L.A.&B
Fagor France, S.A.	Francia	Fabricación de electrodomésticos	-	88,65% (3)	-	54.002	(22.896)	(33.810)	(30.477)	Deloitte
Fagor Confort, UK	Gran Bretaña	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	2	nd	nd	nd	nd	(*)
Fagor Electro, S.R.O.	Chequia	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	599	4	1.161	37	(105)	Deloitte
Fagor Hausgerate GMBH	Alemania	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	294	150	(191)	90	(1)	Deloitte
Fagor Holland, B.V.	Holanda	Tenedora de acciones	100,00%	-	145.228	21	29.162	-	-	(*)
Fagor Home Appliances (M) SDN BDH	Malasia	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	236	248	282	(157)	(99)	Deloitte
Fagor Home Appliances (T) Company Limited	Tailandia	Comercialización de electrodomésticos	48,99%	-	57	50	(1.396)	(728)	(732)	Deloitte
Fagor Hometek, S. Coop	Gipuzkoa	Centro de investigación, desarrollo e innovación tecnológica privado	60,00%	28,69%	1.440	1.602	29	118	11	Deloitte
Fagor Hungaria Kereskedelmi, K.ft.	Hungria	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	316	81	(450)	(79)	173	Deloitte

*Handwritten signature*



	Domicilio Social	Actividad y Objeto Social	Fracción de Capital		Valor Bruto Coste Contable	Datos Financieros Básicos (1)				Auditor
			Directa	Indirecta		Capital	Reservas y Resultados Acumulados	Resultado de Explotación	Resultado de 2012	
Fagor Ireland Ltd	Irlanda	Tenedora de marcas	100,00%	-	53.139	10	1.236	677	(265)	Deloitte
Fagor Lusitana Electrodomésticos, L.D.A.	Portugal	Comercialización de electrodomésticos	99,00%	-	1.627	10	22	237	(595)	Deloitte
Fagor Mastercook, S.A.	Polonia	Comercialización de electrodomésticos	70,00%(4)	-	58.116	25.607	11.269	9.827	911	Deloitte
Fagor, S. Coop	Gipuzkoa	Servicios centrales y de consultoría para otras cooperativas	49,65%	-	640	1.290	53	561	-	Gasso Auditores
Fagor Zao Balam FGM, S. Coop.	Rusia Azpeitia	Comercialización de electrodomésticos	50,00%	-	14	25	(624)	-	-	(5)
		Fabricación y venta de muebles y elementos auxiliares	35,21%	-	2.320	6.510	(741)	(1.985)	5.654	LKS
Galisat, S.A.	A Coruña	Conciliación y reparación de electrodomésticos	30,00%	-	5	nd	nd	nd	nd	(*)
Geyser Gastech, S.A. Grumal, SL	A Coruña Gipuzkoa	Fabricación de electrodomésticos	50,00%	-	3.005	6.010	1.258	1.380	1.370	B.D.O.
		Fabricación y venta de muebles y elementos auxiliares	100,00%	-	1.000	5	132	(2.970)	(3.642)	Deloitte
HWRC Holding, BV Ibai, S. Coop	Holanda Arrasate (Gipuzkoa)	Tenedora de acciones	-	88,65%(2)(4)	-	nd	nd	nd	nd	(*)
		Fabricación y comercialización de electrodomésticos	63,52%	-	7.131	8.232	(10.294)	(461)	(528)	(*)
Lidersat	Barcelona	Comercialización de electrodomésticos	99,00%	-	120	120	858	14	17	(*)
Meridional SAT, S.L.	Sevilla	Comercialización y reparación de electrodomésticos	97,55%	-	59	60	39	32	25	(*)
Napatsat, SL	Navarra	Reparación y mantenimiento de electrodomésticos	54,48%	44,37%	80	145	(65)	2	2	(*)
Rotáritca, S.A.	Arrasate (Gipuzkoa)	Reparación de ollas	100,00%	-	1.801	3.152	(4.912)	-	-	(*)
Sepsa	Madrid	Sin actividad	100,00%	-	60	60	(60)	-	-	(*)
Shanghai Mimidomésticos Cookware Co. Ltd.	China	Fabricación de ollas	30,00%	-	98	323	89	40	38	(*)
Fagor Slovensko, Sr.o.	Eslovaquia	Comercialización de electrodomésticos	100,00%	-	6	7	(605)	(4)	(136)	(*)
Fagor Trade Shangai Co. Ltd	China	Fabricación de ollas	100,00%	-	939	115	959	(498)	(488)	(6)
Protek Habitat Equipment, S.A.	Bizkaia	Fabricación y comercialización de mobiliario público y arquitectura en fachadas y muro cortina	97,87%	-	5.064	1.864	(1.683)	(1.913)	(2.164)	Deloitte
Polar Industries SRL	Rusia	Comercialización de electrodomésticos	75,00%	-	2.075	2467	1232	(583)	(544)	(*)
<b>Total</b>					<b>299.975</b>					

(\*) Sociedad no auditada.

1) Los estados financieros en moneda extranjera han sido convertidos a euros por el método de "Tipo de cambio de cierre" que supone, que las diferencias de conversión (positivas o negativas, según corresponda) se registran en "Diferencias de conversión-Reservas".

2) A través de Fagor France, S.A.

3) A través de Fagor Holland, B. V.

4) Considerando la opción de compra / venta cruzada (Nota 9.3)

5) Revisión limitada realizada por Deloitte a efectos de consolidación.

6) Shanghai King Wood Certified Public Accountants. Do., Ltd.

Fagor Electrodomeísticos, S.Coop.  
y Sociedades Dependientes

Balances de Situación Resumidos Consolidados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 (Notas 1 a 3)  
(Miles de Euros)

ACTIVO	30.06.13 (*)	31.12.12 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo no corriente:				
Inmovilizado intangible (Nota 4)-				
Fondo de Comercio	74.888	74.888		68.116
Otro inmovilizado intangible	179.744	180.871		4
	254.632	255.559		106.434
Inmovilizado material, neto (Nota 5)	222.038	241.213		(83.528)
Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	37.758	34.190		(126.983)
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	667	667		
Activos financieros no corrientes (Nota 7)	65.433	87.232		(3.067)
Activos por impuesto diferido (Nota 13)	48.147	48.411		6.305
Total activo no corriente	628.875	667.272		8.102
				(4.984)
				6.356
				20.399
				20.672
				41.071
				28.686
				124.763
				210.639
				335.391
				37.634
				15.984
				418.687
				17.974
				236.566
				49.737
				286.303
				316.650
				157.366
				24
				474.249
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142
				1.251.264
				13.000
				791.826
				1.251.264
				1.139.142

**Fagor Electrodomésticos, S.Coop.  
y Sociedades Dependientes**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Resumidas Consolidadas  
correspondientes a los periodos de 6 meses terminados el 30 de junio de 2013 y 2012**

**(Notas 1 a 3)**

(Miles de Euros)

	Periodo 30.06.13 (**)	Periodo 30.06.12 (*)
<b>Operaciones continuadas:</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17)	491.474	609.388
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15.185	12.064
Trabajos realizados por la empresa para su activo	10.803	11.586
Aprovisionamientos	(317.585)	(380.014)
Otros ingresos (Nota 16)	32.472	14.685
Gastos de personal	(114.493)	(121.838)
Otros gastos de explotación	(133.401)	(119.621)
Amortización del inmovilizado (Nota 17)	(32.503)	(28.425)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>(48.048)</b>	<b>(2.175)</b>
Ingresos financieros	6.115	735
Gastos financieros	(20.057)	(20.276)
Diferencias de cambio	(300)	139
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(14.242)</b>	<b>(19.402)</b>
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	(172)
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>(62.290)</b>	<b>(21.749)</b>
Impuesto sobre beneficios (Nota 13)	(4.544)	(783)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>(66.834)</b>	<b>(22.532)</b>
Atribuido a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(60.483)	(20.304)
Intereses minoritarios	(6.351)	(2.228)

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos. Saldos no auditados ni revisados. (Nota 1.f)

(\*\*) Saldos no auditados.

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante  
de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada  
correspondiente al periodo de 6 meses 30 de junio de 2013.

*Handwritten signature*

**Fagor Electrodomésticos, S.Coop.  
y Sociedades Dependientes**

**Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Resumidos Consolidados  
correspondientes a los periodos de 6 meses terminados el  
30 de junio de 2013 y 2012 (Notas 1 a 3)**  
(Miles de Euros)

	Periodo 30.06.13 (**)	Periodo 30.06.12(*)
<b>A) Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>(66.834)</b>	<b>(22.532)</b>
<b>B) Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>(7.320)</b>	<b>(534)</b>
Por valoración de instrumentos financieros	(5.250)	-
Por coberturas de flujos de efectivo	1.010	(534)
Diferencias de conversión	(2.979)	-
Efecto impositivo	(101)	-
<b>Total Ingresos y Gastos Reconocidos (A+B)</b>	<b>(74.154)</b>	<b>(23.066)</b>
Atribuido a:		
La Sociedad Dominante	(67.803)	(20.838)
Intereses minoritarios	(6.351)	(2.228)

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos. Saldos no auditados ni revisados.

(\*\*) Saldos no auditados.

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del estado  
de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados correspondiente al  
periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2013.

*Ac 13*



Fagor Electrodomésticos, S. Coop.  
y Sociedades Dependientes

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos Consolidado correspondientes  
al periodo de 6 meses terminados el 30 de junio de 2013 y al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 (Notas 1 a 3)  
(Miles de Euros)

	Patrimonio neto atribuible a la sociedad dominante										Intereses minoritarios	Total	Total Patrimonio Neto
	Capital social	Actualización NF 11/1996	Aportaciones financieras subordinadas	Otras reservas	Diferencia de conversión	Reserva por operaciones de cobertura	Reserva valor razonable	Total	Ganancias acumuladas	Total			
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (*)	74.295	-	106.434	4.065	(5.753)	2.379	8.102	(6.811)	(25.733)	152.254	22.733	174.987	(85.211)
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	2.696	2.379	8.102	13.187	(89.983)	(76.818)	(8.395)	-	-
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	25.733	-	-	139	-
Aportaciones al capital (Nota 11)	139	-	-	(25.733)	-	-	-	-	-	139	-	-	-
Rescate de aportaciones (Nota 11)	(6.318)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.318)	-	-	(6.318)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	(224)	-	-	-	-	-	(224)	-	-	-
Operaciones con socios minoritarios	-	-	-	(6.837)	-	-	-	-	-	(6.837)	1.295	1.265	(6.837)
Revalorización de activos	-	-	-	(4.789)	-	-	-	-	-	(4.789)	-	-	(4.789)
Retribución AFS (Nota 11)	-	-	-	(33.528)	(3.067)	(4.884)	14.407	6.356	(89.983)	57.393	20.672	78.071	(1.825)
Otros movimientos	68.116	-	106.434	(33.528)	(3.067)	(4.884)	14.407	6.356	(37.000)	(37.000)	-	41.071	(37.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (*)	88.116	-	106.434	(33.528)	(3.067)	(4.884)	14.407	6.356	(126.983)	20.399	20.672	41.071	(74.194)
Corrección de errores (Nota 1. e)	-	-	-	-	(2.979)	909	(5.200)	(7.320)	(60.463)	(67.803)	(6.351)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012 corregido (*)	88.116	-	106.434	(33.528)	(3.067)	909	(5.200)	(7.320)	(60.463)	(67.803)	(6.351)	-	-
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	(2.979)	909	(5.200)	(7.320)	126.983	-	-	-	-
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado 2012	(3.969)	-	-	(123.014)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones al capital (Nota 11)	167	-	-	-	-	-	-	-	-	167	-	167	-
Rescate de aportaciones (Nota 11)	(1.970)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.970)	-	-	(1.970)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	606	-	-	-	-	-	606	-	-	-
Operaciones con socios minoritarios	-	-	-	(2.521)	-	-	-	-	-	(2.521)	-	-	(2.521)
Revalorización de activos	-	-	-	(2.249)	-	-	-	-	-	(2.249)	-	-	(2.249)
Retribución AFS (Nota 11)	-	-	-	(160.706)	(6.046)	(4.075)	9.157	(964)	(60.463)	(63.371)	(137)	13.578	(39.293)
Otros movimientos	62.344	-	106.434	(160.706)	(6.046)	(4.075)	9.157	(964)	(60.463)	(63.371)	(137)	13.578	(39.293)
Saldo al 30 de junio de 2013 (**)	62.344	-	106.434	(160.706)	(6.046)	(4.075)	9.157	(964)	(60.463)	(63.371)	(137)	13.578	(39.293)

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

(\*\*) Saldos no auditados.

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2013.

*Handwritten signature*

**Fagor Electrodomésticos, S. Coop., y  
Sociedades dependientes  
(Grupo Fagor Electrodomésticos)**

Memoria resumida consolidada correspondiente  
al periodo de seis meses terminado el  
30 de junio de 2013

**1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros semestrales  
resumidos consolidados y otra información****a) *Actividades y composición del Grupo***

Fagor Electrodomésticos, S. Coop. (en adelante la Sociedad dominante, la Sociedad o la Cooperativa) es una sociedad constituida con fecha 3 de abril de 1959, por un periodo de tiempo indefinido, acogida a los principios y disposiciones de la Ley 4/93, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi modificada por la Ley 1/2000 de 29 de junio de 2000. Su domicilio social y fiscal está radicado en Arrasate (Gipuzkoa), Barrio San Andrés 18. El objeto social de la Sociedad y del Grupo consiste en la fabricación y comercialización de electrodomésticos, minidomésticos, climatización para uso doméstico y mobiliario de cocina.

Fagor Electrodomésticos, S. Coop. es la Sociedad dominante de un Grupo Cooperativo (en adelante Grupo Fagor Electrodomésticos) formado por dicha sociedad dominante y sus sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa conjuntamente con otras entidades o partícipes en negocios controlados de forma conjunta. Fagor Electrodomésticos, S. Coop. tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de electrodomésticos, minidomésticos, climatización para uso doméstico y mobiliario de cocina, estando ubicadas sus plantas fabriles y oficinas en Arrasate, Oñati y Eskoriatza (Gipuzkoa).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 7 de Mayo de 2013.

El Grupo Fagor, en el que está integrada la Sociedad dominante, trata de establecer las condiciones de solidaridad entre las sociedades a ella adscritas, mediante realizaciones comerciales, financieras y de intercambio de personal.

Según la normativa del Grupo Fagor, cuyas cooperativas también están integradas en MONDRAGÓN, para la determinación de los excedentes o pérdidas de cada cooperativa en un ejercicio económico, a los resultados obtenidos se les deducirán o incorporarán, según el caso, los importes derivados de la reconversión de resultados a nivel del Grupo Fagor, en virtud de los acuerdos emanados de su Asamblea General. Al 30 de junio de 2013, según los acuerdos alcanzados con Fagor, S. Coop, dicha reconversión ha supuesto un ingreso de 3,3 millones de euros registrados en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta. Dicha reconversión no fue estimada al 30 de junio de 2012.

En la Asamblea General de Socios de Fagor Electrodomésticos, S. Coop. celebrada el 7 de mayo de 2013, se acordó fijar los Anticipos Laborales para el periodo Abril 2013 – Marzo 2014 al 80% de la tarifa 3 de cotizaciones de Lagun Aro. EPSV, lo que supondrá un ahorro de 4,2 millones de euros al final del ejercicio 2013. Además, se ha renunciado a la paga extraordinaria de junio, lo que ha supuesto un ahorro de 4 millones de euros.

La agrupación MONDRAGÓN se constituyó a finales de 1991 y es un grupo empresarial de carácter privado que incluye a las cooperativas a él voluntariamente adheridas. Este modelo organizativo tiene como objetivo la eficiencia empresarial sobre las bases de una unidad de dirección estratégica y una organización de las cooperativas por sectores.

Dentro de la estructura organizativa MONDRAGÓN, la Sociedad dominante forma parte de la División de Hogar.



**b) Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados**

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 del Grupo fueron formuladas por el Consejo Rector de la Sociedad dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas primera y segunda de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por el Consejo Rector de la Sociedad dominante el 29 de agosto de 2013 a partir de los registros contables y de gestión de Fagor Electrodomésticos, S.Coop. y de las entidades incluidas en el Grupo, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Esta información financiera intermedia consolidada se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Fagor Electrodomésticos, S. Coop. y por las restantes sociedades integradas en el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por todas las sociedades del Grupo (en todos los casos, normativa local) con los aplicados por Fagor Electrodomésticos, S. Coop. a los efectos de los estados financieros resumidos consolidados.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012.

***Entrada en vigor de nuevas normas contables***

Desde el 1 de enero de 2013 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de la información financiera semestral resumida consolidada adjunta.

A continuación, se indican las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio anual comenzando el 1 de enero de 2013:

**Modificación de NIC 1 – Presentación del Otro Resultado Integral**

Esta modificación ha supuesto un cambio en la presentación de estas magnitudes del Estado de Otro Resultado Integral, dado que ahora deben presentarse totales separados de aquellos conceptos que se reciclarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros y de aquellos que no.



**Modificación de NIC 12 – Impuesto sobre las ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias**

El cambio fundamental de esta modificación es que introduce una excepción a los principios generales de NIC 12 que afecta a los impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias que el Grupo valora de acuerdo al modelo de valor razonable de NIC 40 – Propiedades de inversión, mediante presunción, de cara al cálculo de los impuestos diferidos, que el valor en libros de estos activos será recuperado en su totalidad vía venta. Esta modificación no ha supuesto impactos significativos en la información financiera semestral resumida consolidada del Grupo.

**Modificación de NIC 19 – Retribuciones a los empleados**

El cambio fundamental de esta modificación de NIC 19 afecta al tratamiento contable de los planes de beneficios definidos puesto que se elimina la "banda de fluctuación" por la que hasta ahora era posible elegir diferir cierta porción de las ganancias y pérdidas actuariales. A partir del 1 de enero de 2013, todas las ganancias y pérdidas actuariales se registran inmediatamente en el otro resultado integral. Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos del plan son sustituidos en la nueva norma por una cantidad neta por intereses, que se calcula aplicando, el tipo de descuento al pasivo o (activo) por el compromiso. También implica cambios en la presentación de los componentes del coste en el estado de resultado integral, que se agrupan y presentan de forma distinta. Esta modificación no ha supuesto impactos significativos en la información financiera semestral resumida consolidada del Grupo.

**NIIF 13 – Medición del valor razonable**

Esta nueva norma es ahora la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos del activo o del pasivo que se valoran de esta forma de acuerdo a lo requerido por otras normas. NIIF 13 cambia la definición actual de valor razonable e introduce nuevos matices a considerar, adicionalmente amplía los desgloses exigidos en esta materia.

El Grupo ha analizado en qué medida la nueva definición y los nuevos requisitos del valor razonable podrían afectar en la valoración de los instrumentos financieros derivados (Nota 8) y no da lugar a modificaciones significativas respecto a las asunciones, métodos y cálculos realizados actualmente.

No obstante, esta nueva norma ha expandido significativamente los desgloses que se realizan en la memoria en relación con el valor razonable, introduciendo nuevos desgloses para los elementos no financieros y ampliando los ya existentes para instrumentos financieros.

La nueva definición del valor razonable de un pasivo en NIIF 13 basado en el concepto de transferencia de dicho pasivo a un participante del mercado confirma que el riesgo propio de crédito debe considerarse en el valor razonable de los pasivos. Este es un aspecto en el que había diversidad en la práctica y hasta ahora el Grupo, amparado en la definición del valor razonable de un pasivo que hasta ahora se hacía en NIC 39 y que se basaba en un concepto de liquidación, había adoptado el enfoque de no incluir el impacto del riesgo propio de crédito en estas valoraciones.

De esta manera, desde el 1 de enero de 2013 es necesario incluir este riesgo en la valoración de los pasivos financieros a valor razonable, que en el caso del Grupo son únicamente los derivados del pasivo.

De acuerdo a NIIF 13, el impacto de primera aplicación de esta norma se realiza de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada con el resto de la variación de valor razonable de los derivados. Es decir, de forma similar a cualquier otro cambio en las estimaciones contables.



**Modificación de NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar – Compensación de activos y pasivos financieros**

Esta modificación de NIIF 7 introduce nuevos desgloses específicos al realizar una compensación de activos o pasivos financieros y también para aquellos otros instrumentos que están sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar.

**Normas e interpretaciones emitidas no vigentes**

A la fecha de formulación de la información financiera semestral resumida consolidada adjunta, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

**NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF11 Acuerdos conjuntos, NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades, NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales y NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

NIIF 10 modifica la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos.

La NIIF 11 Acuerdos conjuntos sustituirá a la actualmente vigente NIC 31. El cambio fundamental que plantea NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por puesta en equivalencia.

Las modificaciones a NIC 27 y NIC 28 son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF anteriormente mencionadas.

Por último, NIIF 12 es una norma de desglose que agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.

Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en la información financiera semestral resumida consolidada adjunta

**Modificaciones de NIC 32 Instrumentos financieros: compensación de activos y pasivos financieros.**

La modificación de NIC 32 introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación. NIC 32 ya indica que un activo y un pasivo financiero solo podrán compensarse cuando la entidad tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos.

La guía de implementación modificada indica, entre otros aspectos, que para cumplirse esta condición, el derecho de compensación no debe depender de eventos futuros y debe ser legalmente exigible, tanto en el curso normal de los negocios como en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la entidad y todas las contrapartes.

Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en la información financiera semestral resumida consolidada adjunta



**NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración**

NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIF9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

**c) Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad dominante para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados adjuntos se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual (Nota 13).
2. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4,5 y 6).
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Nota 12).
4. La vida útil del inmovilizado material e inmaterial (Notas 4 y 5).
5. La valoración de los fondos de comercio (Nota 4).
6. El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 7, 8 y 10).
7. El cálculo de provisiones (Nota 12).
8. La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados (Nota 13).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2012 o en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013, no se han producido cambios significativos en las conclusiones derivadas de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2012, salvo por lo indicado en el apartado e) siguiente.



En este sentido, y de cara a afrontar la negativa situación económica experimentada en los mercados en los que el Grupo Fagor lleva a cabo su actividad, la Asamblea General de Socios aprobó, en diciembre de 2012, el Plan Estratégico 2013-2015 a propuesta del Consejo Rector. Dicho Plan contempla la adopción de más de 250 acciones que suponen una racionalización de su estructura de costes (maximización de sinergias, reducción de costes de estructura,...etc.) y una potenciación de determinadas líneas de ingresos. Las previsiones del plan de negocio del Grupo contemplan alcanzar un ebitda positivo dentro del horizonte del plan, considerando el impacto de las medidas a adoptar y la recuperación progresiva del mercado. Ello permitirá hacer frente a las inversiones necesarias y el cumplimiento de las obligaciones.

Si bien los resultados del primer semestre del ejercicio 2013 han resultado inferiores a los estimados al cierre del ejercicio 2012 por la evolución de las ventas en el conjunto del Grupo, lo que se une a un fuerte descenso en años anteriores. Los Administradores de la Sociedad dominante entienden que la implantación de las medidas económicas establecidas en el Plan Estratégico así como las medidas financieras en curso permitirán la adecuada recuperación de los activos y liquidación de los pasivos por los importes y en los plazos por los que se encuentran registrados. Las proyecciones de resultados y caja, y los análisis de valores recuperables, soportan la recuperación de los activos (intangibles, incluido el Fondo de Comercio y tangible) razón por la cual no se requieren deterioros adicionales de ninguno de estos elementos en los estados financieros semestrales resumidos consolidados al 30 de junio de 2013 adjuntos, que han sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento. La adecuada implantación de las medidas será analizada de forma periódica de cara a mantener en todo momento unas estimaciones de resultados y generación de caja actualizada con los logros reales que se vayan obteniendo. Asimismo, se está llevando a cabo una política de alianzas habiéndose alcanzado hasta la fecha determinados acuerdos en 2012 y 2013 que permitirán reforzar la posición estratégica del Grupo, a través de inversiones conjuntas, acuerdos comerciales, etc. (Nota 1.i).

El fondo de maniobra consolidado es negativo al cierre del 30 de junio de 2013. Asimismo, los fondos propios contables consolidados son negativos a dicha fecha, por la situación de pérdidas continuadas siendo el cash flow de operaciones también negativo. La Sociedad prevé mantener la financiación a corto plazo de entidades financieras, préstamos intercooperativos, aportaciones voluntarias de los socios, etc.

En relación con la posición financiera, la Sociedad dominante ha obtenido los siguientes préstamos a largo plazo en el primer semestre del 2013:

- Préstamo participativo de 70 millones de euros de la Fundación Mondragón con una carencia de 2 años y un periodo de amortización de 6 años.
- Préstamos participativos concedidos en enero de 2013 por Ekarpén SPE, S.A. y Sociedad de Capital de Desarrollo de Euskadi (SOCADE) por unos importes de 30 millones de euros y 10 millones de euros respectivamente con unos plazos de carencia de 4 años y unos vencimientos finales en enero de 2020 para llevar a cabo el plan estratégico 2013 – 2016.

Estos préstamos son participativos, siendo el tipo de interés variable, y la Sociedad se compromete al cumplimiento del plan de negocio. Asimismo, el préstamo de la Fundación Mondragón tiene como garantía pignoratícia derechos de crédito de la Sociedad dominante por ayudas de otras cooperativas hasta un importe de 15 millones de euros.

En relación con las citadas ayudas, además de la reconversión descrita en la Nota 1, se han recibido ayudas durante el primer semestre del ejercicio 2013 de otras cooperativas del Grupo Fagor por importe de 6,55 millones de euros, registrados en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida y consolidada del primer ejercicio de 2013 adjunta (Nota 16). Asimismo, la Sociedad dominante y algunas dependientes por su carácter de cooperativa y su pertenencia a la Corporación Mondragón vienen aplicando medidas que dotan de mayor flexibilidad al Grupo como son las cesiones de trabajadores en función de la carga de trabajo, la renuncia a pagas extras, reducción de índices salariales, etc.



En relación con las aportaciones financieras subordinadas que tiene emitidas la Sociedad y que figuran en patrimonio y en el pasivo (Nota10), el Consejo Rector considera que en su emisión se establecía claramente que el vencimiento de los títulos se producirá a la liquidación de la Cooperativa por lo que entienden que no procede la exigibilidad de su reembolso a la Cooperativa. Las reclamaciones recibidas hasta la fecha de formulación de la información semestral adjunta son las siguientes:

- Consta una reclamación interpuesta por seis titulares ante la Oficina Municipal de Información del Ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz, bajo los números de referencia 01L001-46-2013-2; 01L001-1349-2012; 01L001-1621-2012; 01L001-45-2013-2; 01L001-42-2013-3 y 01L001-44-2013-2.
- Consta una reclamación interpuesta por dos titulares ante la Oficina Mancomunada de Información al Consumidor de la Merindad de Durango, bajo el número de referencia 48L024-213-2013-1.
- No consta reclamación judicial alguna.

#### **d) Activos y pasivos contingentes**

En la Nota 28 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 se facilita información sobre los pasivos contingentes a dicha fecha. No se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo en los seis primeros meses del ejercicio 2013.

#### **e) Corrección de errores**

En la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2013 adjuntos, el Consejo Rector ha procedido a registrar, como correcciones de salvedades en el informe de auditoría del ejercicio 2012, un deterioro de los créditos fiscales netos activados al 31 de diciembre de 2012 por un importe de 17 millones con cargo a reservas y un deterioro de 20 millones de euros del derecho a sub licenciar la marca Fagor a terceros. Dichas correcciones de error han supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012 según lo establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Sociedad dominante registró al 30 de junio de 2012 un ingreso por un importe de 14.708 miles de euros con abono al epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta al corresponder a la estimación de la venta de determinados inmovilizados cuya cesión se formalizó finalmente en el segundo semestre del ejercicio 2012. A efectos de facilitar la comparación de la información entre semestres y de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, el Grupo ha corregido al 30 de junio de 2012 dicho ingreso con cargo al epígrafe "Otros ingresos". Dichas operaciones de enajenación de inmovilizado quedan correctamente reflejadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, recogiendo los resultados finalmente realizados.

El Grupo ha registrado como corrección una reclasificación aumentando el "Fondo de Comercio" del subgrupo Fagor France y con abono al epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar – Otros acreedores" por un importe de 15,4 millones de euros. Dicha corrección se ha incluido desde el 1 de enero de 2012, ya que procede de ejercicios anteriores. Esta reclasificación modifica la información al 30 de junio de 2013 remitida inicialmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A pesar de este incremento del fondo de comercio, los Administradores consideran el valor recuperable se halla por encima del valor contable de dicho fondo de comercio

#### **f) Comparación de la información**

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013. La información comparativa correspondiente al primer semestre 2012 no ha sido auditada ni revisada.



**g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter significativamente cíclico o estacional, si bien las actuales circunstancias de incertidumbre del entorno económico donde desarrolla su actividad el Grupo pueden generar grandes variaciones entre períodos. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013.

**h) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre.

**i) Hechos posteriores**

Fagor y Haier han establecido un acuerdo de cooperación basado en una joint venture, con el objetivo de convertirse en un referente en el sector, comunicado en rueda de prensa el pasado 5 de Septiembre. La joint venture, que estará constituida al 51% por Haier y al 49% por Fagor Electrodomésticos, prevé la construcción, explotación y desarrollo de una nueva planta de producción de frigoríficos en Wroclaw, Polonia.

La capacidad anual de producción de la nueva planta, situada en el Parque Industrial de Fagor en Polonia, se prevé que alcance, en una primera fase, las 500.000 unidades, y el millón de unidades en los próximos cinco años. Con una inversión conjunta inicial de 56 millones de euros, este acuerdo permitirá a Haier, número uno mundial del sector de electrodomésticos\*, consolidar su posicionamiento en Europa, donde espera situarse entre las cinco primeras marcas de electrodomésticos de libre instalación para el año 2016. En lo que se refiere a Fagor, este acuerdo se engloba dentro del plan de crecimiento que la compañía ha establecido en su plan estratégico 2013-2016. El importe de la inversión por parte de Fagor consistirá en la aportación de activos tanto inmobiliarios (terrenos y edificios) como maquinaria y moldes de fabricación

Esta fábrica, situada estratégicamente en Polonia, primer país productor de electrodomésticos en Europa, se convertirá en el nuevo pilar de la estructura operacional de Haier "Three-in-One". Esta permitirá acercar sus equipos de investigación y desarrollo, de producción y de marketing a su territorio de ventas a través de un centro de I+D en Núremberg (Alemania), las plantas de producción en Polonia y en Italia, y el equipo de marketing con base en París, y repartido en las respectivas sedes locales.

Tanto Fagor como Haier se beneficiarán de las fuertes sinergias surgidas de esta joint venture, que es pionera en este sector. Los equipos de I+D trabajarán conjuntamente para desarrollar productos punteros en su sector, maximizando las economías de escala gracias a la mutualización de los volúmenes de producción y de la adquisición de materias primas y componentes.

**j) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados**

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación (explotación) son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.



A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumido consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## **2. Cambios en la composición del Grupo**

En el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha.

Durante los seis primeros meses de 2013, no se han producido operaciones societarias que hayan supuesto variaciones dignas de mención en el perímetro de consolidación y/o aumentos/disminuciones en participaciones dependientes, negocios conjuntos y asociados.

## **3. Beneficio por participación en actividades ordinarias e interrumpidas**

De acuerdo con lo permitido por la NIC 1, la Sociedad no ha incluido la información referente a las ganancias por participación por considerar que no es de aplicación teniendo en cuenta las características del capital de la Cooperativa.

## **4. Inmovilizado intangible**

La composición del inmovilizado intangible al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente (en miles de euros):

### **Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2013**

	Fondo de Comercio	Patentes, Marcas y Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Gastos de Desarrollo	Anticipos	Total
Coste o coste atribuido	74.888	129.742	52.867	121.215	2.086	380.798
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	(36.405)	(36.979)	(52.782)	-	(126.166)
<b>Valor neto contable al 30 de junio de 2013</b>	<b>74.888</b>	<b>93.337</b>	<b>15.888</b>	<b>68.433</b>	<b>2.086</b>	<b>254.632</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>74.888</b>	<b>88.979</b>	<b>19.368</b>	<b>69.082</b>	<b>3.242</b>	<b>255.559</b>



**Ejercicio 2012**

	Fondo de Comercio	Patentes, Marcas y Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Gastos de Desarrollo	Anticipos	Total
Coste o coste atribuido	74.888	125.010	56.028	114.329	3.242	373.497
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	(36.031)	(36.660)	(45.247)	-	(117.938)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>74.888</b>	<b>88.979</b>	<b>19.368</b>	<b>69.082</b>	<b>3.242</b>	<b>255.559</b>
<b>Valor neto contable al 1 de enero de 2012</b>	<b>74.888</b>	<b>77.694</b>	<b>20.331</b>	<b>63.304</b>	<b>2.374</b>	<b>238.591</b>

El desglose del "Fondo de Comercio", en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente (en miles de euros):

	30.06.2013	31.12.2012
Área de negocio Francia	65.670	65.670
Área de negocio Polonia	9.218	9.218
	<b>74.888</b>	<b>74.888</b>

Las políticas del análisis de deterioro aplicado por el Grupo a su inmovilizado intangible y a sus fondos de comercio en particular se describen en las Notas 3.e y 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Consejo Rector del Grupo, las previsiones de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los fondos de comercio permiten recuperar los valores netos de los mismos registrados el 30 de junio de 2013, teniendo en consideración lo indicado en la Nota 1.c.

Tal y como se indica en las Notas 3.b y 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, con fecha 27 de diciembre de 2012, la Sociedad dominante adquirió a Fagor, S. Coop. el derecho a sublicenciar la marca Fagor por un importe de 29,5 millones de euros, una vez eliminado el porcentaje de la plusvalía correspondiente al porcentaje de participación efectivo en Fagor, S. Coop. Este último era el nudo propietario tras una aportación no dineraria de la Sociedad dominante en el pasado, si bien ésta ostenta el derecho al uso propio indefinido y sin contraprestación. La valoración del derecho realizada por un experto independiente ha considerado los crecimientos potenciales en mercados no naturales y actualizado los royalties que se podrían percibir en función de distintas hipótesis y probabilidades así como otros conceptos que podrían suponer un mayor valor. Las cuentas a pagar y cobrar por parte de la Sociedad con Fagor, S. Coop. se compensaron atendiendo a la política de compensación de saldos y cash-pooling entre cooperativas dentro del Grupo Fagor. Al 30 de junio de 2013, la Sociedad ha procedido a corregir el valor de dicho derecho a sublicenciar la marca Fagor procediendo a registrar un deterioro según su mejor estimación de 20 millones de euros con cargo a reservas (Nota 1.e).

En relación con el fondo de comercio del área de negocio de Francia, los Administradores estiman que, a pesar de las pérdidas incurridas en los últimos ejercicios, con las medidas incluidas en el Plan Estratégico 2013-2015 aprobado en la Asamblea General de socios en diciembre de 2012, se soporta el valor, si bien entienden que el valor se halla bastante ajustado. Las pérdidas del primer semestre 2013 han ascendido en el subconsolidado del Grupo Fagor Brandt a 32 millones de euros aproximadamente.



## 5. Inmovilizado material

### a) Movimiento en el período

Durante los seis primeros meses de 2013 y en 2012, las principales adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 16.957 miles y 24.942 miles de euro se corresponden con maquinaria y utillajes para línea blanca. Asimismo, durante los seis primeros meses de 2013 y en 2012 no se realizaron enajenaciones de elementos de inmovilizado material generando un resultado significativo.

### b) Pérdidas por deterioro

Durante los seis primeros meses de 2013 y 2012, no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de inmovilizado material de importes significativos.

### c) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2013 y 30 de junio de 2012, los compromisos en firme de compra de inmovilizado pendiente de ser entregados y facturados ascendían a 3 millones y 3,9 millones de euros, respectivamente.

### d) Bienes totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2013, se incluyen elementos, básicamente maquinaria e instalaciones, totalmente amortizados y, en su mayoría, todavía en uso, cuyo coste y amortización acumulada ascienden a 430 millones de euros (424 millones de euros al 31 de diciembre de 2012).

## 6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 en las diferentes cuentas del epígrafe de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Construcciones	Terrenos	Total
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>102</b>	<b>16.260</b>	<b>16.362</b>
Traspaso desde Inmovilizado Material	-	19.088	19.088
Valor contable del bien en el momento del traspaso por desafectación	8.482	5.258	13.740
Revalorización del año y en el momento de la desafectación (*)	-	(15.000)	(15.000)
Venta de inversiones inmobiliarias	8.584	25.606	34.190
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>8.584</b>	<b>25.606</b>	<b>34.190</b>
Traspaso desde Inmovilizado Material	-	3.568	3.568
Valor contable del bien en el momento del traspaso por desafectación	-	-	-
<b>Saldo neto al 30 de junio de 2013</b>	<b>8.584</b>	<b>29.174</b>	<b>37.758</b>

(\*) Incluye una revalorización registrada como ajustes por valoración por importe de 10 millones de euros aproximadamente en el momento de la desafectación.

Al 31 de diciembre de 2012, para los elementos significativos se obtuvieron tasaciones elaboradas por expertos independientes reconocidos utilizando métodos de comparables, valor de reposición depreciado, etc. Adicionalmente, se deducen los costes de disposición. No existen restricciones a la disposición distintas de los requisitos generales del destino de las desinversiones por parte de las entidades financieras.

Los Administradores no han solicitado una actualización de las tasaciones para el primer semestre 2013, dado que consideran que no ha habido un cambio de valor significativo entre el 31 de diciembre de 2012 y el 30 de junio de 2013 en relación con los distintos activos clasificados en este epígrafe del balance de situación. Adicionalmente, durante el primer semestre 2013, la Sociedad dominante ha adicionado un terreno registrado como inversión inmobiliaria y valorado en 3,6 millones de euros aproximadamente.

*Acis*

## 7. Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13		31.12.12	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	3.925	-	23.425	-
Instrumentos de patrimonio a coste	17.646	-	17.301	-
Menos correcciones valorativas por deterioro de valor	(527)	-	(527)	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	22	-	10	-
<b>Total</b>	<b>21.066</b>	<b>-</b>	<b>40.209</b>	<b>-</b>
Otros activos financieros				
Préstamos y otras cuentas a cobrar	36.353	17.721	37.926	23.752
Depósitos, fianzas y otros activos financieros	8.014	5.384	9.097	6.333
Menos correcciones valorativas por deterioro de valor	-	(4.355)	-	(3.934)
<b>Total</b>	<b>44.367</b>	<b>18.750</b>	<b>47.023</b>	<b>26.151</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>65.433</b>	<b>18.750</b>	<b>87.232</b>	<b>26.151</b>

Los activos disponibles para la venta, valorados a valor razonable, vía ajustes por cambio de valor al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, son la participación en el patrimonio de Caja Laboral registrada al cierre del ejercicio por un valor inicial de primera aplicación del Nuevo Plan Contable General de 19.856 miles de euros incluyendo adicionalmente desde dicha fecha los retornos capitalizados que recibe cada ejercicio y que no podrán recuperarse hasta que la Sociedad transmita su participación a otro cooperativista de Caja Laboral, a la propia Cooperativa o a un cooperativista entrante que haya sido aceptado por la Sociedad. La Sociedad considera que los retornos acumulados, más la aportación inicial rescatable, constituyen un valor razonable fiable ya que se trata del valor por el que pudiera ser rescatada la aportación por el cooperativista, en caso de baja. La inversión en Caja Laboral no ha generado retornos ni en el ejercicio 2012 ni en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor acumulado de la participación en el patrimonio de Caja Laboral incluyendo los retornos capitalizados de cada ejercicio ascendían a 23.425 miles de euros. En febrero y abril de 2013, la Sociedad vendió parte de su aportación cooperativa en Caja Laboral por importe de 4,5 y 15 millones de euros respectivamente. Asimismo, la Sociedad dominante ha procedido a dar de baja la parte proporcional del ajuste por cambio de valor correspondiente a la venta de la participación en Caja Laboral en 2013 con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta por un importe de 5.250 miles de euros.

Los activos disponibles para la venta valorados a coste, siendo esta valoración la mejor estimación del valor recuperable con la información disponible, vienen compuestos al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, principalmente por una participación de 8.902 miles de euros en la sociedad MONDRAGÓN Inversiones, S.P.E. en la cual posee un 10,12% de su capital. El resto del saldo viene compuesto por pequeñas y numerosas participaciones principalmente en cooperativas integradas en la corporación MONDRAGÓN.

El epígrafe de "Depósitos, fianzas y otros activos financieros no corrientes" incluye al 30 de junio de 2013 un importe de 5 millones de euros (5,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2012) correspondiente a la retención en garantía por los contratos de factoring en Francia.

## 8. Instrumentos financieros derivados

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

El objetivo de dichas contrataciones es reducir el impacto de una variación de los tipos de interés, una evolución al alza de los precios de las divisas extranjeras en las que se deben realizar pagos o de una evolución desfavorable en el precio de las materias primas que sirven de inputs a la fabricación del Grupo.



Las valoraciones se obtienen de las entidades financieras y se revisan por la Dirección. Asimismo, en caso de diferencias significativas respecto a las previsiones de la Dirección se involucran expertos independientes.

El detalle de los instrumentos financieros derivados vivos al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es como sigue (en miles de euros):

#### Al 30 de junio de 2013

	Vencimiento final	Importe Nocional (en miles)	Valores razonables		
			Activo no corriente (Nota 7)	Pasivo corriente (Nota 10)	Pasivo no corriente (Nota 10)
Derivados de tipo de interés – Permutas financieras (Nota 10) (*)(**)	2017	148.113 EUR	-	-	3.438
Derivados de tipo de interés – CAPs (Nota 7) (*)(**)	2017	96.000 EUR	22	-	-
<b>Total derivados por cobertura</b>			<b>22</b>	<b>-</b>	<b>3.438</b>
<b>Total derivados mantenidos para negociar</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Contratados por la Sociedad dominante

(\*\*) Corresponde a la suma del valor nocional de los años 2013 a 2017.

#### Al 31 de diciembre de 2012

	Vencimiento final	Importe Nocional (en miles)	Valores razonables		
			Activo no corriente (Nota 7)	Pasivo corriente (Nota 10)	Pasivo no corriente (Nota 10)
Derivados de tipo de interés – Permutas financieras (Nota 10) (*)(**)	2017	180.986 EUR	-	-	4.336
Derivados de tipo de interés – CAPs (Nota 7) (*)(**)	2017	144.000 EUR	10	-	-
<b>Total derivados por cobertura</b>			<b>10</b>	<b>-</b>	<b>4.336</b>
<b>Total derivados mantenidos para negociar</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Contratados por la Sociedad dominante

(\*\*) Corresponde a la suma del valor nocional de los años 2013 a 2017.

## 9. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue (en miles de euros):

	30.06.2013	31.12.2012
Comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos	124.124	118.792
Productos en curso	7.847	8.565
Productos terminados	89.110	76.505
Anticipos a proveedores	4.956	2.573
	<b>226.037</b>	<b>206.435</b>
Provisiones	(15.377)	(15.652)
<b>Total</b>	<b>210.660</b>	<b>190.783</b>

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente al 31 de diciembre de 2012 y al 30 de junio de 2013.



## 10. Pasivos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13		31.12.12	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito (Nota 10.a)	114.521	226.267	124.753	236.566
Pasivos financieros por deudas con socios y AFS (Nota 10.b)	98.424	47.256	98.282	47.340
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	3.438	-	4.336	-
Deudas con partes relacionadas	105.085	32.372	62.225	63.457
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.324	349.340	3.724	423.768
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-	955	-	24
Subvenciones	7.422	-	7.758	-
Otras cuentas a pagar	77.392	430	34.313	2.397
<b>Total</b>	<b>417.606</b>	<b>656.620</b>	<b>335.391</b>	<b>773.552</b>

### a) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Tal y como se menciona en la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, el Grupo formalizó con fecha 17 de marzo de 2010 un proceso de reestructuración de la deuda del Grupo por valor de 374 millones de euros y obtuvo una deuda nueva por importe de 44,6 millones de euros.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad dominante recibió la respuesta afirmativa por parte de los bancos respecto a la solicitud de un waiver en relación con los ratios financieros que la Sociedad debía cumplir con efectos para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2012. Asimismo, la Sociedad dominante mantiene una dispensa en relación con el cumplimiento de ratios en el primer semestre 2013.

Las operaciones de financiación más significativas en el primer semestre de 2013 se han descrito en la Nota 1.c.

Los Miembros del Consejo Rector están evaluando si se cumplirá con los ratios al 31 de diciembre de 2013 tomando como referencia el plan de gestión. No obstante, y como consecuencia del waiver aceptado por las entidades financieras el no cumplimiento de los ratios al 30 de junio de 2013 no será causa de vencimiento anticipado de los préstamos al final del primer semestre 2013. Los límites exigidos para estos ratios al 31 de diciembre de 2013 son 7,10 para el ratio de Deuda Financiera Neta entre Ebitda y 2,10 para el de Ebitda sobre gastos financieros netos. Dichos ratios van decreciendo y creciendo respectivamente hasta el 31 de diciembre de 2016.

Por otra parte, el Subgrupo Brandt mantiene líneas de financiación de circulante por importe de 12,5 millones de euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2015. En dicho subgrupo existen diversos activos materiales fijos en garantía de deuda por 25,6 millones de euros tal y como se menciona en la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012.

Por último, en Junio de 2010 el Grupo cerró el proceso de refinanciación en Polonia que supuso la renegociación de vencimientos para deuda por un importe total de unos 65 millones de euros aproximadamente. Existen determinados activos materiales fijos en garantía de deuda por 50,4 millones de euros, así como cuentas por cobrar por importe de 21,5 millones de euros tal y como se menciona en la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012.

Asimismo, y en cobertura del Tramo A anteriormente mencionado, la Sociedad dominante contrató con dichas 7 entidades financieras una serie de contratos de IRS (permutas de tipo de interés entre variable y fijo) y de CAP (permuta de tipo de interés entre variable y fijo a partir de un determinado tipo). Dichos contratos de permutas de tipo de interés han sido designados como de cobertura contable (Nota 8).



El Grupo tiene vivas las siguientes pólizas de préstamos así como líneas de financiación de circulante dispuestas al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 (en miles de euros):

	30.06.13		31.12.12	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos	114.521	63.435	124.753	63.021
Efectos descontados, factoring, cuentas de crédito y anticipos a la exportación	-	162.296	-	171.408
Periodificación de intereses	-	536	-	2.137
<b>Total</b>	<b>114.521</b>	<b>226.267</b>	<b>124.753</b>	<b>236.566</b>

El tipo de interés de los préstamos está fijado, generalmente, en un porcentaje variable referenciado al Euribor.

#### b) Pasivos Financieros por Otras Deudas

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13		31.12.12	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Aportaciones financieras subordinadas	53.927	-	53.927	-
Aportaciones voluntarias de los socios	-	43.713	-	45.330
Préstamos socios inactivos y colaboradores	39.498	1.022	41.849	1.022
Otras deudas con socios	4.999	2.521	2.506	988
<b>Total</b>	<b>98.424</b>	<b>47.256</b>	<b>98.282</b>	<b>47.340</b>

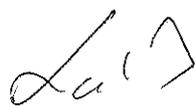
Las Aportaciones Financieras Subordinadas (en adelante AFS) se emiten de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000.

Tal y como se menciona en la Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, en el ejercicio 2004 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 60 millones de euros de AFS irrevocables suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 2.400.000 obligaciones de 25 euros de valor nominal.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativa de Euskadi, la amortización de las AFS se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa y a efectos legales se consideran como mayor patrimonio.

Las Aportaciones Financieras Subordinadas designadas como pasivo, según se indica en la Nota 3.g de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, han devengado durante el primer semestre 2013, unos intereses de 1.019 miles de euros correspondientes al interés efectivo de las mismas, que ha sido de 4,043% en el primer semestre 2013 (1.636 miles de euros durante el primer semestre de 2012, con un tipo del 5,455%). La sociedad dependiente Ascorp, S.A. mantiene en su activo una serie de títulos al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 que se presentan minorando el epígrafe de "Aportaciones financieras subordinadas" del pasivo del balance de situación resumido consolidado adjunto.

Las aportaciones voluntarias realizadas por los socios de la Sociedad dominante y de la sociedad participada Edesa, S. Coop. de acuerdo con las condiciones del Reglamento Interno Cooperativo vencieron en junio de 2012. Con fecha 15 de mayo de 2012, la Asamblea General de socios aprobó prorrogar por un plazo de 3 años el vencimiento de dichas aportaciones. El socio puede optar por el reembolso anticipado de las aportaciones voluntarias, con un mes de preaviso, motivo por el cual se encuentran clasificadas en el pasivo corriente. Estas aportaciones han devengado durante este ejercicio un tipo de interés que ha sido del 4% durante el primer semestre 2013 (habiendo devengado un tipo de interés del 5% durante el primer semestre de 2012 y del 4,75% durante el segundo semestre de 2012), equivalente a un importe de 0,9 millones de euros, aproximadamente, durante el primer semestre de 2013 (1,1 millones de euros, aproximadamente, durante el primer semestre de 2012), figurando registrados en el epígrafe "Gastos financieros", de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta.



La partida de "Préstamos socios inactivos y colaboradores" incluye las aportaciones de capital transferidas a préstamos de aquellos socios que han pasado a situación de colaboradores e inactivos. Estos préstamos son reembolsables a partir de los cinco años desde su formalización, y su tipo de interés es del 4,54% para los contratos formalizados y/o renovados con posterioridad al 1 de junio de 2011 y del 9,53% para el resto de los contratos, habiendo devengado durante el primer semestre de 2013 un importe de 2.869 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros", de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta (2.015 miles de euros en el primer semestre de 2012). Asimismo, con fecha 7 de marzo de 2011, el Consejo General aprobó las siguientes modificaciones en relación con los préstamos socios inactivos y colaboradores. El interés devengado por las aportaciones de los socios inactivos al capital social y por las partes reconvertidas en préstamo se calculará en base al tipo de interés simple anual bruto, en base actual 365, equivalente al tipo de interés EURIBOR (Euro Interbank Offered Rate) a 1 año del último día hábil del año anterior, expresado en puntos porcentuales e incrementado en 4 puntos porcentuales. Respecto a los contratos de préstamo, el Consejo General podrá modificar dicho interés, cuando desborde de manera significativa al del coste de mercado del dinero. La modificación del tipo de interés de las aportaciones, no obstante, conllevaría la modificación del Reglamento Interior. El mencionado tipo de interés se aplicará a los contratos firmados con posterioridad a las Asambleas Generales de 2011.

## **11. Patrimonio neto**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

### **a) Capital suscrito cooperativo**

El capital suscrito cooperativo está constituido, básicamente, por las aportaciones efectuadas por los socios, tanto trabajadores como colaboradores, la capitalización de los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas, en su caso, en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de la aportación inicial obligatoria y la cuota de ingreso a suscribir por los nuevos socios. Para cada ejercicio la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios, que se devengarán dentro de los límites legales y de acuerdo con lo dispuesto en las normas y acuerdos internos. La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos disponibles o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Las aportaciones son transferibles en los términos establecidos en la legislación vigente.

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para exigir, en las condiciones indicadas a continuación, el reembolso de su aportación con el valor que tuvieron en la fecha de baja y con los requisitos establecidos al efecto en las disposiciones legales. La Asamblea General de la Sociedad dominante celebrada el 20 de junio de 2006 tomó el acuerdo de modificación del artículo 48-Uno de los Estatutos el cual establece que la Asamblea General limitará anualmente para cada ejercicio el importe de estos reembolsos. Cualquier reembolso que supere dicho límite requerirá el acuerdo favorable del Consejo Rector, que deberá ser ratificado en la primera Asamblea General que se celebre.

Según lo estipulado en los Estatutos Sociales de la cooperativa, el capital social mínimo de la cooperativa constituido tanto por las aportaciones obligatorias como por las voluntarias integradas en el mismo es de 11,5 millones de euros, totalmente suscrito y desembolsado.

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito está totalmente desembolsado.

Según el acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 15 de mayo de 2012, no se retribuirán las aportaciones a los socios por los saldos mantenidos en 2011, ni tampoco por el efecto de la inflación, ni se realizará revalorización alguna de las aportaciones.

Según el acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 7 de mayo de 2013, no se retribuirán las aportaciones a los socios por los saldos mantenidos en 2012, ni tampoco por el efecto de la inflación, ni se realizará revalorización alguna de las aportaciones.

*Acia*

El movimiento de las aportaciones durante al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13	31.12.12
<b>Saldo Inicial</b>	<b>68.116</b>	<b>74.295</b>
Aportaciones	167	139
Bajas	(1.970)	(6.067)
Trasposos	-	(251)
Distribución resultado	(3.969)	-
<b>Saldo Final</b>	<b>62.344</b>	<b>68.116</b>

No existen participaciones significativas en el capital social de la Sociedad, salvo la aportación institucional de Mondragón Inversiones, S.P.E. S.Coop. que asciende aproximadamente a 6 millones de euros.

**b) Intereses de las aportaciones de capital**

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

En los seis primeros meses del ejercicio 2013 y en el ejercicio 2012 las aportaciones sociales de los socios trabajadores no han sido remuneradas.

**c) Aportaciones financieras subordinadas (AFS) o fondos capitalizados**

Las Aportaciones Financieras Subordinadas (en adelante AFS) se emiten de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, tras la modificación introducida por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000.

En el ejercicio 2006 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 125 millones de euros de AFS irrevocables, suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 5.000.000 de títulos de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe 0,8 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones.

Esta emisión de AFS tiene la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFS podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija. Conforme a la normativa contable, para el emisor, la primera emisión tiene carácter de exigible mientras que la segunda se considera capital social.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFS se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa.

Las Aportaciones Financieras Subordinadas devengan un interés anual calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en 3,5 puntos porcentuales. Al 30 de junio de 2013 el tipo de interés anual medio aplicado a dichas Aportaciones Financieras Subordinadas ha sido el 4,043% (5,455% en 2012), representando en el primer semestre del ejercicio 2013 una distribución de reservas de 2,5 millones de euros (6,8 millones de euros en el ejercicio 2012 completo).



La sociedad dependiente Ascorp, S.A. mantiene en su activo al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 un total de 500.000 títulos asimilables a patrimonio y 240.000 títulos asimilables a deuda por un importe total de 12.500 miles de euros y 6.000 miles de euros respectiva y aproximadamente. Dichos títulos se presentan minorando el epígrafe de Aportaciones Financieras Subordinadas del patrimonio y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto (Nota 10.b).

**d) Fondo de reserva obligatorio**

De acuerdo con la Ley de Cooperativas de Euskadi y aplicable a la Sociedad, de los excedentes netos habidos en cada ejercicio, una vez deducidos los impuestos y las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, se destinará al menos una cuantía global del 30% al Fondo de Reserva Obligatorio y al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, destinándose como mínimo un 10% al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa y un 20% al Fondo de Reserva Obligatorio. En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al 50% del capital social, la dotación mínima establecida a favor del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio es irrepartible entre los socios. Se constituirá con el porcentaje de excedentes netos de cada ejercicio de acuerdo con lo comentado en el apartado anterior, con las deducciones sobre las aportaciones obligatorias en los supuestos de baja del socio, con las cuotas de ingreso y, adicionalmente, con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

**e) Actualización Norma Foral 11/1996**

El plazo del que disponían las autoridades fiscales para comprobar el saldo de la cuenta Reserva de Revalorización Norma Foral 11/1996 es de cinco años contados a partir de la fecha de cierre del balance. Dado que al 30 de junio de 2011 ha transcurrido el plazo a efectuar su comprobación, el saldo de esta cuenta puede destinarse, en uno o más ejercicios, a la actualización del capital o al incremento de las reservas, obligatorias o voluntarias, en la proporción que la Sociedad dominante estime conveniente. No obstante, cuando la Cooperativa tenga pérdidas sin compensar, la plusvalía de regularización se destinará en primer lugar a la compensación de las mismas, y el resto a los destinos señalados anteriormente.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en la Norma Foral 11/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

**f) Gestión de capital**

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los socios y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de recursos propios y ajenos considerando asimismo los préstamos participativos que la Sociedad dominante ha obtenido.

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital tratando de mantener a su vez una posición financiera lo más sólida posible. Esta política permite compatibilizar la creación de valor con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades, tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones, no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Los miembros del Consejo Rector consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados que el nivel de apalancamiento se vaya reduciendo progresivamente respecto a los niveles actuales, tendiendo a mejorar el ratio de independencia en la medida en que la situación económica del Grupo evolucione favorablemente según las previsiones del Consejo Rector en el futuro. Asimismo, se fija como objetivo el cumplimiento de los ratios exigidos en los acuerdos de refinanciación.



## 12. Provisiones, pasivos contingentes y prestaciones a los empleados

El detalle de otras provisiones y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue (en miles de euros):

	30.06.13		31.12.12	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Provisión para responsabilidades	21.585	6.247	24.272	5.054
Provisión para Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público	102	-	102	-
Provisión para operaciones de tráfico	2.876	14.322	4.284	12.920
<b>Total</b>	<b>24.563</b>	<b>20.569</b>	<b>28.658</b>	<b>17.974</b>

Con fecha 14 de febrero de 2012, el Tribunal General de la Unión Europea anuló la decisión de la Comisión Europea relativa a una ayuda estatal concedida en 2008 por el Gobierno francés a sus filiales en Francia por importe de 31 millones de euros para afrontar un proceso de reestructuración. Los administradores no dotaron importe alguno apoyados también en la opinión de sus asesores legales considerando remoto el riesgo. Con posterioridad en 2012, se han revisado las condiciones de las citadas ayudas estableciendo algunas condiciones más exigentes, si bien no ha supuesto impactos significativos para el Grupo al 30 de junio de 2013.

### a) Provisión para responsabilidades y operaciones de tráfico

El Grupo dota provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de contingencias y/u obligaciones de naturaleza indeterminada.

Con la entrada en funcionamiento en el año 2003 de la Ley que regula las garantías post-venta de los productos vendidos, el Grupo está obligado a ofrecer una garantía post-venta que cubra una parte del coste de las reparaciones realizadas durante los dos primeros años desde la instalación del electrodoméstico.

Adicionalmente, la Sociedad dominante mantenía hasta el 31 de diciembre de 2007 para sus productos con marca Fagor vendidos hasta el mes de mayo de 2006, la garantía total de cinco años, ofreciendo, por tanto, una garantía adicional de otros tres años, que cubre la reparación o reposición de piezas y componentes necesarios y derivados de las averías sufridas por causa accidental, estando a cargo del propietario los costes de desplazamiento y mano de obra.

En el ejercicio 2008 la Sociedad dominante decidió cancelar la garantía adicional voluntaria que ofrecía a los clientes, manteniendo, exclusivamente, la garantía que cubre reparaciones dentro de los dos primeros años de vida de los productos.

El Grupo está sujeto a la Directiva 2002/96/CE del Parlamento Europeo sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y a las diferentes leyes de transposición de los estados miembros de la Unión Europea donde la Sociedad opera. En este sentido, el Grupo recoge el gasto facturado por las entidades a las que se encuentra adherido para el reciclaje de los residuos. Asimismo provisiona los gastos futuros en los que se prevé incurrir por las ventas actuales de acuerdo con lo establecido con las normas locales.

Los pasivos exigibles surgidos a la fecha de redacción de estas cuentas anuales consolidadas a consecuencia de las actuaciones inspectoras han sido íntegramente provisionados o pagados por el Grupo y los miembros del Consejo Rector consideran que no surgirán pasivos adicionales y que en caso de producirse no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

El Consejo Rector estima que no existen conceptos de naturaleza contingente de los que se pudieran derivar importes significativos.



b) **Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público (anteriormente Fondo de Educación, Formación y Promoción)**

La Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público es inembargable por Ley y al mismo se destinarán además de las dotaciones previstas en los estatutos, las multas y demás sanciones que por vía disciplinaria se impongan por las Cooperativas a sus socios. Dichas dotaciones deberán figurar en el pasivo del balance consolidado. El importe del referido Fondo de Contribución que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en títulos de Deuda Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco, cuyos rendimientos financieros se aplicarán al mismo fin. Dichos títulos no podrán ser pignorados ni afectos a préstamos o cuentas de crédito.

Las dotaciones a este fondo se registran como un gasto del ejercicio. Al no disponer de un resultado positivo al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2013 y del ejercicio 2012, la Sociedad dominante no ha dotado importe alguno a la Contribución Obligatoria para Fines de Interés Público.

**13. Situación Fiscal**

La Sociedad ha realizado el cálculo de la provisión del impuesto sobre sociedades al 30 de junio de 2013 aplicando la normativa fiscal vigente. No obstante, si como consecuencia de reformas en materia fiscal se pusieran de manifiesto tratamientos fiscales diferentes de los contemplados en la normativa actual, los mismos serían aplicados inmediatamente en los estados financieros que se presentan con posterioridad a dicha aprobación.

En relación con los créditos fiscales netos activados en el Grupo, el Consejo Rector ha registrado un deterioro de 17 millones de euros con cargo a reservas (Nota 1.e) como corrección de error, estimando que con las medidas adoptadas y en el marco del Plan Estratégico 2012-2015, se dan las condiciones y circunstancias necesarias para asegurar razonablemente la recuperación de los créditos fiscales netos activados remanentes pendientes de aplicar en los próximos años.

**14. Partes vinculadas**

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo Fagor, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo Rector y los Directores, junto a sus familiares cercanos), las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control, así como las sociedades pertenecientes MONDRAGÓN en la cual se encuentra integrada el Grupo Fagor.

Las transacciones del Grupo con partes vinculadas son las siguientes (en miles de euros):

	30.06.13		30.06.12	
	Entidades MONDRAGÓN	Entidades Grupo Fagor	Entidades MONDRAGÓN	Entidades Grupo Fagor
Ventas	81	3	51	-
Compras	(5.754)	(2.526)	(6.806)	(2.378)
Otros ingresos	336	21.251	400	12.845
Otros gastos	(2.082)	(168)	(2.378)	(25)
Gastos financieros netos	(777)	(331)	(71)	-

El total de deudas con entidades de crédito incorporan un saldo con Caja Laboral Popular (entidad financiera de la corporación MONDRAGÓN) que asciende a 39 millones de euros aproximadamente al 30 de junio de 2013 (41 millones de euros aproximadamente al 31 de diciembre de 2012).

El total de deudas con partes relacionadas incorporan un saldo con Fundación Mondragón que asciende a 70 millones de euros al 30 de junio de 2013, importe concedido durante el primer semestre del ejercicio 2013.



### **15. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo Rector de la Sociedad dominante y al personal clave de la dirección del Grupo**

En la Nota 36 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones al Consejo Rector y al personal clave de la dirección del Grupo.

Los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, durante los seis primeros meses de 2013 han percibido anticipos de consumo por importe de 230 miles de euros (300 miles de euros para el mismo periodo del ejercicio 2012).

Durante el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2013, los miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo Rector, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Las remuneraciones devengadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013, por el personal clave de la Dirección, han ascendido a 372 miles de euros (584 miles de euros para el mismo periodo del ejercicio 2012).

Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales de la Dirección, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

### **16. Otros ingresos**

El epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta se corresponde principalmente a la reconversión del Grupo Fagor por un importe de 3,3 millones de euros (Nota 1.a), ayudas de otras cooperativas del Grupo Fagor por importe de 6,55 millones de euros (Nota 1.c), cesiones de personal por importe de 11,1 millones de euros, y subvenciones de explotación por importe de 3,5 millones de euros.

### **17. Información segmentada**

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos del negocio por lo que el formato principal de presentación de la información financiera por segmentos es en base a segmentos del negocio y el formato de presentación secundario es en base a segmentos geográficos.

Al 30 de junio de 2013, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos del negocio, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Línea Blanca: comprende los negocios de cocción, lavado, lavavajillas y frigoríficos.
- Otros: engloba los negocios de Confort, Pequeño Aparato Electrodoméstico y Mueble de Cocina.

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

Los segmentos del negocio de Línea Blanca y Otros, se gestionan a nivel global, aunque el Grupo opera principalmente en 2 áreas geográficas que son Europa Occidental y Europa del Este. En Europa las actividades principales se desarrollan en España, Francia y Países del Este.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de las plantas productivas y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los activos.



	Miles de Euros					
	Segmento Línea Blanca		Segmento Otros		Consolidado	
	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12
Ingresos ordinarios de clientes externos	418.854	548.783	72.620	60.605	491.474	609.388
Total ingresos ordinarios inter-segmentos	6.663	7.902	8.725	9.120	-	-
<b>Total ingresos ordinarios de los segmentos</b>	<b>425.517</b>	<b>556.685</b>	<b>81.345</b>	<b>69.725</b>	<b>491.474</b>	<b>609.388</b>
Resultados de los segmentos	(43.641)	1.260	(4.407)	(3.435)	(48.048)	(2.175)
Costes financieros netos	-	-	-	-	(14.242)	(19.402)
Otros resultados	-	-	-	-	-	(172)
Gastos por impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	(4.544)	(783)
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	(66.834)	(22.532)
<b>Total Activos / Pasivos</b>	<b>1.124.053</b>	<b>1.323.057</b>	<b>15.089</b>	<b>9.685</b>	<b>1.139.142</b>	<b>1.332.742</b>
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>16.595</b>	<b>24.077</b>	<b>362</b>	<b>865</b>	<b>16.957</b>	<b>24.942</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>29.878</b>	<b>25.931</b>	<b>2.625</b>	<b>2.494</b>	<b>32.503</b>	<b>28.425</b>

	Miles de Euros							
	Área Negocio España		Área Negocio Francia		Área Negocio Polonia		Consolidado	
	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12	30.06.13	30.06.12
Ingresos ordinarios de clientes externos	168.150	237.622	279.371	323.379	43.953	48.387	491.474	609.388
Activos del segmento	785.683	769.374	230.583	422.724	122.876	140.644	1.139.142	1.332.742
Inversiones en activo fijo	11.094	16.392	3.883	4.717	1.980	3.833	16.957	24.942

#### 18. Plantilla media

La plantilla media del Grupo Fagor Electrodomésticos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 ha ascendido a 5.642 personas (6.988 personas al 30 de junio de 2012).

*Laia*

**Fagor Electrodomésticos, S.Coop.  
y Sociedades dependientes  
(Grupo Fagor Electrodomésticos)**

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del  
periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013



**INFORME DE GESTIÓN DE FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S. COOP. Y SOCIEDADES**  
**CONSOLIDADAS AL 30 DE JUNIO DE 2013**

## 1. SITUACIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

El Grupo Fagor Electrodomésticos, S. Coop. ha cerrado el primer semestre del ejercicio 2013 con una cifra de negocios de 491 millones de euros (609 millones de euros en el primer semestre de 2012), suponiendo una disminución del 19% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El resultado del primer semestre de 2013 ha sido negativo en 66,8 millones de euros (negativo de 22,5 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2012).

El Grupo Fagor Electrodomésticos es el 5º fabricante europeo del sector, con una cuota de mercado del 13,3 % en España, en Francia del 14,0 % y en Polonia del 7,2 % (fuente GFK en todos los casos).

El mercado de electrodomésticos en España por séptimo año consecutivo sigue padeciendo fuertemente las consecuencias de la crisis económica, agudizada por la caída del consumo familiar, por el endurecimiento de los condicionantes financieros y por el colapso de la construcción, el valor de mercado ha tenido una caída del 6,8% con respecto al primer semestre del año 2012. En los otros mercados principales para Fagor como el francés la disminución ha sido del 7,7% y el mercado polaco ha retrocedido también un 1,4% (fuente Sell In de cada país).

En el ámbito español el primer semestre del año 2013 parece que evoluciona de forma algo positiva pues observamos que el deterioro de las variables macroeconómicas se ha ralentizado y también en nuestro sector donde la caída del 6,8 % contrasta con el 16,0 % del año anterior, pero a pesar de todo los resultados siguen siendo negativos lo que hace que se sigan adoptando medidas para paliarlos tanto en materia salarial con la reducción de los anticipos laborales, renuncia a pagas extras, calendarios flexibles, reubicaciones, prejubilaciones, contención de gastos y medidas de reindustrialización.

Hay que destacar el acuerdo tomado en la Asamblea de Fagor Electrodomésticos S.Coop. para la reducción de los Anticipos laborales, así como los acuerdos tomados en las diferentes Asambleas de las cooperativas del Grupo Fagor para una reducción de los Anticipos laborales de estas cooperativas con el objetivo de crear un Fondo de Solidaridad para Fagor Electrodomésticos S.Coop.. Por otro lado también a nivel de MONDRAGON se ha creado un fondo que ha permitido que Fagor Electrodomésticos reciba un préstamo participativo por importe de 70 Millones de euros.

El hecho de ser una cooperativa supone una ventaja competitiva para afrontar la crisis, ya que facilita la puesta en marcha de mecanismos de solidaridad e intercooperación. El compromiso con los trabajadores, el empleo, rentabilidad y la sostenibilidad son los pilares básicos que identifican al Grupo Fagor Electrodomésticos.

Respecto al mercado francés se comienzan a notar se ciertos signos de deterioro pues para un descenso del 2,1% en el sector del electrodomésticos el año 2012 este año ha sido del 7,7 %, lo que esta conllevando que se continúe con las líneas de mejora y eficiencia interna iniciadas en los años anteriores.

Actualmente, el Grupo Fagor Electrodomésticos dispone de 13 plantas en 5 países: España (San Andres, Garagarza, Basauri, Bergara y Escoriaza) Francia (Orleans, Vendome, Aizenay, La Roche), Polonia (Wroclaw), Marruecos (Mohammedia) y China (Shangai y Hangzou), además de filiales en los 5 continentes. Hay que destacar que en el año 2012 se ha procedido a la cesión de la actividad de la planta de Italia (Verolanuova) a una nueva empresa, proceso que ha contado con la aprobación de los sindicatos y autoridades italianas.

Al 30 de junio de 2013 la plantilla media total asciende a 5.642 empleados, frente a los 6.998 del año anterior, reducción derivada de las medidas de adaptación de la plantilla a la actual situación.

Indicar que este año es el comienzo del Nuevo Plan Estratégico para los años 2013-2016 que fue aprobado por la Asamblea General de Diciembre de 2012, con 4 ejes fundamentales de desarrollo:

Dimensionamiento, Crecimiento, Alianzas y Financiación

El Modelo de Gestión de Grupo facilita la consecución de los Proyectos Estratégicos contemplados, a la vez que afianza la consolidación del liderazgo en los mercados estratégicos para el Grupo.



En lo que llevamos de año 2013 continuamos trabajado de forma coherente con la Política de Sostenibilidad, y con el compromiso de la Dirección en Innovar de forma Sostenible en la gestión de la empresa. En línea con este compromiso, destacamos:

Certificados ISO y OSHAS, Ecodiseño, huella de carbono, ahorros energéticos y de agua, trazabilidad del reciclado

En el ámbito de la Responsabilidad Social el Grupo Fagor Electrodomésticos sigue trabajando en el año 2013 en diferentes acciones significativas orientadas a potenciar 3 líneas de actuación estratégicas: la Innovación, la Gestión Empresarial y el Compromiso Medioambiental.

## 2. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Fagor y Haier han establecido un acuerdo de cooperación basado en una joint venture, con el objetivo de convertirse en un referente en el sector, comunicado en rueda de prensa el pasado 5 de septiembre. La joint venture, que estará constituida al 51% por Haier y al 49% por Fagor Electrodomésticos, prevé la construcción, explotación y desarrollo de una nueva planta de producción de frigoríficos en Wrocław, Polonia.

La capacidad anual de producción de la nueva planta, situada en el Parque Industrial de Fagor en Polonia, se prevé que alcance, en una primera fase, las 500.000 unidades, y el millón de unidades en los próximos cinco años. Con una inversión conjunta inicial de 56 millones de euros, este acuerdo permitirá a Haier, número uno mundial del sector de electrodomésticos\*, consolidar su posicionamiento en Europa, donde espera situarse entre las cinco primeras marcas de electrodomésticos de libre instalación para el año 2016. En lo que se refiere a Fagor, este acuerdo se engloba dentro del plan de crecimiento que la compañía ha establecido en su plan estratégico 2013-2016. El importe de la inversión por parte de Fagor consistirá en la aportación de activos tanto inmobiliarios (terrenos y edificios) como maquinaria y moldes de fabricación

Esta fábrica, situada estratégicamente en Polonia, primer país productor de electrodomésticos en Europa, se convertirá en el nuevo pilar de la estructura operacional de Haier "Three-in-One". Esta permitirá acercar sus equipos de investigación y desarrollo, de producción y de marketing a su territorio de ventas a través de un centro de I+D en Núremberg (Alemania), las plantas de producción en Polonia y en Italia, y el equipo de marketing con base en París, y repartido en las respectivas sedes locales.

Tanto Fagor como Haier se beneficiarán de las fuertes sinergias surgidas de esta joint venture, que es pionera en este sector. Los equipos de I+D trabajarán conjuntamente para desarrollar productos punteros en su sector, maximizando las economías de escala gracias a la mutualización de los volúmenes de producción y de la adquisición de materias primas y componentes.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD ASÍ COMO USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre del primer semestre de 2013, no existen riesgos adicionales a los ya registrados en las Cuentas Intermedias del ejercicio 2013. Exceptuando los riesgos de carácter financiero descritos más adelante, no se prevén mayores riesgos que los propios de la actividad económica en la que se desenvuelve la Sociedad y en todo caso procedente de la situación económica actual y del propio devenir de los competidores de la Sociedad.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios de materias primas), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo Rector de Fagor Electrodomésticos, S.Coop. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

### (i) Riesgo de mercado

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de interés (riesgo de tipo de interés), el tipo de cambio u otros riesgos de precio y oferta.



**Riesgo de tipo de cambio**

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar de EE.UU. y el zloty. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados con el Departamento Financiero del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir un porcentaje de las transacciones previstas en cada una de las principales monedas durante los doce meses siguientes.

**Riesgo de precio de "commodities"**

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o al valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación se realiza en función de los límites establecidos por la Sociedad.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de las operaciones de compra de cobre y níquel que la Sociedad lleva a cabo en mercados internacionales.

La Sociedad lleva a cabo un seguimiento continuado de estos valores con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia de la Sociedad.

**(ii) Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes, si bien por el contexto actual de la economía y con la evolución del sector en el que opera, este tipo de riesgo cobra una especial relevancia. En este sentido, la Sociedad tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Los principales aspectos que recoge la política de crédito son los siguientes:

- Análisis exhaustivo en la incorporación de nuevos clientes y posterior sistema jerarquizado de autorizaciones de ventas a crédito.
- Control de riesgos mediante su análisis en los correspondientes comités habilitados al efecto (utilizando información externa e interna para ello), seguimiento personalizado en las cuentas de deudores con especial énfasis en el cumplimiento del pago a sus vencimientos, con el fin de solventar las incidencias que pudieran existir para confeccionar un plan de acción (avisos a clientes, comunicación al departamento jurídico, etc.).

Potenciación de las políticas de aseguramiento de la deuda: es política de la Sociedad contratar seguros de crédito para cubrir los riesgos de impago que puedan existir. Para aquellos clientes no asegurados por las pólizas de seguro, la Sociedad exige otro tipo de garantías tales como avales e hipotecas de acuerdo a unos niveles mínimos de cobertura que se definen para cada grupo de clientes determinado por tamaño, sector, riesgo, etc.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La política de la Sociedad es la de provisionar toda la deuda vencida que haya superado los doce meses desde el vencimiento de la misma, salvo indicios de deterioro de la misma con carácter previo a dicho momento, momento en el que se provisionaría la deuda independientemente del vencimiento de su vencimiento.



**(iii) Riesgo de liquidez**

Se refiere al riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

La política de la Sociedad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender sus compromisos de pago, la Sociedad cuenta con la tesorería que muestra el balance y las facilidades crediticias en las condiciones que se explican en las cuentas anuales de Fagor Electrodomésticos, S.Coop.

**(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable**

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

**4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

El Grupo Fagor Electrodomésticos, ha continuado durante lo que llevamos de 2013 su apuesta por la innovación como uno de los puntos estratégicos para diferenciarse en un mercado cada vez más competitivo. Un equipo humano de 300 personas dedicadas a tareas específicas de I+D+i, una inversión de 10,8 millones de euros a nivel consolidado en el primer semestre de 2013, y los numerosos lanzamientos de novedades durante el año 2012 prueban esta afirmación.

A lo largo del 2012 nuestros equipos de diseño e ingeniería han creado unos productos con una estética sofisticada en consonancia con las últimas tendencias del mercado con controles y visualizaciones que permiten al usuario un manejo más sencillo e intuitivo. Desarrollando nuevas funciones en hornos de pirolysis y limpieza AquaSliding, incorporando el cocinado MasterChef y las recetas programadas Cooking Book.

Hemos desarrollado tecnologías de lavado más eficientes creando el sistema AhorroLogic alcanzando mejores eficiencias energéticas.

Lavavajillas que consiguen tener el menor consumo del mercado, 5,5 litros para una carga completa e incorporando un nuevo sistema de medición y control de la carga más preciso ahorrando hasta un 31% de energía.

Nuevas lavadoras Front y Top de 7, 8 y 9 kg con clase energética A+++ -10% o clase A+++ , consiguiendo la lavadora Top más eficiente del mercado. Así, por ejemplo gracias a la tecnología VarioScan, incluida en todos los modelos, las lavadoras sólo consumen en proporción a la carga de ropa introducida, registrando ahorros de hasta un 45% de agua y hasta un 25% de electricidad. Así mismo incorporamos y desarrollamos en nuestras lavadoras nuevos programas y opciones especiales para responder a los actuales hábitos de lavado ofreciendo una solución personalizada para cada caso.



En frigoríficos, Fagor incorpora a los nuevos Combinados Full no Frost de etiquetado A+++ con un compresor de última generación adaptando su consumo de energía a cuando realmente se necesita, reduciendo el consumo de electricidad y generando un nivel sonoro menor, consiguiendo un ambiente más silencioso. Innovación en la mejora de eficiencia energética incorporando el modo ECO, consiguiendo un ahorro de energía extra. En materia de conservación, los frigoríficos No Frost Nature alargan la vida de los alimentos manteniéndolos frescos como el primer día, consiguiendo que los alimentos se conserven en las mejores condiciones debido a un mejor mantenimiento de la humedad en su recinto refrigerador.

Funciones automáticas de cocinado Master Chef en Hornos, esta función exclusiva define automáticamente todos los parámetros necesarios partiendo de la información del tipo de alimento introducido, selecciona la temperatura y la mejor forma de cocinar el alimento asegurando un resultado óptimo.

Desarrollo de la auto limpieza pirolítica más innovadora, consiguiendo un diseño de la cavidad interior y de la puerta que aprovechan de una manera más eficiente el calor generado, ahorrando energía y siendo más eficientes.

Sistema de limpieza AquaSliding que facilita la limpieza de los hornos no pirolíticos recubriendo el interior de los hornos con un esmalte Top Slide muy poco poroso que combinado con el exclusivo sistema AquaSliding consigue que la limpieza sea más sencilla, contribuyendo también a minimizar el impacto medioambiental.

Tecnología HoriZoneTech en Placas, permite el uso de múltiples recipientes de cualquier forma y tamaño al mismo tiempo detectando de forma automática los recipientes y de todos sus parámetros de cocinado en todas las zonas, permitiendo una total libertad y flexibilidad en el cocinado.

En campanas destacamos el desarrollo de la nueva campana Chef con vidrio Titanium, destacando por un novedoso vidrio y dotada de sensores de funcionamiento automático.

En lo que respecta a la actividad de registros de propiedad industrial, el número de patentes vigentes es el siguiente :

Fagor Electrodomésticos : 119

Fagor Brandt : 470

En esta línea, el Grupo Fagor Electrodomésticos, sigue en la consolidación de su Sistema de Gestión de I+D+i en red para todo el Grupo, coordinado por el Centro de Investigación Fagor Hometek Internacional, y conectado con el área de I+D+i existente en cada planta del Grupo, y con toda la red de colaboradores externos, universidades, centros tecnológicos y otras empresas especializadas, participando en diferentes proyectos y programas de ayudas de carácter Autonomico, Nacional y Europeo.

Fiel reflejo de todo ello, es que Fagor Electrodomésticos sigue apostando por la innovación desde un punto de vista organizativo, cultural y estratégico. Por esa razón constituyó Fagor Hometek, la división de I+D+i de carácter transversal y de dimensión internacional, en la que trabajan las personas más cercanas a la innovación desde tres aproximaciones producto-función, tecnología y diseño.

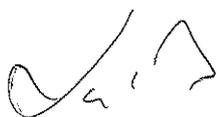
## 5. ADQUISICION DE PARTICIPACIONES PROPIAS

Fagor Electrodomésticos, S.Coop. no tiene acciones propias propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) que se emitieron de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, tras la modificación introducida por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000.

En el ejercicio 2004 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 60 millones de euros de AFS irrevocables suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 2.400.000 obligaciones de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe de 3,3 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones

En el ejercicio 2006 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 125 millones de euros de AFS irrevocables, suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 5.000.000 de títulos de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe 0,8 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones.

En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial Ascorp, S.A., se adquirieron en ejercicios anteriores AFS por un importe acumulado de 18,5 millones de euros que corresponden a 740.000 títulos. De esta forma se ha alcanzado el límite de compromiso de liquidez que suponía un 10% de lo emitido.



## **6. ESTRUCTURA DE CAPITAL**

El capital suscrito cooperativo está constituido, básicamente, por las aportaciones efectuadas por los socios, tanto trabajadores como colaboradores, la capitalización de los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas, en su caso, en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de la aportación inicial obligatoria y la cuota de ingreso a suscribir por los nuevos socios. Para cada ejercicio la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios, que se devengarán dentro de los límites legales y de acuerdo con lo dispuesto en las normas y acuerdos internos. La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos disponibles o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Las aportaciones son transferibles en los términos establecidos en la legislación vigente.

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para exigir, en las condiciones indicadas a continuación, el reembolso de su aportación con el valor que tuvieron en la fecha de baja y con los requisitos establecidos al efecto en las disposiciones legales. La Asamblea General de la Sociedad dominante celebrada el 20 de junio de 2006 tomó el acuerdo de modificación del artículo 48-Uno de los Estatutos el cual establece que la Asamblea General limitará anualmente para cada ejercicio el importe de estos reembolsos. Cualquier reembolso que supere dicho límite requerirá el acuerdo favorable del Consejo Rector, que deberá ser ratificado en la primera Asamblea General que se celebre.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los socios y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

## **7. CUALQUIER RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE VALORES**

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de valores.

## **8. LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS**

No existen participaciones significativas en el capital social de la Cooperativa, salvo la aportación institucional de MONDRAGÓN Inversiones, S.P.E. S.Coop. que asciende aproximadamente a 8,9 millones de euros.

## **9. CUALQUIER RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO**

Cada socio tiene un voto, salvo en los casos previstos en los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

## **10. LOS PACTOS PARASOCIALES**

No existen pactos parasociales.

